

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERAR DE ANTROPOLOGÍA – ARQUEOLOGÍA**



**FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LAS MUJERES PRIVADAS DE  
LIBERTAD, AL INTERIOR DEL CENTRO DE ORIENTACION FEMENINA – C.O.F. OBRAJES**

**Tutor:** Lic. Henry Poma Loza.

**Postulante:** Alem Quisbert Pacheco

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2024**

## **PREGUNSA DE INVESTIGACION**

¿Cuáles son las características de comportamiento y sus formas de organización de las mujeres privadas de libertad en cuanto a su relación in situ?

## **TEMA DE INVESTIGACION**

Formas de organización y comportamiento social de las mujeres privadas de libertad, al interior del Centro de Orientación Femenina – C.O.F. obrajes.

## **PLANTEAMIENTO DE INVESTIGACIÓN.**

Observar el comportamiento de mujeres privadas de libertad, e identificar formas de organización, comportamiento en relación a: conflictos, necesidades y segmentaciones sociales.

### **Objetivo general**

- Identificar formas de comportamiento, organización e interacción social de mujeres privadas de libertad en el centro penitenciario de mínima seguridad Centro de Orientación Femenina COF – Obrajes, de la ciudad de La Paz.

### **Objetivos específicos**

- Caracterizar la conducta de las privadas de libertad en relación a su entorno social y su condición de encierro físico.
- Identificar formas de organización y desenvolvimiento de las privadas de libertad con la población reclusa.
- Comprender la conformación social, económica y cultural de las privadas de libertad en su interacción dentro de la cárcel.

## **ABTRAC**

Es un acercamiento a la realidad de las privadas de libertad en el COF – Obrajes de la ciudad de La Paz – Bolivia. En la misma es posible observar las formas de organización acorde a las circunstancias y realidad institucional, así mismo comprender las formas de comportamiento individual que en su representación cotidiana forma una identidad colegiada per con particularidades que reaccionan a la identidad cultural.

## **RESUMEN**

El presente documento esta dividido en cinco capítulos, siendo el primero la base de investigación teórica, principios de la etnografía y metodología empleada, justificando cada una de ellas. Los tres posteriores capítulos son el desarrollo de investigación, mostrando tanto en descripción como en análisis el pleno de la investigación sobre personas privadas de libertad siendo estas de sexo femenino.

Por último, en el capítulo quinto plasma la utilización de herramientas bibliográficas y la transcripción de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, así mismo la transcripción del rescate etnográfico.

El contenido del capitulo primero detalla los primeros acercamientos al tema de investigación mostrando en detalle las cualidades y formas de interés sobre la población a investigar donde de manera adecuada se logro aplicar la base teórica logrando fusionar la imagen de las corrientes antropológicas que se acomodan a problemáticas como pobreza, cultura, identidad, familia, pertenencia, entre otros. Sim embargo reconocer que también fueron falseadas con el pensamiento sociológico con el objetivo de mostrar una mejor comprensión del tema.

El capitulo dos hace referencia a la compleja realidad nacional tanto fuera como dentro de los centros penitenciarios, identificando cualidades y contrariedades de debilidad institucional en temas de responsabilidad social hacia los ciudadanos tanto nacionales como extranjeros, haciendo hincapié en la realidad social de las carcelarias del COF – Obrajes.

El capitulo tres, muestra en mayo detalle la realidad de los centros de reclusión en un temor de mayor detalle sobre nuestro tema de investigación en particular, en la cual se logra

evidenciar una combinación entre la etnografía y el rescate oral de los entrevistados sin descuidar el bagaje teórico que amerita el presente documento.

El capítulo cuatro, hace un merecido reconocimiento a las particularidades de las mujeres privadas de libertad, tanto en su desarrollo cotidiano como individuo, como parte de una colectividad o miembro de una determinada cultura, regida principalmente en la realidad urbana.

Invito a leer el contenido de las conclusiones, el bagaje teórico que estoy seguro le serán útiles para futuras investigaciones y por su puesto lograr una revisión de la imagen etnográfica que de seguro le parecerán recreativas.

## INDICE

### CAPITULO 1

Caratula. ....	I
Tema de investigación. ....	II
<b>1.1.- Introducción.</b> ....	1
<b>1.2.- Antecedentes.</b> ....	3
1.2.1.- presos. ....	5
<b>1.3.- Justificación.</b> ....	6
<b>1.4.- Problematización.</b> ....	7
<b>1.5.- Balance del estado de la cuestión.</b> ....	10
1.5.1.- Cultura. ....	10
1.5.2.- Dialogo. ....	11
1.5.3.- Antropología urbana. ....	12
1.5.4.- Antropología de la pobreza. ....	13
1.5.5.- Sub cultura. ....	14
1.5.6.- Genero. ....	15
1.5.7.- Ciudadanía. ....	16
1.5.8.- identidad y cultura. ....	17
1.5.9.- Familia y parentesco. ....	18
<b>1.6.- Delimitación del tema.</b> ....	19
<b>1.7.- Descripción del medio.</b> ....	21
<b>1.8.- Metodología de la investigación.</b> ....	24
1.8.1.- Etic y emic. ....	25
1.8.2.- Teoría fundamentada. ....	26
1.8.3.- Trabajo de campo. ....	26
1.8.4.- Variables. ....	28
1.8.5.- Herramientas. ....	28
1.8.6.- Notas de campo. ....	29
1.8.7.- Anotaciones. ....	30
1.8.8.- Informante clave. ....	30
1.8.9.- Entrevistas. ....	32
1.8.10.- Etnografía. ....	33
1.8.11.- Historia de vida. ....	33
1.8.12.- Etica. ....	34
<b>1.9.- Marco teórico.</b> ....	35
1.9.1.- De la cárcel. ....	36
1.9.2.- Torturas. ....	36
1.9.3.- Datos generales. ....	37
1.9.4.- Hacinamiento. ....	37
1.9.5.- Internos. ....	39
1.9.6.- Seguridad. ....	41
1.9.7.- Vivienda. ....	42

1.9.8.- Condiciones de vida. ....	42
1.9.9.- Economía. ....	43
1.9.10.- Castigos. ....	44
1.9.11.- Educación. ....	44
1.9.12.- Salud. ....	45
1.9.13.- Adulto mayor. ....	45
1.9.14.- Cobros y sanciones. ....	45
1.9.15.- Sentencia y sentenciados. ....	46
1.9.16.- Organización. ....	48
1.9.17.- Mujeres en la cárcel. ....	49

---

## CAPITULO 2

<b>2.1.- Cárceles en Bolivia.</b>	51
2.1.1.- Población.	52
<b>2.2.- Centro de Orientación Femenina – Obrajes.</b>	53
2.2.1.- COF – Obrajes.	53
○ Infraestructura externa.	54
○ Infraestructura interna.	55
<b>2.3.- Ser mujer en la cárcel.</b>	61
2.3.1.- Problemática interna.	62
○ Primera.	63
○ Segunda.	63
○ Tercera.	64
○ Cuarta.	64
2.3.2.- Educación.	65
2.3.3.- Salud.	67
○ Adulto mayor.	68
○ Población general.	68
○ Ginecólogo.	69
○ Niños.	69
2.3.4.- Vivienda.	70
○ Celdas.	70
○ Pasillo.	71
○ Toldos.	72
<b>2.4.- Reproducción y maternidad.</b>	73
2.4.1.- La familia.	73
2.4.2.- Familia compuesta – Familia descompuesta y otras variaciones.	74
○ Familia numero uno.	75
○ Familia número dos.	76
○ Familia numero tres.	76
○ Familia número cuatro.	76
○ Familia número cinco.	77
○ Familia número seis.	77
2.4.3.- Responsabilidad de la reproducción.	78
2.4.4.- Responsabilidad de la maternidad.	79

## CAPITULO 3

<b>3.1.- Caracterizar su entorno social.</b> .....	81
3.1.1.- Componente social. ....	81
3.1.2.- Grupo general. ....	82
<b>3.2.- Rutinas.</b> .....	83
3.2.1.- Rutina Institucional. ....	83
3.2.1.- Otras rutinas y rutinas individuales. ....	85
<b>3.3.- Grupos internos recurrentes.</b> .....	86
3.3.1.- Las antiguas. ....	86
3.3.2.- las nuevas. ....	87
3.3.3.- Liderazgo. ....	87
3.3.4.- Organización sindical. ....	88
<b>3.4.- Otras formas de organización.</b> .....	90
3.4.1.- Lesbianas. ....	90
3.4.2.- Jóvenes. ....	90
3.4.3.- Las extranjeras. ....	91
3.4.4.- Las Religiosas. ....	92
<b>3.5.- Organizaciones Gremiales.</b> .....	93
3.5.1.- Telefonistas. ....	94
3.5.2.- Taxis. ....	96
3.5.3.- Lavanderas. ....	96
3.5.4.- Las LLukus. ....	97
3.5.5.- Comerciantes. ....	98
<b>3.6.- Rivalidades: antiguas contra nuevas – Nuevas contra nuevas.</b> .....	100
<b>3.7.- Comercio de productos alimenticios y artesanales.</b> .....	101
3.7.1.- Comideras. ....	101
3.7.2.- Artesanas. ....	102
3.7.3.- Carniceras. ....	103
3.7.4.- Jugos y refrescos. ....	103
<b>3.8.- Grupos alternos y grupos externos.</b> .....	103
3.8.1.- Enamorados. ....	104
3.8.2.- Los niños. ....	105
3.8.3.- Amantes. ....	105
3.8.4.- Las visitas. ....	106
3.8.5.- Los esposos. ....	107
3.8.6.- La policía. ....	107
<b>3.9.- Caracterizar su condición de encierro físico.</b> .....	108
3.9.1.- Neutralidad, obediencia y necesidad. ....	108
○ Oficios. ....	109
○ Castigos. ....	110
○ Las comidas. ....	111
○ La limpieza. ....	112
<b>3.10.- Antropología del espacio.</b> .....	113
3.10.1.- Celdas. ....	113



3.10.2.- Pasillos de las celdas. ....	115
3.10.3.- Pasillos. ....	116
3.10.4.- Primer patio. ....	117
3.10.5.- Segundo patio. ....	117
3.10.6.- Lavandería. ....	119
3.10.7.- La cancha. ....	121
3.10.8.- La iglesia. ....	122
<b>3.11.- Espacios privados.</b> .....	123
3.11.1.- Los toldos. ....	123
○ Los sin toldos. ....	124
3.11.2.- Los pasillos de las celdas. ....	124
<b>3.12.- Otras actitudes de comportamiento.</b> .....	127
3.12.1.- Las peleas. ....	127
3.12.2.- Las manías. ....	129
3.12.3.- El chisme. ....	130
3.12.4.- Amistades y amistades transitorias. ....	131
3.12.5.- Representantes y representados. ....	133

## CAPITULO 4

<b>4.1.- Ser mujer, madre, esposa.</b> .....	135
<b>4.2.- Madre.</b> .....	135
4.2.1.- Maternidad y reproducción. ....	137
4.2.2.- Los hijos. ....	138
4.2.3.- Viviendas. ....	139
4.2.4.-Economía familiar. ....	139
4.2.5.- Seguridad. ....	140
4.2.6.- Educación. ....	141
<b>4.3.- Esposa.</b> .....	142
4.3.1.- El esposo. ....	144
4.3.2.- Infidelidad. ....	145
4.3.3.- Relación de Pareja. ....	145
4.3.4.- Sexualidad. ....	146
<b>4.4.- Mujer.</b> .....	147
4.4.1.- Identidad. ....	148
4.4.2.- Presentación. ....	150
4.4.3.- Comportamiento. ....	150
4.4.4.- Sexualidad. ....	152

**CAPITULO 5**

<b>5.1.- Conclusiones.</b> .....	153
<b>REERENCIAS BIBLIOGRAICAS</b> .....	156
<b>ANEXOS COMPLEMENTARIOS – TRABAJO DE CAMPO</b> .....	159

# CAPITULO 1

## 1.1.- INTRODUCCIÓN

Virar la mirada de investigación antropológica hacia la población carcelaria y específicamente hacia la población femenina privada de libertad, implica un arduo recorrido por el bagaje teórico y etnográfico para lograr un acercamiento a sus dispersas realidades colectivas e individuales debido a la limitada investigación que se realizó hasta en las últimas décadas.

Por tanto, el camino recorrido a lo largo de la investigación teórica y de trabajo de campo desemboca en la apertura de diferentes puertas y enfoque de análisis y de enfoque de estudio, también genera confusas puertas entre la realidad etnográfica y los relatos de la población carcelaria, entre una verdad y varias, que podría mencionar una misma persona, en distintos momentos del trabajo de campo.

Durante las jornadas etnográficas la principal dificultad para obtener información cualitativa era presentarse como investigador, generando limitaciones en la apropiación de información y acercamiento hacia la población de interés. Lo cual inclino a buscar otras formas de acercamiento social, mismas que están detalladas en la metodología.

La adquisición de información teórica y etnográfica inclino a la investigación a los siguientes campos de estudio: temas como, el comportamiento, individual y colectivo, conformación, y formas de organización en el Centro de Orientación Femenina de obrajes de la ciudad de La Paz.

La investigación dirige su enfoque de análisis a cinco fases, sin mostrar ningún tipo de jerarquía o prioridad investigativa, **a)** condición de retenidas, relación constante con la población reclusa, **b)** convivencia familiar, sus particularidades de socialización con personas o familia fuera de ella, **c)** formas de interacción individual, grupal y asociativa, en relación a sus necesidades inmediatas o permanentes **d)** pertenencia e identidad de los internos, **e)** coexistencia social y material al interior de la infraestructura del COF.

Bajo estas cinco fases, la problemática seguirá una línea de investigación acorde a: el campo social como desarrollo de comportamientos culturales mediático y permanente, por otro lado, la construcción de la identidad social y cultural dentro de la cárcel, como mecanismo de supervivencia, para lograr identificar las relaciones de comportamiento, su reproducción y permanencia dentro del contenido social.

De esta manera la reproducción social al interior del COF conlleva características propias que derivan en hábitos mutables desde el individuo, la estadía de la reclusa implica también su reproducción social en el *tiempo y espacio* (reclusión), la misma no como un escenario de mera temporalidad lineal, que circunda las 24 horas del día, si no como forma de identificación de costumbres reproducibles culturalmente.

El *Tiempo y espacio*, como elementos mismo de pertenencia y percepción del individuo en la cotidianidad en cada una de las posibles etapas de su estadía, referirse al espacio y tiempo; es acercarse a la comprensión de, creación y recreación de sus imaginarios simbólicos de su habitad, desarrollo de habilidades interpretativas, construcciones físicas y emocionales de su condición humana en un determinado espacio llamado cárcel o penal, como también es el desarrollo individual del espacio personal al interior de sus celdas u otros espacios de limitado alcance.

Por último, acercarnos a las variaciones y percepciones de las privadas de libertad, frente a las formas y cualidades de interacción social con, **a) policías, abogados, representantes, testigos, b) visitas, familiares, hijos, esposas c) compañeras/os de celda, familiares dentro de las cárceles**, amigos/as, como mera descripción etnográfica, para no ampliar los temas de investigación.

La investigación seguirá el análisis de categorías que considero relevantes como; *pertenencia, apropiación, dependencia, propiedad, sub cultura, identidad, feminidad, masculinidad, descendencia, abandono, legalidad, necesidad*, que serán bases técnicas de la investigación, de ahí se podrá entender las complicidades y mecanismos para la conformación social, comportamientos individuales y colectivos, desarrollo y subsistencia de las habitantes en el Centro de Orientación Femenina – Obrajés.

A lo largo de los capítulos tocaremos temas referentes a: infraestructura, mirada histórica del precinto, necesidades básicas, composición demográfica, que se desarrolla en el capítulo primero, formas de organización, representantes y sus cualidades de control social, así mismo la estructura interna de las relaciones económicas, sociales, políticas, culturales, de clase u otros, que se desarrollan en el capítulo dos y tres, en el capítulo cuatro se desarrolla las formas de pertenencia, comportamientos colectivos e individuales, interacción, disciplina carcelaria y su desarrollo cotidiano en construcción de una rutina individual y colectiva.

Que la lectura sea del agrado del lector, a la vez un motivador para futuros acercamientos científicos.

## **1.2.- ANTECEDENTES.**

El poder caracterizar a las cárceles como infraestructura de reclusión o como un sistema carcelario de mecanismos propios para la contención de reclusos, o como centros de reinserción social para aquellos sujetos identificados como peligrosos, es una tarea ardua debido a su compleja forma de ver a las características t a su población sean estos administradores, policiales o reclusos. Si bien las cárceles en Bolivia, conlleva pocas investigaciones es posible evidenciar su existencia debido a las múltiples infracciones que se presentan en su interior, más sobre todo las cárceles de varones.

De ahí que las cárceles no solo en Bolivia “existen en la mayoría de las sociedades desde hace muchos siglos. Por lo general son lugares en los que las personas quedan detenidas hasta que se las somete a algún tipo de proceso judicial”. (ONU 2004 p.3) desde la sociología “La prisión es menos reciente de lo que se dice cuando se la hace nacer con los nuevos Códigos. (...) Se ha constituido en el exterior del aparato judicial, cuando se elaboraron, a través de todo el cuerpo social, los procedimientos para repartir a los individuos, fijarlos y distribuirlos espacialmente, clasificarlos, (...)” (Foucault, 2003, p. 211), con la finalidad de poder mantener sociedades uniformes libres de conflictos propios de las sociedades en constante transformaciones.

El parámetro carcelario, como centro de aislamiento para el reordenamiento del individuo, la convivencia pacífica entre pares fue fundada por Benjamín Franklin, en 1874, implementó en Estados Unidos un modelo carcelario basado en la investigación que hiciera el filántropo y penitenciarista inglés Jhon Howard, (Zapata 2011, p.19), cuyo modelo es aplicado en la realidad nacional (Bolivia), constituyendo así lo que hoy conocemos como cárceles, donde su utilidad pueda o no ser aplicada a la realidad demandante de la seguridad social y física. En Bolivia los criterios de su utilidad son diferenciados, “Algunos opinan que sólo debe utilizarse para castigar al delincuente. (...) sino también disuadir a las personas que puedan estar tentadas de cometer un delito. (ONU 2004, p.3), por tanto la realidad de las cárceles en Bolivia gira en torno a particularidades regionales (culturales urbanas), y al manejo institucional a cargo de las autoridades policiales, dejando de lado un modelo único de cárceles y dejando de lado interpretaciones únicas para la reinserción social.

“Las técnicas correctoras forman parte inmediatamente de la armazón institucional de la detención penal.” (Foucaul 2003, p. 214), constituyendo así el ejercicio de la violencia como mecanismos necesarios para la corrección del individuo, sin importar ningún tipo de particularidades sociales, de género o sentencia.

Por tanto “La prisión debe ser un aparato disciplinario exhaustivo. (...) "omnidisciplinaria" (Foucaul.2003, p.216), las cárceles se constituyen idealmente como reflejos del buen comportamiento colectivo donde la autoridad responsable sirige coherentemente el comportamiento individual, conectando las variables de justicia y castigo circunda de manera paralela velando el bienestar común.

Los “(...) mecanismos de vigilancia y de castigo (...) hacen progresivamente más pesada la regla y agravan la sanción. (Foucaul 2003, p. 279), para encontrar normativas de control al mal comportamiento externo a las cárceles, identificando al individuo desde la red institucional de estado como posible sujeto a delinquir – todos son culpables hasta que se demuestre lo contrario sería la mejor frase a ser aplicada.

Surge entonces que “(...) la detención puede muy bien ser privación de libertad.” (Foucaul 2003, p. 237) donde “El castigo tenderá, pues, a convertirse en la parte más oculta del proceso penal.” (Foucaul 2003, p. 11) que partirá de la aplicación de castigos físicos leves pero frecuentes subiendo a prácticas de mayor ejercicio de la violencia hasta

llegar discretamente al “arte de hacer sufrir (Foucaul 2003, p.10) si bien no fue posible tratar este elemento a lo largo de la investigación de tesis, es evidente y frecuente poder ver este tipo de comportamientos de la manera cotidiana al interior de las cárceles.

Las realidades son dispersa, cambiantes y transitorias, lo que genera que cada contexto, sea político, social, económico o cultural conlleva características propias como el “(...) poder disciplinario, cuyas fórmulas generales, los procedimientos de sumisión de las fuerzas y de los cuerpos, la "anatomía política" (Foucaul 2003, p. 204), que necesariamente tienden a contextualizar la aplicación de la sanción, no dejando de lado “Lo masculino y lo femenino (que) no son hechos naturales o biológicos sino construcciones culturales. (Blazquez et al 2012, p.80) y su relación con las cárceles, los constituiría en elementos culturales nuevos.

### **1.2.1.- Presos.**

Las dificultades carcelarias generan actitudes dispersa en las internas del COF – Obrajes, generando “relaciones de alianza, amor y solidaridad en el instituto correccional” (Ojeda 2013, p.241) sin embargo las condiciones sociales de las privadas de libertad constituyen una constante violación a su entorno social, “el ingreso a la institución penitenciaria suele provocar en la mujer mayor angustia que en el hombre (...) especialmente por la situación familiar y porque debe abandonar a sus hijos y su casa” (Rodríguez 2004, p.12) o/y donde los hijos son dejados con familiares cercanos, amigos o vecinos, lo cual posiona a toda mujer en estado de desventaja social, política y principalmente económica. Pese a ello las internas COF – Obrajes tejen redes de alianzas sociales para garantizar mejoras para el cumplimiento de sus responsabilidades materiales frente a las familias.

A diferencia de los varones, las mujeres son abandonadas por sus parejas conyugales, convirtiéndose en el sostén tanto de ella como de sus hijos que se encuentran fuera como dentro de la cárcel, “La mujer reclusa es escasamente visitada por sus familiares y menos aun por sus parejas (...)” pese a que el delito de las mujeres en muchas ocasiones



está asociado al de sus propias parejas, donde ellas operarían como cómplices. (Rodríguez 2004, p. 15).

Parece ser que el calificativo de *carcelarias* genera un mayor aislamiento social hacia las mujeres que hacia los varones.

### **1.3.- JUSTIFICACIÓN.**

Cuando salta el tema de cárceles a una conversación cotidiana, en su generalidad deriva en temas de *inseguridad, violencia, drogas, pobreza y en algunos casos tipificaciones regionales,*

Por ello, abordar la temática de las cárceles, implica complementar o fortalecer anteriores investigaciones tanto teóricas como etnográficas, de esta manera lograr ampliar los escenarios de análisis y de debate sobre la problemática en cuestión, aportando así a la antropología para poder inmiscuirse en problemáticas urbanas como parte de las enfermedades culturales propias de las ciudades en desarrollo o ya constituidas.

Así mismo identificar los parámetros de comportamiento en relación a las formas cotidianas de asumir un encierro y las limitaciones de interacción social, formas cotidianas del desarrollo social dentro del sistema de justicia y sus centros de rehabilitación como formas de implantar mecanismos de rehabilitación y reinserción social de sus infractores., así mismo la presente investigación pueda abrir nuevas miradas de sus lectores sobre el sistema penitenciario,

Los principales percutores que motivan la presente investigación, surgen de las investigaciones sociológicas y antropológicas quienes plantean variables como: *legalidad, normativa, prejuicios, discriminación, condicionamiento, procedimientos,* elementos que de seguro ameritan un trato particular y en profundidad, sin embargo en esta oportunidad las variables mencionadas serán tratadas con un enfoque meramente conceptual de categorías y no así como problemáticas.

Por último, buscar formas o herramientas de investigación y análisis que vayan acorde a las particularidades de la población femenina recluida, refiriéndonos al Centro de Orientación Femenina – Obrajes. Poseiona a la antropología como principal ciencia de investigación para poder entender estas y otras variables mencionadas como mecanismos de interpretación sobre el comportamiento cultural del individuo frente a su colectivo inmediato, pero también entender como las diferentes formas de comportamiento colectivo se adhiere a particularidades culturales sedimentadas por región (país y/o departamentos), procedencia rural o urbana o siendo parte de una matriz étnica.

#### **1.4.- PROBLEMATIZACIÓN.**

Las prisiones como escenarios contextuales, que regulan el comportamiento individual, acorde a los comportamientos exigidos y establecidos por la norma social, composición cultural o ley de estado, que según su contexto y la gravedad de la infracción se generan formas físicas, morales y psicológicas de sometimiento a la carne y conciencia del condenado, que en algunos casos llegan a la muerte del individuo.

El solo hecho de frustrar la libertad individual se constituye como una sanción al comportamiento inadecuado, como supuesto infractor, según el contexto de cada pueblo, nación o estado, cada una de las infracciones, presenta particularidades con diferentes matices, que van de ligeras a graves y muy graves que plasman la *efectividad de la privación de libertad*, pasa por entender los diferentes niveles de violencia y sus matices particulares, consentida por la legalidad institucional y las que no están dentro de ella, pero se reproducen en el contexto social de los recluidos.

Las distintas formas de regular los comportamientos individuales dentro de las cárceles, responde al control de las autoridades pertinentes y a los controles internos como políticas institucionalizadas que se generan por los mismos habitantes de las cárceles, ligadas a tres escenarios, *la primera*, aplicación de las reglas de comportamiento para la reinserción social, mismas que no son aplicadas de manera adecuada por las autoridades y son desarrolladas por las y los internos, con la finalidad de poder concluir una sentencia de

la forma más pacífica y segura y/o mejorar sus condiciones de vida al interior del penal por el tiempo convenido con las autoridades y/o hasta lograr una libertad.

*Segunda*, reconocer que en las cárceles de Bolivia la mayor población responde a retenciones preventivas que corresponde a una población de condiciones económicas limitadas y a procesos legales extendidos y burocráticos. Concentrando en las instalaciones precarias a acusados y/o culpables de delitos como ser, *asesinato, robo, robo agravado, violación, estafa, narcotráfico*, sin distinciones pertinentes, donde los reos logran afinidades sociales acorde a ingresos económicos, pertenencias culturales, antigüedad, relación laboral y amistad.

*Tercera*, los niveles de coerción y represión que existe dentro de las cárceles, por parte de las autoridades encargadas de la seguridad y por parte de los mismos internos, se basan en función a voluntades individuales por parte de la policía o de los diferentes niveles de representantes de los mismo internos (dirigentes sindicales), si uno, no es del agrado de las autoridades sindicales o policiales suele recibir las peores sanciones.

Los tres escenarios sociales responden a un mismo interés de investigación antropológica debido a que las privadas de libertad se sumergen cotidianamente a diferentes interacciones sociales dentro de la institución, marcando comportamientos colectivos que vinculan al individuo como parte de un todo denominado COF – Obrajes.

De ahí que la existencia de jerarquías internas se produce por la necesidad de mantener un orden compuestas por tres escenarios, **a)** relación sindical, donde cada sección o celda (COF), reconoce a un delegado como máxima autoridad, mismos delegados constituyen una representación única con un delegado de la totalidad del penal, **b)** por pertenencia a un determinado grupo, el mismo sujeta a sus relaciones con las autoridades pertinentes como también a su capacidad coercitiva y represiva frente a los demás internos, **c)** por la capacidad física de los internos, capaz de intimidar y conseguir objetivos propios según su condición de fuerza física lo permita.

*La efectividad de las cárceles*; son los mismos internos quienes buscan la efectividad del sistema penitenciario, con la finalidad de eliminar privilegios individuales y lograr garantizar sus necesidades básicas, seguridad social, humana y seguridad física.

Contrariamente, en muchos casos, no demandan libertad, ni cumplimiento a sus derechos legales para la conquista de libertad.

La pérdida de libertad, hace que el individuo busque satisfacer sus necesidades carcelarias, a la vez encuentre nuevas necesidades, más aún si su condición económica y social es limitada, tanto *dentro como fuera de la cárcel*, las reclusas, casi de manera instintiva se adecuan a las normas establecidas por la población, identificando niveles de violencia, tanto física como económica y emocional, identificando necesidades inmediatas como ser; *seguridad y dinero*, pero también, *vestimenta, salud, vivienda*, entre otras de menor importancia.

Durante la reclusión al interior del penal no existe legalidades dentro de las cárceles, ni obligaciones, ni rutinas institucionales que cubran todo el día, el individuo se guía en torno a sus necesidades inmediatas, las mismas se las satisface con dinero, tanto para poder vestir, alimentarse, alojarse, garantizar su integridad física y en muchos casos para mantener a sus familias dentro o fuera del penal.

Los riesgos son constantes, donde el individuo es incapaz de poder protegerse solo sin ser víctima de constantes agresiones físicas mas sobre todo por las noches, que de manera constante se es víctima de robo.

El Centro de Orientación Femenina - COF de Obrajes mantienen las características típicas de un penal a nivel nacional, donde se reproducen los mismos parámetros de violencia y deficiencia hacia los internos.

## 1.5.- BALANCE DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN.

### 1.5.1.- Cultura

Es prudente remarcar que el papel de la antropología en este tipo de investigaciones construye de manera arraigada, porque el comportamiento del individuo como parte de un colectivo responsable a mecanismos culturales anteriores a la privación de libertad, pero también responde al surgimiento de nuevas conductas de sus y costumbres. Bajo esta premisa las herramientas propias de la antropología, contribuye de manera precisa al mejor entendimiento del comportamiento de los privados de libertad y sus nuevas formas de comportamiento cultural.

En la categoría teórica conceptual de *cultura* entendemos que “El nacimiento de un concepto científico de cultura equivalía a la demolición” (Geertz 2003, p.43) refiriéndose a la búsqueda del átomo de su presencia y utilidad como categoría meramente teórica, para así llegar a “(...) una concepción que, dígame lo que se dijere en favor o en contra de ella,” (Geertz 2003, p.43) mantendría su universo de comprensión generalizada y “El intento de clarificarla, de reconstruir una explicación inteligible de lo que el hombre es,” (Geertz 2003, p.43) constituiría una aplicación universal del concepto, pero manteniendo distancia de la conceptualización de culturas y sus propiedades concretas a las que pertenece esta.

Estos, como otros elementos son estudiados por la ciencia, en el caso de “La antropología es el estudio de la humanidad, de los pueblos antiguos y modernos y de sus estilos de vida. Dada la amplitud y complejidad del tema,” (Harris 2001, p.13) logra un acercamiento amplio como concreto de la realidad de un determinado grupo, también reconocer que “La antropología cultural se ocupa de la descripción y análisis de las culturas las tradiciones socialmente aprendidas del pasado y del presente.” (Harris 2001, p.14)

Por tanto, es importante poder entender la complejidad de la cultura y sus variables, como también acercarnos a la comprensión de cultura como “(...) estilos, de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad. Incluyendo sus modos pautados

y repetitivos de pensar, sentir y actuar” (Harris 2001, p.19), así mismo. “Las culturas mantienen su continuidad mediante un proceso de endoculturación.” (Harris 2001, p. 21).

Sin embargo también entendemos que (...) cultura abarca no sólo los valores y las ideas, sino todo el conjunto de instituciones por las que se rigen los hombres. (Harris 1989, p.17) donde “(...) una cultura es el modo socialmente aprendido de vida (...), incluidos el pensamiento y el comportamiento. (Harris 1989, p.17), expresadas en valor de ideas, como en representaciones materiales cotidianas o constituidas a lo largo de su *historia*.

Si bien la categoría cultura responde a una definición conceptual, es prudente entender las definiciones conceptuales de los autores, donde definen *cultura* a partir de contextos diferenciados entre la *modernidad* y sociedades no modernas, Franz Boaz afirma que los “Primitivos son aquellos pueblos cuyas actividades están poco diversificadas, cuyas formas de vida son simples y uniformes, y cuya cultura en su contexto y en sus formas es pobre” (Boaz 1964, p. 201) diferenciando lo primitivo de lo modernos en tanto más compleja sea su estructura social, dejando de lado la evolución histórica de cada colectivo.

El individuo juega un rol de importancia donde el “(...) tipo humano parece tener sus propias invenciones, costumbres y creencias, (...)” (Boaz 1964, p.19) que inyecta conocimientos al grupo.

### **1.5.2.- Dialogo.**

El dialogo corresponde a un análisis estructural de su realidad interpretativa en su aplicación social, donde Saussure abre la puerta del análisis, debate y de su aplicación a la hora de investigar una problemática social,

“(...) no hay que olvidar que esas relaciones de comunicación por excelencia que son los intercambios lingüísticos son también relaciones de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza entre los locutores y sus respectivos grupos” (Bourdieu 1985, p.11), dando a conocer que la aparición constante de sujetos en una esfera social, son apacibles a ser sumergidos a un nuevo entorno, así mismo poder influir como herramientas de poder

en su entorno, “Queriendo probar que no es el espacio lo que define la lengua, sino la lengua lo que define su espacio,” (Bourdieu 1985, p.18), sea como habitad o como recorrido coyuntural de un espacio.

“El discurso regionalista es un **discurso performativo**, que pretende imponer como legitimidad una nueva definición de las fronteras y hacer conocer y reconocer la **región** así delimitada frente a la definición dominante y desconocida como tal –por tanto, reconocidas y legítima-, que la ignora.” (Bourdieu 1985, p.90)

Lo cual determina el comportamiento social del individuo, su aceptación, comportamiento, interacción, sujeta a la tipificación del individuo a través de las interacciones de la cotidianidad, asumiendo comportamientos definidos como parte de su origen cultural.

De ahí que el investigador mantiene una perspicacia para poder entender, clasificar e interpretar los comportamientos a través del habla de los entrevistados asumiendo sus discursos como diálogos personales como verdades y mentiras inmersas, mismas que pueden ser cambiantes según corresponda a: estado de ánimo, clima, interacción social u otros elementos externos individuales.

### **1.5.3.- Antropología urbana.**

La ciencia social y sus curiosidades científicas lleva a inmiscuirse en las problemáticas de las urbes donde la antropología centra su interés en “los pobres urbanos - campesinos emigrados, minorías étnicas, marginados, etc.-,” (Cuco 2015, p.18).

Por tanto es importante poder resaltar la premisa; ¿desde donde se pretende ver la realidad urbana?, si *hacia la ciudad* o *desde la ciudad*, pretendiendo entender la problemática del COF-Obrajes, la iniciativa surge *desde la ciudad*, para lograr entendernos como parte de las comunidades urbanas vigentes como ser “(...) las sociedades surgidas con la naciente revolución industrial, organizadas de manera contractual” (Cuco 2015, p.116) afirmando que “(...) las grandes instituciones formales no acarrea el desmantelamiento de los vínculos comunitarios;” (Cuco 2015, p.48-49) por el contrario estos vínculos se entretrejen, sean estas

por necesidades o utilidades sociales, políticas, económicas “(...) existe un fluido, nutriente y en general poco visible magma de agrupamientos y redes informales cuyas lógicas, actividades y desarrollos impregnan al conjunto social, modelando sutil pero eficazmente el devenir social.” (Cuco 2015, p.132).

#### **1.5.4.- Antropología de la pobreza**

Toda investigación corresponde a determinada realidad, cuyas características pudieron o no ser estudiadas. Estas particularidades dirimen particularidades regidas a su contexto sean sociales, geográficos, económicos de género o cualquier otra actividad donde el ser humano tenga algo en particular.

Al interior de las realidades urbanas son “Los sociólogos, que han sido los primeros en estudiar los barrios bajos urbanos,” (Lewis 1961. Intro.), que a medida que transcurre el tiempo en las ciencias sociales “(...) concentran su atención en los suburbios, pero descuidando relativamente a los pobres.” (Lewis 1961, Intro.) Refiriéndose a la realidad constante de las personas, para concentrarse en su entorno material y no así en sus múltiples realidades sociales.

Por otro lado, “Son los antropólogos, por tradición los voceros de los pueblos primitivos en los rincones remotos del mundo, quienes cada vez más dedican sus energías a las grandes masas campesinas y urbanas de los países menos desarrollados.” (Lewis 1961 Intro.), recordando a Straus en su libro *Tristes Tropicos*, donde la etnografía se encarga de poder observar características exóticas de diferentes regiones.

La antropología inclina su carácter investigativo entendiendo que “En un primer momento, todo paisaje se presenta como un inmenso desorden que permite elegir libremente el sentido que prefiera dársele” (Straus 1988, p.60), por tanto la pobreza, como una constante de relaciones sociales niega la afirmación de que “(...) los pobres no tienen cultura,” (Lewis 1961, Intro.) “Al aplicar este concepto de cultura a la comprensión de la pobreza, (...) no es sólo un estado de privación económica, (...). Es también algo positivo en el sentido de



que tiene una estructura, una disposición razonada y mecanismos de defensa sin las cuales los pobres difícilmente podrían seguir adelante.” (Lewis 1961, Intro), por tanto “A las particularidades individuales y a las actitudes sociales hay que agregar motivaciones de naturaleza propiamente intelectual.” (Straus 1988, p.59) y se constituye como un desarrollo cultural o también conocido como sub cultura. Estudiando la forma de la pobreza, no a la pobreza en sí misma.

### **1.5.5.- Sub cultura.**

“Las subculturas representan el «ruido- (en contraposición al sonido): interferencia en la secuencia ordenada” (Hebdige 2004, p.125), se encuentran subordinadas por la cultura o inmersas en ella.

La representación aparente “(...) de la subcultura siempre es centro de disputa, y el estilo el área donde el conflicto entre definiciones reviste el mayor dramatismo.” (Hebdige 2004, p.15) construyendo imaginarios materiales de existencia “(...) estos objetos se convierten en signos de una identidad prohibida, en fuentes de valor.” (Hebdige 2004, p.15) para los grupos ya conformados donde se reproducen rituales y costumbres de interacción.

Al existir una multiplicidad de subculturas estas compiten y forman rivalidades y conflictos delimitados por rituales, “(...) las tensiones entre grupos dominantes y grupos subordinados pueden verse reflejadas en las superficies de la subcultura,” (Hebdige 2004, p.15) no es posible ver quién es más fuerte que el otro, pero si es posible afirmar que; estas pugnas las constituye como miembros de una comunidad mas grande a la cual pretenden buscar su reconocimiento.

“La cultura o subcultura de la pobreza nace en una diversidad de contextos históricos.” (Lewis 1961. Intro.), algunas de sus características se refieren a: “(...) están parcialmente integrados en las instituciones nacionales y son gente marginal aun cuando vivan en el corazón de una gran ciudad.” (Lewis 1961, Intro.) económicamente “(...) incluyen la lucha constante por la vida, periodos de desocupación y de subocupación, bajos salarios, una diversidad de ocupaciones no calificadas, (...) hacer compras frecuentes de pequeñas cantidades de productos alimenticios muchas veces al día a medida que se

necesitan, el empeñar prendas personales, el pedir prestado (...) uso de ropas y muebles de segunda mano.” (Lewis 1961, Intro.), con referencia a su participación política “(...) no pertenecen a sindicatos obreros, no son miembros de un partido político,(...)” (Lewis 1961, Intro.).

### **1.5.6.- Genero**

“En numerosas comunidades de todo el mundo se han localizado grupos domésticos que giran en torno a las mujeres y están encabezados por ellas” (Moore 2009, p.84) así también las cárceles de mujeres plasman esta forma de organización y convivencia social, “(...) entendiendo así que las Mujeres del mundo entero se ocupan de tareas productivas dentro y fuera del hogar. La naturaleza exacta de este trabajo varía de una cultura a otra, “pero, grosso modo, pertenecerá a una de las cuatro categorías siguientes: labores agrícolas, comercio, labores domésticas y trabajo asalariado.” (Moore 2009, p.60). Manteniendo una relación constante con la obligación familiar, sean estas domesticas y económicas principalmente, de ahí que “(...) las categorías «mujer» y «hombre» son construcciones culturales y que incluso la función más natural de todas, la «maternidad», es una actividad definida culturalmente.” (Moore 2009, p.45) recordando que en algunos casos son los varones de la relación domestica, quien se hace cargo de las labores domesticas, que parte del cuidado de los hijos y concluye en el resto de responsabilidades.

Sin embargo en muchos casos la cultura se reproduce estrictamente con el componente de género mujer regida por su componente biológico, más aun en las cárceles de mujeres. Entendiendo que todo “Trabajo no es sólo lo que hace la gente, sino además las condiciones en que se realiza la actividad y su valor social en un contexto cultural determinado” (Moore 2009, p.60)

Por tanto personalizar el componente femenino como elemento de investigación nos lleva a: “(...) esclarecer qué significa ser mujer, cómo varía la percepción cultural de la categoría «mujer» a través del tiempo y del espacio, y cuál es el vínculo de dichas

percepciones con la situación de la mujer en las diferentes sociedades.” (Moore 2009, p.25) como ser las cárceles o espacios físicos donde las mujeres son privadas de libertad.

El papel que desenvuelve la mujer, toma y desempeña un rol radicalmente diferente, desde el momento en el cual ingresa, del mismo se tiene que identificar nuevos “Conceptos cruciales para entender la organización social de dichas comunidades (...)” (Moore 2009, p.25) y asumir nuevas responsabilidades sociales en su nuevo entorno, es también parte de esta experiencia entender las nuevas relaciones sociales como ser, sus relaciones de “«parentesco», «familia», «hogar» y «hábitos sexuales».” (Moore 2009, p.25).

Empero las relaciones humanas, sean estas transitorias o de largo alcance en sus representaciones como; “Las imágenes, características y conductas normalmente asociadas con la mujer, tienen siempre una especificidad cultural e histórica.” (Moore 2009, p.19) que constituyen formas conductuales de mujer, más allá del lugar de origen como, familiar, cultural o económico, considerando que “El orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad —definida históricamente (...) En este caso se hace referencia a una construcción simbólica que integra los atributos asignados a las personas a partir de su sexo.” (Blazquez et al 2012, p.80) donde aún se mantiene “(...) la condición humana del ser hombre y del ser mujer en las diferentes sociedades, (...)” (Blazquez et al 2012, p.112), que se profundiza en el COF – Obrajes, en comparación a las cárceles de varones.

### **1.5.7.- Ciudadanía.**

Se constituyen como ciudadanía la administración del sujeto como miembro de un todo institucionalizado, que denota reconocimiento político y económico y/o miembro de un grupo cultural de interacción constante con la administración social.

De ahí el reconocimiento de ciudadanía con la polaridad hombre – mujer, que dentro de las cárceles “las mujeres están limitadas a desarrollar ocupaciones domesticas que resultan marginales para las tareas económicas básicas de la sociedad” (Oakley 1977, p.156) no siendo reconocidas como ciudadanas en su plenitud administrativa de derechos

igualitarios, son a la vez cualificadas desde su apariencia física, como elementos controlados desde “La sexualidad, como relación social multifacética y proceso de producción de gente” (Jonasdottir 1993, p.272)

Es también entender que el reconocimiento y aceptación de la ciudadanía en determinado entorno, está sujeta a un reconocimiento social y posteriormente institucional, de allí “(...) decidir qué tipo de prueba debe considerarse suficiente para demostrar el estatus y el poder de la mujer en la sociedad. (Moore 2009, p.160) y poder ejercer obligaciones, lo que le dará derechos y existencia territorial localizada.

Por tanto en la situación de las presas preventivas, al no gozar de reconocimiento social ni institucional no pueden acceder a generar ingresos dentro de la cárcel, tampoco a acceder a una celda o vivienda, su economía y vida social estará limitada a las visitas externas y al voluntariado, condenándola a la mendicidad e indigencia.

#### **1.5.8.- Identidad y cultura.**

Las cárceles tienen una identidad amorfa, en su mundo social interactúan realidades dispersas, entre individuales, colectivas, urbanas y rurales es una realidad permanente y difusa, como lo es transitoria y esporádica,

No es posible hablar de una identidad carcelaria, mucho menos de una identidad propia del C.O.F., existen muchas dentro de las paredes de la penitenciaría de mujeres, supeditadas siempre a su base cultural de procedencia de cada individuo. Entendiendo que “Las identidades son siempre relacionales incompletas, siempre están en proceso,” (Stuart, Gay 1996, p.152), inestables de constante transformación.

Por tanto el aparato administrativo “(...) exige instituciones que sean extremadamente flexibles y adaptables” (Stuart, Gay 1996, p.156) para poder convivir socialmente.

#### **1.5.9.- Familia – parentesco**

“El parentesco como concepto antropológico NO es lo mismo que la relación biológica basada en el engendramiento y el vínculo genético, sino es una **relación social**.” (Spedding 2003, p.3)

“En las sociedades modernas, las relaciones familiares han sufrido cambios estructurales, produciendo el deterioro de los vínculos grupales o colectivos de solidaridades (...)” (Lema 2011, p.11), lo cual es evidente desde la óptica de la familia compuesta, sin embargo “Aquí definimos la familia como el grupo de parientes que viven juntos y conforman una unidad domestica, es decir, comparten la comida y el espacio habitacional. No todas las unidades domesticas son familiares: pueden ser compuestas por personas que no tienen vínculo de parentesco alguno, o si se basa en una familia, pueden incluir personas que no son familiares” (Spedding 2003, p.14), lo cual se evidencia de manera clara en el panóptico de Obrajes.

“A pesar de la gran contribución de las mujeres bolivianas a la economía familiar, en la vida cotidiana, las actividades que se desarrollan en el hogar continúan fuertemente segregadas por genero” (Lema 2011, p.13), responsabilizando de manera permanente y arbitraria la responsabilidad de los hijos y de la economía familiar, incluso “Para las mujeres populares, el hecho de haber cumplido con los deberes de buena esposa significaba también poder generar los ingresos para el hogar” (Lema 2011, p.182), cuyo calificativo es fuertemente remarcado por la policía y las mismas internas.

## 1.6.- DELIMITACIÓN DEL TEMA.

“Delito es el acto u omisión que sancionan las leyes penales, es decir todo acto que está en el código penal y que está destinado a ser sancionado.” (Zapata 2011, p.24), de ahí el surgimiento de cuestionantes como: *¿las necesidades individuales no priman ante en derecho colectivo?, ¿Cuáles son las formas de comportamiento e interacción social de hombres y mujeres privados de libertad en centros de retención?, ¿en torno a que se sanciona al condenado?.*

Entre muchas otras interrogantes que buscan la sanción individual para purgar el malestar colectivo en referencia a los delitos aparentes sancionadas con determinada condena o “(...) castigo o privación para el culpable de una infracción de la ley positiva o de la ley natural.” (Zapata 2011, p.25)

El área social de investigación giran en torno a privadas de libertad, más allá de las infracciones en la cárceles de mínima seguridad, COF – Obrajes que a lo largo del recorrido antropológico nos guiaremos en las premisas de; *identidad, pertenencia, control, seguridad, espacio, rehabilitación*, pretendiendo lograr un acercamiento a pautas de comportamiento individual y colectivo, de mujeres en diferentes composiciones sociales, según las responsabilidades sociales que se les haya conferido.

Desembocando en análisis etnográficos sobre *jóvenes en la cárcel, procesos de internación, derechos humanos, situaciones de salubridad, o situaciones de vivienda y genero*, problemáticas que se desarrollan a lo largo del la investigación, así también problemas generales como, *informes de necesidades y falencias sobre cárceles o informalidades de retención* que son causantes para su detención, remarcando las irregularidades burocráticas o temas de corrupción administrativa.

De cada una de ellas, las aproximaciones etnográficas concretas y severas sobre la realidad de la cárcel de mujeres, así mismo resaltaremos temáticas como, *conducta, organización, conformación social, pertenencia, identidad* y cada una de ellas con diferentes matices descriptivos.

Por otro lado, los límites están ligados a las mismas entrevistas que en algunas etapas comparativas no se acercaban a la realidad contada por el entrevistado, a las exageraciones y a las verdades no contadas, mismas que son subrayadas por Speding en el libro “*La Segunda ves como farsa*”, entre otras limitantes es la ausencia de herramientas audio visuales, lo cual impedía un retrato fidedigno de las entrevistas, durante el trabajo de campo fue imposible mantener una libreta de campo para las entrevistas por la susceptibilidad de los entrevistados.

En el caso de preguntarse *¿si fue un obstáculo la parte administrativa y la policía dentro del penal?* La respuesta obvia es No, simplemente pase desapercibido, durante el trabajo de campo solo se percataban de mi presencia cuando pretendían venderme algún producto o me quedaba mucho tiempo solo.

El contexto temporal data de junio del año 2018 hasta noviembre del mismo año, las visitas rutinarias eran dos ingresos por semana de tres a cuatro horas por ingreso, pero hubieron varios ingresos en fechas permitidas, como ser en la festividad de San Juan, día en el que pude quedarme toda la noche haciendo consumo de té con té y otros productos orgánicos, así mismo el 5 de agosto, que fueron bien aprovechados para el trabajo etnográfico.

Conducta, organización y conformación social de mujeres privadas de libertad en centros de retención, es la principal temática que dirigirán la presente investigación.

*“mujeres nomas son”*

Fue una frase recurrente a lo largo de las visitas, lo escuche por primera vez de una policía en los pasillos, refiriéndose a una pelea entre las internas, donde una de ellas quedo lastimada, por tanto es necesario entender elementos como: *adaptación, inclusión, violencia, derecho, defensa, rutina, reclusión, espacio*, para así entender la relación constante del individuo frente a su entorno *social, legal, económico, personal, laboral, educativo, religioso,*

*higiénico, sexual*, de interacción con sus pares a lo largo del día durante siete días a la semana, hasta terminar su condena o estadía.

El Centro de Orientación Femenina de Obrajes, presenta un mundo de apatía social, negación de la realidad fuera de la cárcel, mentiras, violencia en diferentes matices, pobreza, donde se construyen tejidos sociales simples como complejos, tanto dentro como fuera de las paredes que las rodea. Muestra formas de organización que nacen de la utilidad colectiva hasta el interés individual donde juegan un papel importante las amistades, la familia quien son principales inyectores de capital interno y generadores de circulante monetarios.

A lo largo de la investigación bibliográfica en cárceles de Bolivia sobre estudios etnográficos no encontramos disputas teóricas debido a que cada investigación mantiene un tema de análisis no generando choque interpretativos entre autores, sin embargo a la hora de mencionar datos cuantitativos, estos presentan contrariedades, mismos que están debidamente aclarados, las mismas no interfieren en el desarrollo de la investigación ni del análisis del presente documento.

## **1.7.- DESCRIPCIÓN DEL MEDIO.**

“La población penitenciaria es mayoritariamente preventiva. Los 5.808 preventivos alcanzan el 74% de la totalidad, situándose Bolivia el segundo país, después de Paraguay (80%) en términos relativos.” (Mapell et al 2012, p.21), en mantener recluidas a personas sospechosas de algún delito o crimen con carácter de preventivos.

“Los recintos penitenciarios de La Paz, Cochabamba y Beni, cuentan con establecimientos exclusivos para mujeres. El resto de establecimientos penitenciarios se caracteriza por compartir la infraestructura, “este aspecto tiene implicaciones negativas para el ejercicio de derechos de las mujeres,” (DD PP 2013, p.37), en sus formas de organización y representación.

Según información de la Dirección Nacional de Régimen Penitenciario hasta febrero del 2016, existe una población total de 13.940 privados de libertad en Bolivia, recluidos en



14 centros. De ellos, 1.113 son mujeres y 12.827 varones. La mayor concentración se produce en los penales de Palmasola y San Pedro. (DD PP 2013, p.21).

El Centro de Orientación Femenina de Obrajes (COF - Obrajes), se encuentra en la ciudad de La Paz, calle Antonio días Villamil esquina calle 7 de la zona de Obrajes.

Su escenario exterior, comprende una extensión de un manzano, en sus tres lados: izquierda, derecha y pared posterior está rodeado de casas particulares, de la puerta principal hacia la izquierda se encuentra la embajada de la república de Alemania.

El frontis de la pared principal está pintada de color ocre rojo, la puerta de ingreso del mismo color que las paredes, es por donde hacen ingreso las visitas de los internos o cualquier otro interesado en ingresar, a continuación otra puerta del mismo color, por donde ingresan los internos, funcionarios públicos y el personal de seguridad, por la misma dirección está la puerta de garaje de color verde desgastado de muy poco uso, generalmente hace ingreso el transporte para el recojo de la basura, lo que sucede todos los viernes. A continuación existe dos puertas más, la primera de color metálico corroído por el ambiente y cambio de clima, del mismo, nadie ha podido darme mayor información, la siguiente puerta es de madera con un diseño *republicano* y en la parte superior sobre la puerta está escrito:

BAZAR ARTESANAL  
LAVANDERIA  
COF OBRAJES

La misma no tiene funcionalidad hace varios años y actualmente se la utiliza como depósito de la policía.

Hacia la izquierda a menos de dos metros de la puerta principal existe una ventana protegida por rejas, por ahí es por donde se presentan los documentos para poder ingresar a las instalaciones del COF.

En su interior, posterior a la puerta principal, nos encontramos con: **a) puerta de seguridad**, lugar donde uno es esculcado por los policías de ambos sexos, con la finalidad de impedir el ingreso de objetos que se vean prohibidos por el sistema de régimen penitenciario, principalmente artículos audiovisuales o de comunicación (celulares, cámaras

filmadoras o fotográficas, grabadoras, USB, tarjetas para la recarga de crédito para celulares,), drogas y alcohol, aunque dentro el penal es posible encontrar cada uno de estos artículos a manera de servicios prestados por las internas, aprobado el ingreso policial, se llega a una franja imaginaria entre la seguridad policial y la población, donde una mujer controla el ingreso, bajando y subiendo una cadena de un largo de tres metros, quien funge también el papel de *taxi o mensajera*,

Luego identificamos los **b) espacios públicos**, de los cuales podemos referirnos a; pasillos, patio, la cancha, baños, el resto de la infraestructura se la percibe como espacios privados, entre los espacios públicos *el primer patio*, donde se encuentran las oficinas policiales, aulas para cursar algunas materias, oficinas del sindicato de presas, la panadería, las iglesias, oficinas de administración. Este primer patio esta unida por un pasillo de gradas que desemboca en el segundo patio, en medio de esta se encuentra el comedor que cumple la función de mercado, en el segundo patio aparecen varios pasillo rodeados de paredes de calaminas y maderas que tienen la utilidad de dormitorios denominados toldos, todo esto a la derecha bajando las gradas, hacia la izquierda están los baños, la lavandería y la cancha.

Entre otros espacios tenemos los **c) centro de trabajo**, o aulas directamente vinculados a los cursos de rehabilitación, donde cursan diferentes materias y talleres de capacitación que posteriormente se convierten en oficios, las **d) celdas**, que son considerados de propiedad privada, estas pueden ser comunales o individuales las **e) oficinas**, que pertenecen a los representantes de los retenidos, la misma puede contar de una o más dependencias, así mismos otras oficinas pertenecen a la autoridad policial y administrativas, la **f) iglesia**, que es utilizado para diferentes fines, desde talleres de capacitación, festejo de algunas actividades como día del niño o navidad y por supuesto la celebración de ritos religiosos, esta se encuentra en el primer patio.

A lo largo de los diferentes espacios públicos nos encontramos con comerciantes, donde dan utilidad diferenciada a lugares como **g) el comedor – cocina**, que son de uso múltiple y no definido, si bien existen lugares específicos para este fin, los mismos son utilizados para otros objetivos o compartidos, principalmente para el comercio o prestación de servicios, **h) tiendas**, en calidad de empresas privadas, de productos muy surtidos, para la alimentación y la recreación.

En la creatividad constante, los internos se apropian de su espacio y lo transforman acorde a sus necesidades, con la intención básica de subsistencia social y económica, lo cual genera una fragmentación y alianza de grupos sociales específicos.

Describir las instalaciones del personal de seguridad y las oficinas policiales, requiere mayor énfasis con esta población, lo cual no fue posible, por no ser esta un tema de interés.

La población carcelaria femenina del COF presentan diferentes matices sociales, entre las que podemos registrar; diferencia de clases, genero, étnicos, generacional, regionales, nacionales, que se constituyen en un escenario de unificación a través de sus necesidades inmediatas y poder satisfacerlas, lo que implica *interactuar*, con el resto de la población, empero también es obvio las fricciones que existe entre sus habitantes, desde simples intercambio de palabras, hasta peleas personales y grupales.

Rescatamos las siguientes formas de organización y comportamiento individual; sindicato, comerciantes, trabajadores, artesanos, mendigos, secciones, taxis, seguridades, que dependen de sus habilidades personales para poder ser parte de alguna de estas formas de organización que derivan en una relación plenamente laboral o económica.

### **1.8.- METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.**

Cada investigación merece su propia afinidad entre la teoría y su práctica, que corresponda a los intereses de la investigación y a la mejor manera de poder adquirir información, donde el investigador construirá sus propias herramientas de acercamiento al tema de estudio e ira aplicando sus propios medios para la recolección de datos, mismos que pueden ser esporádicos o fugaces o de largo aliento, alimentando así de nutrientes para el tema abordado, a continuación una exposición del método y los instrumentos empleados para la recolección de datos y para la redacción del documento final.

Los primeros ingresos que lleve a cabo fue como voluntario en la refacción del sistema eléctrico de las viviendas de las internas, lo cual me permitió ingresar con mayor soltura a

espacios no permitidos, como el parque, que no lo volví a ver nunca más, así mismo las celdas nuevas que se encuentran en perfecto estado, mismas que no son utilizadas.

Este voluntariado también me permitió conversar con mayor soltura con los guardias de seguridad, (policías), quienes confesaban abiertamente el nivel de trato que les daban a las internas, permitiendo mostrarse como agresores.

A partir de ello, logre acercarme al director académico, quien accedió a realizar dos talleres sobre historia, del cual participaron en la primera 12 personas y en la segunda oportunidad 7, esto me permitió entender las conversaciones que mantienen entre ellas, como también los niveles de fricciones que existe entre ellas y hacia el personal administrativo y policial.

De ahí en adelante continúe con los protocolos necesarios para lograr las autorizaciones pertinentes y lograr ingresar como investigador de tesis.

### **1.8.1.- Etic y emic.**

Obviamente el estudio está influenciado desde el enfoque *etic* y *emic*, permitiendo lograr un rumbo adecuado para la recolección de datos y para el análisis, buscando entender los diálogos de los entrevistados (Harris 1989, p.29) como también para la redacción del presente documento, realizar una combinación de ambos elementos fue compleja, debido a la complejidad de discursos y realidades de las internas, empero la recolección de datos tendrá un enfoque primordialmente emic y a la hora de la descripción etnográfica y la redacción será etic,

Por ser que "(...) emic es su correspondencia con una visión del mundo que los participantes nativos aceptan como real, significativa o apropiada." (Harris 2001, p.28) considerando que la interpretación de su cotidiano vivir sujeta a una relación repetitiva y no así analítica, por tanto "etic es, sencillamente, su capacidad para generar teorías científicas sobre las causas de las diferencias y semejanzas socioculturales. (Harris 2001, p. 28) dando mejores condiciones de análisis al investigador. De ahí la importancia de rescatar

información “desde la de los propios participantes y desde la de los observadores.” (HARRIS 28) y acercarnos de manera precisa a la realidad carcelaria.

### **1.8.2.- Teoría fundamentada**

“(…) deriva de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medios de un proceso de investigación” (Anselm 2002, p.13) logrando una estrecha relación entre la teoría y la base empírica, entre el pensamiento crítico y la ciencia. “Es ciencia en el sentido de que mantiene un cierto grado de rigor y se basa en el análisis en los datos” (Anselm 2002, p.14)

En el cual “El investigador produce una explicación general o teoría respecto a un fenómeno, proceso, acción o interacciones que se aplican a un contexto concreto y desde la perspectiva de diversos participantes” (Sampieri 2014, p.472) reflejando un vértice de realidades entremezcladas para constituir una denominativa común.

En esta oportunidad el diseño emergente será la base de investigación buscando primordialmente los significados de los participantes e inmiscuirnos en las representaciones discursivas, como ser; “(…) visiones, creencias, valores, sentimientos e ideologías de las personas. (Sampieri 2014, p.76)

### **1.8.3.- Trabajo de campo**

La aplicación práctica de la recolección de información, donde el investigador hace uso de sus propias herramientas y de herramientas adquiridas desde el campo teórico “Para algunos autores, el investigador cualitativo no tiene y no debe tener esquemas a priori sobre la realidad que analiza: se dice que investiga para entender, para aprender”. (Barragán, 2007, p.97), considerando que “Los estudios cualitativos han mostrado que esos datos con frecuencia se derivan de marcos conceptuales androcéntricos o que simplemente

ignoran la presencia de las mujeres en los fenómenos estudiados.” (Blazquez et al 2012 p. 240) por tanto es necesario la utilización de bases teóricas y metodológicas feministas para poder acercarnos con mayor facilidad al tema de investigación presente.

“(…) es decir, una metodología feminista es necesariamente no sexista (que no discrimine en virtud del sexo) y no androcéntrica (no centrada en los varones)” (Blazquez et al 2012, p. 68), sin embargo en mi calidad de hombre considero difícil tal travesía.

Reconocer que cada realidad implica nuevas o particulares características de análisis, por tanto las metodologías aplicadas son conocimientos adquiridos de determinadas coyunturas sociales, políticas, culturales, económicas u otros.

La complejidad social presenta una variedad de matices sociales, lo que demanda del ingenio del investigador en la aplicación del método. Que en muchas circunstancias están determinadas por las instituciones, Es decir, el estado moderno totalitario busca suprimir la voluntad de lo particular, (…)” (Yapu 2006, p.16), como medio de interpretación única y universal, condicionando al investigador a manuales.

Recordando a Yapu el “Método de caso interpretativo, que se centra en un contexto “micro” como un sitio en que opera un principio “macro” (Yapu 2006, p.59) de ahí lograremos un mejor acercamiento a la realidad a ser estudiada, el mismo autor nos muestra el “Método de caso extendido, que se centra en una situación social determinada para entender las influencias allí de las fuerzas externas” (Yapu 2006, p.59), que no necesariamente nos serán útiles a nuestra investigación, por ser esta una puerta más grande al sujeto de estudio.

Debido a la dificultad de acceder a un conocimiento en profundidad de nuestro escenario de investigación, como grupo social y como individuos, “se tratara de una investigación cualitativa por necesidad”. (Yapu 2006, p.138), cuya “(…) observación participante, o el trabajo de campo etnográfico, es el fundamento, (Russell 1995, p.96), la misma será de carácter obligatorio, que implica la relación directa con la población, donde “El dialogo entre el observador y el participante” (Yapu 2006, p.58) son importantes, como también “El dialogo entre la teoría y los datos” (Yapu 2006, p.58) de esta interacción se obtendrán los resultados, sean estas como variables teóricas y descripciones vividas.

#### **1.8.4.- Variables.**

La búsqueda de conocimiento en las ciencias sociales se constituye como, “una búsqueda realmente objetiva” (Russell 1995, p.2), es también sabido que las ciencias sociales buscan la objetividad refiriéndose a varios caminos de investigación, logrando “variables que denotan valores de ciertas características sociales” (Russell 1995, p.13), donde “Toda investigación social consiste en definir variables, inspeccionar asociaciones entre ellas y tratar de entender cómo una variable causa a otra.” (Russell 1995 p.13). De ahí la búsqueda de variables como resultados de la investigación.

“En los trabajos exploratorios se describen ciertos temas y su potencial reside en descubrir variables significativas y relaciones básicas” (Barragán 2007, p.105), cuya variables “(...) puede exhibir más de un valor, y los valores pueden ser palabras o números.” (Russell 1995, p.14) “(...) que son combinadas y analizadas convirtiéndose en el desafío de la etnografía, clásica y contemporánea, es poder participar, convivir, intercambiar, integrarse en el mundo estudiado,” (Barragán 2007, p.106), recordando las variables “dependientes” (Russell 1995, p.15) que son influenciadas por otros elementos de la misma variable, así también las variables “independientes”. (Russell 1995, p.15) que no depende de elementos adherentes.

Cada variable como valor tendrá una interpretación diferente según el elemento investigado, que a la vez interactuara con su entorno, determinando así el contexto del valor.

#### **1.8.5.- Herramientas.**

En el marco de la investigación antropológica referente a mujeres privadas de libertad constituye la aplicación de la “(...) observación directa, extensiva cuantitativa, es decir sondeo; observación directa, entrevistas paneles, etc.; observación cualitativa,” (91 PIEB), lo que implica “La observación participante (que) quiere decir que la investigadora participa en una actividad social”,(Yapu 2006, p.153) derivando a mejores entendimientos de una

realidad en concreto, inclinando al “(...) interés de los procesos que de los resultados (...) en el cual tiene lugar las experiencias humanas” (Barragán 2007, p.97), entre el investigador y el investigado.

Para tal efecto se desarrollara la investigación en torno a una muestra dentro de la cárcel de mujeres “una muestra en tal caso es requisito insoslayable.” (Russell 1995, p.50), al ser esta una necesidad económica y de tiempo por parte del investigador, el muestreo será aleatorio, donde “(...) cada individuo debe tener exactamente la misma posibilidad de ser elegido que todos los demás individuos.” (Russell 1995, p.52).

#### **1.8.6.- Notas de campo.**

La importancia del diario es para dar constancia textual de lo vivido en la relación cotidiana con la investigación, la misma, el diario de campo es también un recurso para verificar los resultados de las entrevistas. En tal entendido “Existen tres tipos de notas: notas sobre método y técnica; etnográfico, o notas descriptivas; y notas que discuten asuntos o analizan situaciones sociales.” (Russell 1995, p.131).

De las mencionadas la que mayor importancia por su utilidad serán “Las notas descriptivas son los ingredientes fundamentales del trabajo de campo. La mayor parte de las notas son descriptivas y provienen de dos fuentes: observar y escuchar.” (Russell 1995, p.132).

En nuestra redacción de las notas de campo se las realizo al salir del COF-Obrajes, sentado en la calzada a dos cuadras del centro de estudio, redactar todos los acontecimientos vividos, era algo inquietante por temor a olvidar algunos detalles realmente relevantes, en algunos días esto era sencillo, pues se daban días rutinarios cuando los entrevistados perdían toda iniciativa de conversar, como también exista días de mayor flujo de dialogo, donde las internas prestaban toda la información requerida.



### 1.8.7.- Anotaciones.

“(…) es lo que va recogiendo a lo largo del día. La memoria humana es un recurso de registro muy pobre,” (Russell 1995, p.127) nos ayuda a entender una realidad en concreto y en ello cada una de las características que cambian cotidianamente, Lo cual fortalece el cuerpo del diario de campo que logra la interpretación subjetiva del investigador, entendiendo que “Un diario lleva la crónica de sus estados de ánimo y de cómo percibe sus relaciones con otras personas cercanas.” (Russell 1995, p.128), lo cual necesariamente deriva de la interacción con la población a ser estudiada.

### 1.8.8.- Informante clave.

Dedico este libro,  
con profundo afecto y gratitud,  
a la familia Sánchez,  
cuya identidad  
debe permanecer anónima.

(De la dedicatoria de Oscar Lewis – La familia Sánchez)

La importancia de los informantes radica en el nivel de confianza que percibas de ellos, en tanto uno demuestre su gratitud guardando toda información que podría poner en situaciones incómodas a los informantes.

La información brindada por el o los informantes presenta tres niveles; *primero* información abierta, denota lo que todas podrían saber y divulgarlo sin mayor reparo o temor de reproducirlo, *segundo*, información de primera línea, cuya información podría cambiar la rutina del día y desembocar en castigos, lo cual es de conocimiento de una limitada cantidad de personas, principalmente del grupo al cual pertenece el afectado o afectadas, *tercero*, información encubierta, cuyo tema no es de conocimiento general, esta complicidad gira en torno al personal de seguridad y las condenadas, pero no es posible preguntar del tema y

requiere indagar con mayor sutileza, *Cuarto*, información administrativa, muy al estilo de Màrquez<sup>1</sup> el afectado o interesado es el último en enterarse, dicha información paso por castigos, libertades, visitas, privilegios.

Más allá de la simpleza de la información, el investigador no puede divulgar ningún comentario o información rescatada, de lo contrario está sujeto a desconfianza, así mismo cada conversación que se sostenga con los informantes será de conocimiento público, según convenga divulgarlo a tu informante.

“Aquí se utiliza el término para denominar a las personas que resultan ser buenos informantes y por tanto fuentes centrales de datos y claves para la investigación.” (Yapu 2006, p.157) “Los buenos informantes son personas con quienes puede hablar fácilmente, que comprenden la información que necesita, y que les complace brindársela o conseguírsela.” (Russell 1995, p.116), sin embargo poder acceder a un informante clave suele llevar algún tiempo dentro el trabajo exploratorio y en otros momentos parte del trabajo etnográfico, mientras sucede este hecho accedemos a un *informante base*, quien nos ayudara a entender de manera inmediata la realidad de la investigación etnográfica y dará luces de las estructura social interna y sus comportamientos.

“Antes que nada, asegure el anonimato a los informantes.” (Barragán 2007, p.148) es importante poder entender esta seguridad hacia los informantes, así mismo poder entender la privacidad del diario de campo, Durante esta u otras investigaciones, recordar que no podemos caer en la premura de creer en los informantes, sin embargo estamos sujetos a que el informan mienta “No se sorprenda si los informantes le mienten.” (Russell 1995, p.17). Lo que nos lleva a cruzar las variables y poder acercarnos lo más posible a una realidad objetiva.

### **1.8.9.- Entrevista.**

---

<sup>1</sup> Autor del libro “Crónicas de una muerte anunciada”.

Los datos preliminares que se obtenga del informante base y del informante clave, hará posible diseñar las entrevistas y definir el tipo de entrevista a ser aplicada: "(...) la entrevista informal, la semi estructurada y la estructurada. (Yapu 2006, p.154).

"La entrevista no estructurada es el método más ampliamente usado para la recolección de datos en antropología cultural." (Barragán 2007, p.147) dando soltura entre el entrevistador y el entrevistado, generando una "(...) entrevista informal, caracterizada por una ausencia total de estructura o control." (Barragán 1995, p.147) "(...) algo "informal". Ud. está sentado con un informante y lleva adelante una entrevista. Punto. Ambos saben lo que está ocurriendo," (Barragán 2007, p.147) "Las entrevistas son, entonces, conversaciones cuya finalidad es obtener información en torno a un tema" (Barragán 2007, p.140).

"La entrevista estructurada consiste en exponer a cada informante a una muestra de los mismos estímulos. Los estímulos pueden ser un conjunto de preguntas o una lista de nombres," (Russell 1995, p.167) lo cual limita a obtener respuestas objetivas de la problemática en cuestión, pero nos acerca a una realidad más técnica y cuantitativa, misma que será de utilidad para contrastar diálogos sobre un mismo tema.

Con la entrevista no estructurada logramos mejor acercamiento hacia las internas, genera mayor confianza y rivalidad entre el entrevistador y el entrevistado, pues los internos mantienen una capacidad reconocible para recodar cada uno de los detalles de los encuentros sostenidos.

Si bien es importante que el entrevistado lleve la conversación a su ritmos para obtener la mejor información y necesaria, en muchos casos el tema no sale a flote, por tanto es prudente cortar la conversación e iniciar otra y retomar la guía de entrevista, abordada desde otro punto de conversación, de no lograr el cometido, es prudente seguir la línea de conversación del entrevistado y así poder afianzar las relaciones interpersonales, incluso esos elementos de dialogo generan mejores lazos de comunicación lo cual rompe algunas barreras de comunicación, derivando a que la siguiente entrevista sea franca y transparente.

#### **1.8.10.- Etnografía.**

“la etnografía consiste en la observación y el análisis de grupos humanos considerados en su particularidad” (Straus 1974, p.50) para entender “(...) las perspectivas de los participantes. Sin embargo, en lugar de generar un modelo a partir de ellas, se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno (Sampieri 2014, p.493)

Por tanto el método cualitativo, propio de la antropología Cultural por su capacidad de perseverancia en el estudio descriptivo, llega a ser la más propicia para la investigación sobre las y la cárcel, la misma presenta las siguientes cualidades.

La base etnográfica se realiza acorde a los datos del informante clave, sin embargo estamos sujetos a que el informante mienta, esto nos puede llevar a nuevas interrogantes y a buscar el origen de estas mentiras individuales, como también son una excusa para retomar la conversación en otra oportunidad “(...) al grupo a ser estudiados.” (Yapu 2006, p.145)

“La observación participante, o el trabajo de campo etnográfico, es el fundamento de la antropología cultural.” (Russell 1995, p.96) la misma será de carácter obligatorio, implica la relación directa con la población de investigación de las cuales se realizara las entrevistas a través de la cotidiana interacción social en torno a colaborar con sus obligaciones cotidianas, como poder ayudar en la cocina para poder ganar el almuerzo, “(...), la observación participante debe aprenderse en el terreno.” (Russell 1995, p.102) constituyendo así mejores resultados a la hora de cruzar los datos.

#### **1.8.11.- Historia de vida.**

La etnografía, centra su prioridad en, la observación permanente de las cualidades, hábitos, rutinas, comportamientos, y ¿porque no? emociones, facultades propias de individuos y colectivos sociales, la misma presenta una constante participación, entrevistas, informante clave, historias de vida y técnicas no verbales entre otros

Historia de vida o "Life story" (Barragán 2007, p.166) "(...)" que designaba tanto la historia recogida por el investigador, complementándola con documentos y entrevistas (Barragán 2007, p.166), desemboca a un mejor entendimiento de su realidad, también podemos reconocerlas como historias de caso e historia oral, "Una historia de caso rastrea, las experiencias, acciones y características de una persona o grupo estructural (...) una historia de vida incluye todo lo que una persona cuenta sobre su vida." (Yapu 2006, p.169).

De ahí la importancia de la investigación que centra su interés en la historia de tres mujeres privadas de libertad, donde se ha interferido en su rutina e inmiscuido en ella, para lograr la mayor cantidad de información.

#### **1.8.12.- Etica.**

"En la discusión antropológica reciente, los aspectos morales (y estéticos) de una determinada cultura, los elementos de evaluación, han sido generalmente resumidos bajo el término ethos (Geertz 2003, p.118), donde "(...) ethos se hace intelectualmente razonable al mostrarse que representa un estilo de vida implícito por el estado de cosas que la cosmovisión describe, y la cosmovisión se hace emocionalmente aceptable al ser presentada como una imagen del estado real de cosas del cual aquel estilo de vida es una auténtica expresión." (Geertz 2003, p.118)

Sin embargo es importante referirnos a la composición ideológica del investigador y su percepción durante la investigación, "(...) el término "ideología" ha llegado a estar él mismo completamente ideologizado." (Geertz 2003, p.171) lo que implica que el investigador ve a los sujetos de estudio desde su óptica desembocando en las siguientes afirmaciones "Yo tengo una filosofía social; tú tienes opiniones políticas; él tiene una ideología". (Geertz 2003, p.171).

Donde muchas veces se da el caso del engaño pasivo, "El engaño pasivo implica que no ocurra manipulación experimental de los informantes para que actúen de cierto modo."

(Barragán 2007, p.247), lo que corresponde al investigador retratar esa realidad lo mas lineal posible, sin reflejar sus emociones a la hora de interpretar la información.

## **1.9.- MARCO TEÓRICO.**

“Pero las disciplinas han llegado a ser en el trascurso de los siglos XVII y XVIII unas fórmulas generales de dominación. Distintas de la esclavitud, puesto que no se fundan sobre una relación de apropiación de los cuerpos, es incluso elegancia de la disciplina prescindir de esa relación costosa y violenta obteniendo efecto de utilidad tan grande por lo menos.” (Foucol 2003, p.126)

“La evolución de cárcel, del precario método de encierro o antesala de la pena de muerte, al moderno concepto de sistema penitenciario, llega con el capitalismo (siglo XIX), que introduce nuevas modalidades del control social y vigilancia.” (Zapata 2011, p.19)

De manera directa los autores Spedding y Pinto son portadores de etnografías vividas personalmente en las cárceles de Bolivia, la primera en la cárcel de mujeres en Miraflores y el segundo en la cárcel de San Pedro de la ciudad de La Paz, quienes en sus aportes antropológicos y sociológicos nos muestran métodos de redacción y enfoque distintos.

“Pero, aquí me encuentro rodeada de mujeres que han aceptado serlo” (Spedding 2008, p.11) denota un rechazo abierto a su objeto de estudio limitándola a una imparcialidad científica, a diferencia Pinto asume un rol más domestico y empático “(...) no cuentan para nadie. El indigente se encuentra doblemente preso: preso en la cárcel y preso de su propia miseria y pobreza. Sólo y abandonado por sus propios compañeros de prisión.” (Pinto 2004, p.21)

El aporte antropológico de Spedding contribuye a poder acercarnos con mayor claridad a la etnografía de las personalidades y actitudes de las condenadas “Un chiquillo de cuatro o cinco años se acerca al mayor de los detenidos y le dice, ‘papi, cómprame dulce’. Evidentemente no se da cuenta que su papá esta enmanillado, o si lo nota, no significa nada para el” (Spedding 2008, p.231)

“(…) el sistema penal, sino la institucionalización punitiva del Estado, que suministra la respuesta sancionatoria - represiva, implementada bajo las formas de medidas violentamente aflictivas, que se aplican siguiendo reglas y rituales de procedimiento preestablecidos” (Pinto 2004, p.30)

### **1.9.1.- De la cárcel.**

La cárcel nos representa que “(…) el encierro como forma de proteger a la sociedad de individuos que la dañan” (Spedding 2008, p.232), más allá de entender las particularidades del individuo y lograr esconder la realidad urbana e invisibilizarla “Para que el drama autoritario del crimen y su castigo satisfaga al público el criminal presentado tiene que ser convincente como alguien que merece lo que le pasa (…)” (Spedding 2008, p.256).

Para el autor “La cárcel es en esencia una institución corruptora de la substancia humana,” (Pinto 2004, p.27), “(…) donde se evidencia la reproducción del dolor sin sentido sobre los penados,” (Pinto 2004, p.30) logrando formas nuevas de encarar la realidad externa a la cual los individuos huyen “(…) pues con esa mentalidad la cárcel no es un lugar para estar sino para estar mal y garantizar el arrepentimiento de los delitos-pecados cometidos.” (Pinto 2004, p.41)

### **1.9.2.- Torturas.**

“En muchos penales del país, aún se practica el castigo físico, se recluye a las personas en calabozos y se denigra su dignidad hasta el punto de acrecentar el resentimiento social del interno.” (Pinto 2004, p.74), la abstinencia sexual, el desnudarse en público para las requisas, incriminar de algún delito no cometido dentro del penal, constituyen formas de violencia psicológica y física dando paso a la afirmación de torturas dentro el penal.

Las cárceles como escenarios de mendicidad económica busca agudizar la pobreza dando paso a “La extorsión y el robo de dinero son señalados como los más frecuentes en el orden de importancia apuntado, junto a los golpes y la tortura que ocupa casi la misma importancia seguido del interno” (Pinto 2004, p.74).

### **1.9.3.- Datos generales.**

“La falta de estadísticas nacionales y departamentales impiden tener una información verídica y actual; se trabaja con datos aproximados” (DD PP 2013, p.25), limitando toda veracidad científica a una posible realidad entorno a la demografía carcelaria.

“En diciembre de 2006, existían 7682 PPL<sup>2</sup> en EP<sup>3</sup>, correspondiendo por delito: 45% sustancias controladas, 15% asesinato y homicidio, 13% robo, 11% violación y 16% otro, La proporción de PP por cada 100.000 habitantes es de 24 (DD PP 2013, p.78). Estos datos nos abren ventanas a diferentes interrogantes,

### **1.9.4.- Hacinamiento.**

“La precariedad e insuficiencia de las estructuras casi en todas las cárceles del país plantea una primera demanda, que es el derecho a un espacio donde dormir.” (DD PP 2013, p.7), Cuando las personas permanecen largos períodos en esas condiciones de hacinamiento puede haber peligro de actos violentos y de que las personas fuertes abusen de las débiles. (ONU 2004, p.54) o generar niveles de indignancia, cuyo equivalente gira en torno a la realidad masculina, no así de las mujeres.

Lo cual refleja y constituye formas de vida precarias, donde muchos privados de libertad se ven en la necesidad de mendigar vivienda y optar por otros espacios para poder

---

<sup>2</sup> Personas Privadas de Libertad

<sup>3</sup> Espacios Penitenciarios



pernoctar, los niveles de mendicidad es limitado para las internas que viven con sus hijos o familias enteras, obligando a trabajar en algún rubro para poder acceder a la vivienda, cuyos elementos desembocan en un constante crecimiento poblacional y déficit habitacional.

A continuación un acercamiento estadístico a la realidad carcelaria:

***Hacinamiento Carcelario en Bolivia: Datos detallados por prisiones***

Departamento	Recinto	Capacidad Actual	Población Actual	Ocupación de Cárceles en %
La Paz	San Pedro	800	2158	270%
	Chonchocoro	103	177	172%
	Qalauma	150	106	71%
	COE. Miraflores	100	85	85%
	COE. Obrajes	245	292	119%
Santa Cruz	Palmasola V.	600	4732	789%
	Palmasola M.	200	429	215%
	Montero	30	262	873%
	Portachuelo	20	28	140%
	PTO. Suárez	30	84	280%
Cochabamba	S. Sebastián V.	602	659	109%
	S. Sebastián M.	128	223	174%
	San Antonio	343	411	120%
	El Abra	400	542	136%
	S. Pablo V. M. Quillacollo	30	309	1030%
	S. Pedro Sacaba V. M.	103	188	183%
Beni	Mocovi - V.	120	428	357%
	Trinidad	20	32	160%
	Riberalta	40	156	390%
	Guayaramerin	20	146	730%
Pando	Villa Busch V. M.	80	296	370%
Tarija	Morros Blancos	160	420	263%
	Yacuiba	70	245	350%
Chuquisaca	San Roque	60	457	762%
Potosí	Cantamarca	150	331	221%
	San Miguel Uncia	140	79	56%
Oruro	San Pedro	140	596	426%
<b>TOTAL</b>		<b>4884</b>	<b>13871</b>	<b>284%</b>

(CIDH 2014, P.27)

En el siguiente cuadro observamos el crecimiento anual:

### Población Carcelaria y Niveles de Hacinamiento en Bolivia

Detalle	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Población Total	5577	6065	5669	6495	6793	7031	7683	7433	8073	9406	11516	14272	14415
Incremento "ppl"		488	-396	826	298	238	652	-250	640	1333	2110	2756	143
Incremento %		8,75%	-6,53%	14,57%	4,59%	3,50%	9,27%	-3,25%	8,61%	16,51%	22,43%	23,93%	1,00%

<sup>a</sup>Fuente: Pastoral Penitenciaria Caritas Bolivia en relación a datos del Instituto Nacional de Estadística.<sup>b</sup>

(CIDH 2014, P.28)

El constante crecimiento poblacional lleva a “La privación de alimentos y agua en cantidad suficiente así como de vestido y de alojamiento apropiados a menudo pueden constituir malos tratos a los presos y ser considerados como tortura en los casos más graves.” (ONU 2004, p.52)

#### 1.9.5.- Internos.

Entre el comportamiento y la presión grupal, cuya población se rigen por normas claramente establecidas a lo largo de sus existencia interna “(...) hasta febrero del 2016, existe una población total de 13.940 privados de libertad en Bolivia, reclusos en 14 centros. De ellos, 1.113 son mujeres y 12.827 varones. La mayor concentración se produce en los penales de Palmasola y San Pedro.” (DD PP 2013, p. 21) si bien la población femenina reclusa no supera las 400 personas en el COF, las condiciones de habitad son similares a cualquier otro penal.

Donde las internas se acondicionaran a las formas de vida ya establecidas en la estructura de comportamiento colectivo e institucionalizado, no convirtiéndose en formas culturales de convivencia.

“La distribución de la población penitenciaria es muy irregular. Mientras que los centros

de las capitales tienen en total 6.793 internos, los de los departamentos no llegan todos juntos a los mil (937). Incluso, dentro de las capitales los internos de las prisiones de Santa Cruz (38.57 %), La Paz (27.51 %) y Cochabamba (17.06%) superan con creces más de la mitad de la población penitenciaria total.” (Mapell et al 2012, p.22).

Remarcar que no existe una clasificación clara entre los preventivos y los internos sentenciados, una vez dentro de la cárcel a medida que pasan los días todos son considerados reclusos, donde los delitos mayores como asesinato o robos menores mantienen las mismas sanciones regidas por la administración y la tipificación es única, *culpable*, sin embargo los preventivos no gozan de derechos como el resto de la población.

<b>Relación de privados de libertad preventivos.</b>			
<b>departamento</b>	<b>Sentenciados</b>	<b>Preventivos</b>	<b>total</b>
<b>Chuquisaca</b>	174	320	494
<b>La Paz</b>	769	1924	2693
<b>Cochabamba</b>	827	1568	2395
<b>Oruro</b>	162	433	595
<b>Potosi</b>	128	469	597
<b>Tarija</b>	200	552	752
<b>Santa Cruz</b>	1811	3639	5450
<b>Beni</b>	164	581	745
<b>Pando</b>	110	109	219
<b>TOTAL</b>	<b>4345</b>	<b>9595</b>	<b>13940</b>
Fuente: Régimen Penitenciario, febrero 2016			

(DD PP 2013, p.21)

“Entre los años 2010 - 2011, el total de mujeres privadas de libertad fue de 787,” (DD PP 2013, p.28)

**Bolivia: población penitenciaria por sexo**

**Gestión 2011 (\*)**

Población penitenciaria	Nº privados/as de libertad	Porcentaje
Mujeres	1.344	12%
Hombres	10.172	88%
TOTAL	11.516	100%

**FUENTE:** Dirección General de Régimen Penitenciario, La Paz, Dic. 2011.  
 (\*)incluye carceletas).

(DD PP 2013, p.30)

### 1.9.6.- Seguridad.

La Administración Penitenciaria (AP) está conformada por la Dirección General de Régimen Penitenciario y Supervisión (DGRP), Dirección Nacional de Seguridad Penitenciaria, Consejo Consultivo Nacional, Direcciones Departamentales, Consejos Consultivos Departamentales, y Direcciones de EPs (art. 45 LEPS<sup>4</sup>); sin embargo, es deficiente 7 . (DD PP 2013, p.142).

“En Bolivia, como en otros países de la región, asume las competencias de vigilancia exterior e interior de los centros la Policía Nacional (Art. 49 Ley 2298).” (Mapell & Miranda 2012, p.42) para tener una mejor referencia de la seguridad interna “(...) de estos se encargan 1.193 policías.” (Mapell & Miranda 2012, p.21) a nivel nacional, sobre el tema hablar de la efectividad, transparencia y responsabilidad ameritaría otra investigación.

Sin embargo la seguridad interna del COF – Obrajes es regulada por la policía y su organización política interna, son ellos (el sindicato) quienes sancionan en primera instancia, solo en casos de no obtener obediencia por parte del infractor, por reincidencia o extrema violencia, actuaran.

“El registro (requisa) de celdas se realiza generalmente en busca de bebidas alcohólicas, drogas o sustancias controladas, armas (art. 108 LEPS), teléfonos celulares, equipos electrónicos para comunicación, artefactos explosivos, líquidos inflamables y todo

<sup>4</sup> Ley de Ejecución Penal y Supervisión.

objeto o sustancia que represente peligro para la salud de las PPL o la seguridad del EP (art. 25 REPP).” (DD PP 2013, p.149) cuyo registro se realiza en *solicitudes políticas* o por denuncia de las internas al ser víctimas de algún acto de infracción recurrente.

#### **1.9.7.- Vivienda.**

“(…) la sobrevivencia penal de los prisioneros ha llevado a la necesidad de comercializar internamente las celdas (...), (Pinto 2004, p.54) en el caso de la cárcel de mujeres en Obrajes se trata de construcciones precarias de calaminas de rehusó, maderas recicladas que se encuentran en el segundo patio, pero las celdas son de uso común no se encuentran a la venta, lo que implica que son espacios administrados por la policía y la administración penal. Así mismo para acceder a una de ellas es necesario tener buenos ingresos económicos “(…) por tanto sólo los que poseen mayores recursos familiares o producto de su forma de vida, pueden poseer los mejores y mayores espacios.” (Pinto 2004, p.54)

Las preocupaciones inmediatas de los nuevos acusados o condenados generan “(…) desesperación (...) primero por su seguridad y contar con un espacio donde dormir, y con el paso de los días para obtener su libertad (provisional),” (DD PP 2013, p.8). Estas reacciones coyunturales fomentan el cálculo material de los internos antiguos, quienes dan precio a diferentes servicios y/o bienes.

#### **1.9.8.- Condiciones de vida.**

Las condiciones de vida en las cárceles se reduce a entender niveles de pobreza, extrema pobreza como una extensión de la vida fuera de ella “Vivir en las cárceles en países en desarrollo como el de Bolivia es sufrir las mismas o peores condiciones de los que están fuera del encierro, es decir la cárcel expresa y refleja a la sociedad” (Mapell & Miranda 2012,

p.4) es también necesario reconocer las situación social y económica de las mujeres donde “La mayoría son pobres, en muchos casos las mujeres son jefes de hogar o han sido abandonadas por sus maridos, por lo que buscan maneras de sobrevivir en los penales debido a que deben mantener a su familia,” (CIDH 2014, P.35)

“También están aquellos que en el transcurso de una larga sentencia, perdieron a su familia y todo vínculo con el exterior,” (Mapell et al 2012, p.6) “cuando en el interior de los penales encontramos no sólo a aquellas personas condenadas por sentencia o con procedimientos pendientes, sino a los familiares que cada uno mantienen dentro del centro.” (Mapell et al 2012, p.51-52)

“De acuerdo con el Art. 26 de la ley 2298, los hijos de los internos, menores a los 6 años, pueden permanecer en los establecimientos penitenciarios siempre que el progenitor privado de libertad sea el que tenga la tutela del menor” (Mapell et al 2012, p.41).

### **1.9.9.- Economía.**

La economía carcelaria gira en torno al turismo, comercio, lavado de ropa, venta de productos artesanales, servicios de diferente índole, limosnas, servicios sexuales, visitas de familiares

“La población carcelaria, independiente de sus orígenes sociales, en el momento de su detención mayormente corresponde a representantes del pequeño capital comercial” (Spedding 2008, p.256), lo cual pasa por la aprobación del sistema administrativo, por la antigüedad o corrupción.

Es posible ver una compleja maquina económica de subsistencia, capaz de exportar dinero al exterior de la cárcel, claro esta no en todos los casos.

### **1.9.10.- Castigos.**

Los castigos, son parte de la cotidianidad penal, donde “(...) el aislamiento es el mejor medio de obrar sobre la moral de los niños;” (Foucaul 2003, p. 274) “Sin embargo, algunos de estos niños y niñas terminan en la calle, todo esto se explica, en definitiva, por la estructura familiar matricentrada que prevalece en nuestra sociedad, caracterizada por la ausencia total o parcial del padre.” (DD PP 2013, P.38)

“Situación Económica: El trato que reciben las mujeres internas en los recintos penitenciarios es discriminatorio, si cuentan con recursos financieros pueden estar sola en una celda, salir a dormir fuera del recinto penitenciario sin autorización judicial los días sábados y otros feriados y recibir visitas en cualquier momento, en cambio si es pobre, indígena originaria, campesina, migrante o extranjera, tiene que someterse a las reglas rígidas del sistema penitenciario, esta situación es agravada por el trato que recibe de los operadores de justicia.” (CIDH 2014, P.36)

#### **1.9.11.- Educación.**

En muchos casos el acceso a la educación es limitada, “El 89.6% de las mujeres manifiestan que saben leer y escribir, las demás no especificaron una respuesta.” (CIDH 2014, P.36) que podría influir en conseguir mejores condiciones económicas tanto fuera como dentro del penal.

La LEPS establece que la educación del condenado será promovida para su capacitación así como para su formación profesional; cada EP contará mínimamente con cursos de alfabetización y enseñanza básica, (DD PP 2013, p.150)

#### **1.9.12.- Salud.**

Al referirnos al sistema de salud interna, “En la realidad del país todos los establecimientos penitenciarios cuentan con un ambiente para la atención médica y dental,

pero las condiciones de la infraestructura están entre regulares y malos.” (INFOR - BOL 36), “Pese a los nueve artículos que la Ley 2298 recoge sobre la asistencia médica y las atenciones que están obligados a cumplir dicho servicio durante las 24 horas del día,” (Mapell et al 2012 48) recordando que el médico del COF – Obrajes solo está presente en las mañanas de lunes a viernes.

La realidad penitenciaria refleja que “(...) más del 50% depende del voluntariado exterior que incluye a la Iglesia Católica, (...) y que en muchas partes son los propios prisioneros los que se hacen cargo del servicio médico, (...) es casi anecdótico mencionar que los prisioneros se alegran cuando un médico cae preso por cuanto se podrá contar con atención mientras le dure la condena.” (Pinto 2004, p.70)

#### **1.9.13.- Adulto mayor.**

“Las mujeres a partir de los 60 años, son consideradas adultas mayores por nuestra normativa, por lo que se aplica el artículo 196 de la Ley de Ejecución Penal y Supervisión referida a la detención domiciliaria.” (DD PP 2013, p.38) sin embargo es posible ver a siete mujeres mayores de los 60 años en las instalaciones del COF.

#### **1.9.14.- Cobros y sanciones.**

Entre los ejemplos más claros, podemos mencionar que “(...) los dirigentes de las personas privadas de libertad realizarían cobros que oscilan entre los 150 \$us y los 2500 Bs. por concepto de ingreso, para el “seguro de vida”; el pago del “derecho de piso” y el mantenimiento de pabellones Asimismo, quienes no pueden pagar estos montos deben hacer limpieza u otros trabajos “. (DD PP 2013, p.61) y recibir las peores condiciones de vida y maltratos por parte del personal administrativo, policial y los internos.



Estos cobros implican algunos privilegios como el de poder trabajar en lavandería, de cuyos ingresos tiene que pagar al sindicato haciendo un pago semanal, y estos ingresos benefician también al personal administrativo.

El comportamiento inadecuado del individuo es sancionado según su gravedad y son las mismas internas las responsables de estas sanciones, sin embargo en el marco de la legalidad las faltas son: “Leves, son: incumplimiento de las órdenes impartidas, (...) fingir enfermedad para no intervenir en actos de cumplimiento obligatorio o no asistir a ellos; incumplir las disposiciones sobre horarios, visitas y comunicaciones; no asistir al llamado de la lista (...)”(DD PP 2013, p.154) entre otras de menor importancia.

Las faltas graves “(...) son: negarse a desarrollar los trabajos de ejecución común o a participar en actividades educativas; dañar o inutilizar, deliberada y gravemente, las instalaciones o equipos del EP; agredir físicamente o coaccionar a otros internos; (DD PP 2013, p.154).

Las “Muy graves, son: incurrir a partir de la ejecutoria de la condena, en faltas graves por cuatro veces consecutivas, en un período de seis meses; incumplir las sanciones impuestas por faltas graves; evadirse o intentar evadirse, así como colaborar en la evasión o el intento de evasión de otros internos; incitar o participar en movimientos violentos para quebrantar el orden y la disciplina; (DD PP 2013, p.154),

Estos elementos se reproducen en las diferentes cárceles casi de manera tradicional y obligatoria, las cuales tiene que ser sancionada, castigadas o reprimidas. Las cárceles de Bolivia llevan un manual para las sanciones que rigen bajo el siguiente tenor:

#### **1.9.15.- Sentencia y sentenciados.**

“Continuidad de las propias instituciones que remiten las unas a las otras (de la asistencia al orfanato, a la casa de corrección, a la penitenciaría, al batallón disciplinario, a la prisión; de la escuela a la sociedad de patronato, al obrador, al refugio, al convento penitenciario; de la ciudad obrera al hospital, a la prisión)” (Foucault 2003, p.270), el

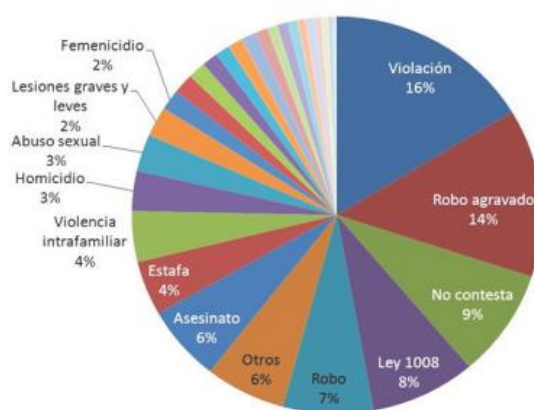
autor nos refleja una realidad continua de la violencia y la pobreza, de una realidad compleja, propias de las ciudades.

“Hasta antes de los años noventa, regía en Bolivia un modelo inquisitivo altamente vulnerador de los Derechos Humanos, en el que la retardación de justicia, la corrupción, discriminación y selectividad del sistema de administración de justicia penal, generó una crisis y fue objeto de un profundo análisis por parte del Estado,” (INFOR - BOL5) de ahí surgen algunas preguntas ¿a mejorado el sistema judicial?, ¿las condiciones de vida de los reclusos a cambiado?.

“Los privados de libertad llegan a estos lugares por robo, asalto, violación, hurto, lesiones a otras personas, por ser pitilleros<sup>5</sup>, cleferos<sup>6</sup>, o consumidores de sustancias prohibidas, casi todas ellas transgresiones propias de la vida en la calle. Lo irónico de este encarcelamiento es que para la gran mayoría de ello, la cárcel presenta un refugio y un hogar,” (Mapell et al 2012, p.6).

En el contexto femenino es difícil poder preguntar y acceder a esta información de primera fuente, limitándonos a remarcar investigaciones anteriores:

Gráfico 1b  
Porcentajes por delito



Fuente: elaboración propia

(DD PP 2013, p.28)

<sup>5</sup> Consumidor de drogas (en forma de cigarrillo)

<sup>6</sup> Consumidor de clefa (pegamento)

Para tener una mejor ilustración y poder acercarse a esta problematización también nos referimos a los datos de Bedregal:

- delitos de la ley 1008: 45% de la población
- delito de asesinato: 18% de la población
- delito de violación: 14% de la población
- delito de robo: 12% de la población
- delito de lesiones: 2% de la población
- otros: 9% de la población (Pinto 2004, p.104 – 105)

Para tal efecto y poder subsanar estos delitos “La LEPS establece que el régimen disciplinario tiene por finalidad garantizar la seguridad y la convivencia pacífica y ordenada de las PPLs; para el caso de los condenados, estará orientado además, a estimular el sentido de responsabilidad y la capacidad de autocontrol, como presupuestos necesarios para la readaptación social (art. 117); la responsabilidad disciplinaria es individual;” (DD PP 2013, p.154),

#### **1.9.16.- Organización.**

“En el caso de Bolivia es recomendable que las autoridades sigan confiando en los delegados de los internos y utilizándolos como sus interlocutores validos” (Mapell et al 2012, p.28), la responsabilidad de los delegados es importante para el dialogo entre las autoridades administrativas y la población carcelaria, “La elecciones son anuales por medio de votación universal directa igual, individual y secreta (Art. 111 Ley 2298).” (Mapell et al 2012, p.29) sin embargo que hasta el año 2014 en las instalaciones del COF solo podían participar de estas elecciones, mujeres sentenciadas con la máxima pena, y de mayor cantidad de años

cumplidos como sentenciadas, posterior a la gestión 2016 las preventivas recién pueden participar de estas justas electorales.

“La forma de gestión y de organización en el interior de los penales, está ligada a la convivencia, a la relación familiar y a una cultura comunitaria, (...), responde a las raíces de la cultura boliviana basada en la reciprocidad y solidaridad.” (Mapell et al 2012, p.47). Misma actitud no se reproduce en los diferentes grupos organizados al interior.

#### **1.9.17.- Mujeres en la cárcel.**

“La Convención Americana sobre Derechos Humanos establece que nadie puede ser privado de su libertad física, salvo por las causas y condiciones fijadas de antemano por las Constituciones Políticas de los Estados Partes o por las Leyes dictadas conforme a ellas.” (INFOR - BOL 15), en tal sentido la mayor cantidad de penados se refleja en el sexo masculino “A diciembre del 2013 los datos proporcionados por la Dirección Nacional del Régimen Penitenciario establecieron que del total de 14415 privados(as) de libertad, 12820 (89%) correspondieron al género masculino y 1595 (11%) al género femenino”. (INFOR - BOL 35).

“El 50 % de las mujeres privadas de libertad viven en unión conyugal antes del ingreso al sistema penitenciario, los esposos o concubinos las visitan, pero a medida que va pasando el tiempo las abandonan. (CIDH 2014, P.35), rompiendo de manera directa la conformación familia si en el caso existía, empero “Una de las grandes preocupaciones de las mujeres encarceladas es la presencia o ausencia de sus hijos e hijas, menores de edad, la legislación boliviana establece la posibilidad que estos niños y niñas permanezcan con sus madres desde su nacimiento hasta los 6 años.” (INFOR - BOL 36), sin embargo es posible ver niños mayores a esta edad incluso jóvenes de ambos sexos entre los catorce años.

“La visita conyugal es un derecho penitenciario en Latinoamérica, ha progresado que en su aplicación, es parte del derecho tener relaciones sexuales libres, por lo que se dispone

el acceso irrestricto de mujeres sean cónyuges o no a los recintos de hombres privados de libertad, sin embargo, en el país en el caso de las mujeres en algunos centros está prohibido en otros es muy limitado.” (CIDH 2014, P.37) mostrando la privación sexual como otra forma de castigo físico a las internas, pero en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes esas privaciones son fáciles de infringir.

Estas problemáticas abarca a un total de mujeres encarceladas bajo el siguiente detalle “A la actualización de este documento (Julio de 2012), se cuenta con un total de 973 mujeres privadas de libertad a nivel nacional, distribuidas de la siguiente manera:” (DD PP 2013, p.28)

### **Cuadro N° 2.**

#### **N° mujeres y porcentaje de la muestra al 2012**

Establecimiento Penitenciario, Departamento	N° total en recinto
Morros Blancos – Tarija	33
Palmasola - Santa Cruz	247
San Roque – Sucre	26
Villa Busch – Pando	14
San Sebastián – Cochabamba	177
Centro de Reclusión Penitenciaria de Santo Domingo de Cantumarca – Potosí	28
Centro de Rehabilitación de Mujeres “Trinidad”. Beni	29
San Pedro – Oruro	32
Centro de Orientación Femenina de Obrajes y Centro Penitenciario Femenino de Miraflores - La Paz.	387
<b>Total</b>	<b>973</b>

**Fuente:** Defensoría del Pueblo, elaborado sobre la base de información proveniente de recintos penitenciarios, julio 2012.

(DD PP 2013, p.28)

## CAPITULO 2

### 2.1.- CÁRCELES EN BOLIVIA

“La población penitenciaria es mayoritariamente preventiva. Los 5.808 preventivos alcanzan el 74% de la totalidad, situándose Bolivia el segundo país, después de Paraguay (80%) en términos relativos.” (Mapell et al 2012, p.21)

“Los recintos penitenciarios de La Paz, Cochabamba y Beni, cuentan con establecimientos exclusivos para mujeres. El resto de establecimientos penitenciarios se caracteriza por compartir la infraestructura. Como se verá a lo largo del documento, este aspecto tiene implicaciones negativas para el ejercicio de derechos de las mujeres,” (DD PP 2013, p.37)

En la actualidad, Bolivia cuenta con 10 cárceles destinadas a mujeres (UNFPA 2012, P.29), y cuenta con un aproximado de 973 reclusas, las cuales corresponden a: Tarija 33, Santa Cruz 247, Sucre 26, Pando 14, Cochabamba 177, Potosí 28, Beni 29, Oruro 32, La Paz 387 de las cuales, constituyen el 10,5 % del total nacional de reclusas, que en relación a la población masculina, los cuales llegan a 89,5 % con un aproximado de 10.172 (UNFPA 2012, P.29 – 34).

Dentro de las formas constantes de sanciones que derivan en castigar con la privación de libertad se encuentran, asesinato (código penal – art. 252), consumo o tráfico de drogas (LEY - 1008), “entre 70% y 80 % están por la 1008”, misma que es corroborado por Spedding “como en todas las cárceles bolivianas, la mayoría, en este caso entre 70% y 80 % están por la 1008”, “(...) todas las demás presas, que no son de la 1008, son denominadas “**comunes**”. A parte del puñado de asesinas y la del MRTA, están por diversos delitos económicos”. (Spedding 2008, p. ) Robo (código penal – art. 326), estafa (código penal - 335) indistinto a su sexo y en el caso de varones se suma la violación y feminicidio (Ley- 348),

Al interior de las cárceles en Bolivia los internos o internas sufren diferentes dificultades, tanto del ámbito legal, con la retardación de justicia “Que se cumplan los plazos

establecidos por la ley es uno de las peticiones que más reiteran los internos de las prisiones bolivianas, pero las autoridades judiciales no hacen eco de estas necesidades, permitiendo que la situación no sólo se mantenga sino se agrave mas” (RR-PP/ Pg 46), la precaria infraestructura que en el caso particular del COF – Obrajes representa niveles de inseguridad referente a las improvisadas instalaciones eléctricas en cada uno de los Toldos (1), las rústicas edificaciones de sus viviendas o celdas, condiciones insalubres en los diferentes espacios de habitad, sobre todo en épocas de frío, por no decir todo el año debido al clima en la ciudad de La Paz, que combinada con la sobre población que en la mayoría de las cárceles duplica la población permitida por la infraestructura de la institución y en el COF triplica la cantidad de la población permitida, tal el caso que “101 internas conviven con sus hijos” (UNFPA 2012, P.36), mismos que no cuentan con ninguna forma de tratamiento especial, mas aun hijos y madres comparten una misma cama que no supera los dos metros de largo por un metro de ancho, desarrollando así una convivencia familiar inadecuada, precaria, sumergida en la pobreza económica y social.

### 2.1.1.- Población

En los datos ya expuestos, la mayor cantidad de presos son de carácter preventivo, lo que genera hacinamientos carcelarios, en las instalaciones del COF, mismo que cuenta con un promedio de 390 mujeres y alrededor de 70 niños de ambos sexos, llegando a un total de 460 habitantes.

De ahí naces principalmente problemas de vivienda.

Entre las principales formas de infracción femenina que desembocan en la retención o suspensión de libertad, se encuentran, robo agravado 14%, manipulación de **sustancias controladas 8%**, Robo 7%, no contesta 9%, asesinato 6%, estafa 4%, otros 7%, violencia intrafamiliar 4% homicidio 3%, abuso sexual 3%, lesiones graves y leves 2%, (DD PP 2013, p.28), siendo Bolivia el 5to país con índices de infracción, las mismas un 24% cuentan con una condena ya establecida y un 76 % aun no cuentan con esta, de las mismas no es posible

su libertad por no contar con las garantías necesarias, como ser; garantías laborales, vivienda, garantías económicas según las exigencias de ley (CPP. Pg. 89).

Si bien existe una base porcentual de reclusas, en los diferentes centros de retención, esta cantidad varía su población de manera constante a causa de nuevas sentenciadas o sospechosas o de las que ya consiguieron su libertad.

Actualmente existen 11.516 personas reclusas de las mismas 1.344 corresponden al sexo femenino y 10.172 al sexo masculino, los criterios de su encierro ya sea condenados o preventivos son; Asesinato, tráfico de drogas, Robo, estafa, y otros (UNFPA 2012, P.30), sin embargo en los datos del CIDH existen alrededor de 13.500 privados de libertad (CIDH 2014, P.1) con un total de 1724 mujeres, de las mismas el: 9.24 % Corresponde a menores de 21, el 89.29 % a menores de 59 y 1.47 % a mayores de 60 (UNFPA 2012, P.32).

## **2.2.- CENTRO DE ORIENTACIÓN FEMENINA – OBRAJES**

### **2.2.1.- COF – Obrajes**

*(...) el 80% somos preventivas, tenemos 13 sentencias de 30 años, 35 sentencias por la 1008 el resto, el resto estamos así, preventivas (...)* (Entrevista/Deysi)

EL Centro de Orientación Femenina – Obrajes, tiene un total de 390 internas y un total de 70 niños indistinto a su sexo, cuyos datos se asimilan a las estadísticas expuestas por la dirección de régimen penitenciario, sin embargo las estadísticas de los niños no se registran en las investigaciones de manera frecuente. Mostrando que las cifras varían según el desarrollo del trabajo de campo, del mismo, existen 254 internas y 78 niños, indistinto a su sexo, estos datos son variados, a medida que el tiempo va pasando, *“(...) ahora somos 253, imagínate la cantidad, pero hace dos o tres meses éramos 230 – 234 así nomas, que estará pasando ahí afuera, nunca sabe ser así, mira yo estoy 3 años y conozco”.* (Entrevista/Maria).



## Infraestructura externa

(...) *originalmente este era un convento y solo era para 101* (...) (entrevista/Deysi), Fundada como un convento de monjas en el año 1924 con una capacidad de 101 personas, la misma tuvo su función original hasta 1967, a partir de esa fecha la infraestructura tuvo una relación de ausencia con su historia hasta 1974, donde la infraestructura fue destinada para el uso de reclusión de mujeres privadas de libertad que a diferencia de la cárcel de mujeres de Miraflores, esta es de mínima seguridad, en la misma asisten personas de sexo femenino que no presentan mayor riesgo hacia la sociedad, “*delincuentes de baja monta*” sin embargo dentro de sus instalaciones podemos remarcar la presencia de 13 internas procesadas con el código penal art. la ley de régimen penitenciario, Art. 252. Estipulan asesinato quienes cumplirán una condena de 30 años.

El Centro de Orientación Femenina de Obrajes se encuentra ubicada entre las calles 6, 7, 8 de la zona de obrajes, entre la Avenida Costanerita y la avenida Hector Ormachea, alrededor de esta, se encuentran la embajada de Alemania, el canal de televisión Aby Ayala, casas familiares tanto a la izquierda como a la derecha, en la parte posterior un complejo de edificios en proceso de construcción, de donde es posible visibilizar la totalidad del recinto carcelario.

En la parte frontal es posible observar cuatro puertas y una ventana, las mismas tiene las siguientes particularidades, la ventana cuenta con unas barras colocadas de forma vertical, su utilidad es para presentar el documento de identidad personal con la finalidad de poder ingresar al COF, a mano derecha la puerta principal de ingreso, por donde hace ingreso el personal de seguridad (policía) y el personal administrativo, a quince pasos a la derecha una puerta de metal que da la impresión de garaje o ingreso de automóviles, la misma tiene la principal utilidad de sacar la basura, cuando el carro municipal hace recojo de los desecho, cinco pasos hacia el mismo lado dos puertas, la primera destinada a la venta de productos artesanales, es por lo menos lo que informa los letreros que se encuentran sobre la puerta “*Servicio Artesanal*”, sirve también para la recepción de ropa de personas externas, mismas que serán lavadas por las internas, la siguiente puerta es para la venta de Pan, cuyo servicio dejo de funcionar hace ya varios años, los horarios de atención para

el recojo de ropa son; de lunes a sábado entre las 9:00 hasta las 17 horas de cada uno de los días, la pared frontal pintada de un color rojizo, con un letrero blanco de letras negras que dan a conocer “**CENTRO DE ORIENTACION FEMENINA / COF - OBRAJES**”.

A mano izquierda se encuentra la embajada de Alemania y en su puerta existe una caseta<sup>7</sup> con un guardia de seguridad, en este punto es posible depositar los diferentes artículos que no son permitidos ingresar al penal, principalmente artículos tecnológicos, entre los que podemos mencionar, teléfonos, cámaras fotográficas, reporteras, ordenadores portátiles.

Frente a la puerta principal existe también una caseta de seguridad, administrada por un guardia, donde también es posible dejar los artículos mencionados, a diferencia de la cárcel de San Pedro, por fuera no existe ningún efectivo policial que desarrolle algún tipo de seguridad.

### **Infraestructura interna**

Si bien la edificación original aun mantiene sus instalaciones, tanto internas como externas, diferentes modificaciones se fueron realizando tanto internas como externas, construcciones de diferentes materiales.

Las paredes perimetrales están edificadas con ladrillo, concreto y en algunos puntos se presenta malla olímpica con la intención de mejorar la condición de seguridad, para evitar que algunas internas logren escapar.

En su interior, las principales edificaciones son de *adobe*<sup>8</sup>, recubiertas de cemento y estuco, pintado de color blanco en la mayoría de la edificación, en diferentes puntos aparecen franjas pintadas entre verdes y azul, por lo general en estas infraestructuras trabajan o son utilizadas por el personal administrativo y policial, en su interior los pisos y gradas de madera con pequeñas ventanas de vidrio, reflejando un ambiente lúgubre, presenta también material de ladrillo y cemento, destinadas a la construcción de aulas y

---

<sup>7</sup> Centro de control policial.

<sup>8</sup> Ladrillo de Barro y paja.

oficinas del personal civil<sup>9</sup>, donde funciona; las aulas académicas y de los talleres de rehabilitación, la iglesia protestante, la oficina del sindicato, y en un solo ambiente, más pequeño que la oficina del sindicato de reos, una pequeña oficina destinada al funcionamiento legal y de rehabilitación, donde trabajan el abogado, el psicológico, secretaria, oficina del director académico, también sirve para las entrevistas con el abogado personal de las condenadas.

Las **celdas** se encuentran en la parte posterior, evidentemente es una edificación relativamente nueva, del cual ningún miembro administrativo ha logrado darme mayor información.

Esta edificación es de dos niveles y amplios pasillos, si bien no es permitido el ingreso a estos ambientes, por fuera es posible ver la infraestructura debido a que cuenta con ventanas muy grandes.

Alrededor de estas edificaciones se encuentran los *toldos*<sup>10</sup> de los mismos hablaremos mas adelante con mayor detalle, es también evidente la presencia de estas construcciones de condiciones precarias, construidas por las mismas reclusa, los materiales empleados fueron *cartones, ladrillos, estuco, cemento, calaminas, maderas, material de reciclaje en su mayoría*, misma edificaciones muestran un simulacro de habitaciones.

Al ingresar se encuentra con una simulación de plaza pública, una fuente de agua que apenas y sirve para sentarse, bancas de cemento que siempre están ocupadas, sean estas por invitados<sup>11</sup> o por las internas, arbustos en mal estado y algunos árboles que aun mantienen colgados adornos navideños en completo deterioro, el piso de cemento y piedras, aparentando un escenario colonial, es posible que ello se deba a que anteriormente este recinto fue un convento o por lo menos es la versión oficial que mantienen las reclusas, en esta parte se puede observar dos tiendas de gaseosas una detrás de la otra Pepsi y Coca

---

<sup>9</sup> Psicólogo – medico – profesores – trabajadora social, abogados.

<sup>10</sup> Viviendas improvisadas con materiales precarios y de reciclaje.

<sup>11</sup> Visitas de las reclusas.

Cola un negocio de *masitas*<sup>12</sup>, muy cerca de estas, otro negocio de gelatinas, diferentes comerciantes ambulantes<sup>13</sup> ofreciendo diferentes productos.

La **cancha** de tamaño regular reglamentaria, de futbol sala, en ella es posible ver de manera limitada a las internas, sentadas solas y en otros casos con sus visitas, la cancha en la mayoría de las oportunidades tiene la utilidad para secar la ropa lavada, algunos niños juegan de manera recurrente sentados, sin hacer mayor movimiento corporal que el que le permite el alcance de sus manos. Es también de uso policial para realizar las filas correspondientes a la hora de *llamar listas*<sup>14</sup> “*en el caso de que alguna de ellas se hubiese escapado escavando algún túnel por debajo de la cárcel y hacia el río*” (*julia*), o para realizar las requisas o controles de rutina

El **comedor**, que si bien es destinado como lugar para consumir los alimentos distribuidos por el sistema penitenciario, esta sirve también de mercado de comidas y jugos, en ella es posible ver 10 mesas y sus correspondientes sillas, es posible utilizar cualquiera de estos bienes (sillas o mesas), con cualquier interés individual, pero se está sujeto al acoso de los comerciantes, a lo largo de la semana un televisor de 45 pulgadas se enciende y el que desea puede hacer uso, sin embargo la constante pugna por su uso, ha logrado que ya nadie se preocupe por su utilidad, pero los domingos esta es guardada, le llaman así al solo hecho de apagarla y cubrirla con una tela.

Los **baños** privados, son de uso exclusivo de las internas el cual está administrado por una de las internas, misma que recibe un sueldo mínimo de 500 bolivianos al mes, este monto deriva de la recaudación realizada al total de las internas.

Estos baños se encuentran a mano izquierda cruzando el comedor, lleva en la parte superior de la puerta un letrero impreso en papel bon tamaño carta en completo deterior que dice “*baños para uso exclusivo de las internas*”, las condiciones de este servicio son lamentables y antihigiénicas, pese a ser limpiadas de manera constante, la mala instalación fluvial y sanitaria general olores repugnantes y roturas en diferentes puntos de los baños,

---

<sup>12</sup> Pasteles de diferentes formas y sabores que sirven para recrear el apetito.

<sup>13</sup> Comerciantes que no cuentan con un punto fijo de ventas y recorren diferentes lugares para poder comercializar sus productos.

<sup>14</sup> Sistema de control que evita la fuga de alguna interna.

solo son seis cabinas, dos están fuera de funcionamiento y su uso abastece a mas de 300 personas.

Los **baños públicos** se encuentran cruzando la lavandería, son de uso exclusivo de las visitas, el estado de ellas no es la mejor pero cuentan con la limpieza necesaria para poder utilizarlas sin sentir ningún acto de repulsión, el costo para su uso es de 0,50 centavos, más económico de los baños de la Pérez Velasco y mucho más limpias.

Las **duchas**, junto a los baños, mismo es de uso tanto por las internas como por las visitas el costo por cada 15 minutos es de 2 bolivianos, los cuales logre utilizarlos posterior a dos jornadas de *pernocte*. Muchas de las internas no pueden darse el lujo de utilizar este servicio y para cubrir sus necesidades de higiene, tanto de ellas como de sus hijos es necesario calentar agua aprovechando el calor solar utilizando botellas pep.

Los **teléfonos**, estas entre el pasillo 1, el pasillo 2, la lavandería y en el patio principal, es posible ver una gran variedad de teléfonos, de diferentes empresas, las mismas se encuentran en mal estado, a los que denominaremos teléfonos *públicos*, su utilidad es para poder contestar llamadas del exterior, los teléfonos públicos no tienen ningún control por algún responsable, cuando el teléfono suena por una llamada entrante, cualquier persona puede contestar dificultando la comunicación entre los interesados, si bien el que contesto ira gritando el nombre de la interna a quien le pertenece la llamada, esperando una recompensa económica, este acto es causante de diferentes intercambio de palabras a manera de reclamos y ofensas, entre la interesada y la persona que contesto la llamada.

Los teléfonos de cabina a los cuales denominamos *privados*, se encuentran cruzando el comedor, es posible realizar llamadas de salida en el caso de contar con los medios suficientes, el cual implica entre dinero y/o tarjetas de consuno en crédito, como también es posible realizar llamas de fuera del centro de reclusión en tanto se cuente con el número del teléfono al que se pretende llamar, los números de cada uno de los teléfonos es de conocimiento público, existe un pequeño corredor el cual fue habilitado para la instalación de teléfonos, los cuales se encuentran en mejor estado, las mismas corresponden a las empresas Entel y Cotel de las cuales solo funcionan las de Cotel.

Los teléfonos privados cuentan con un sistema de búsqueda por la responsable de los teléfonos, con una libreta de anotaciones y una red de mujeres buscan a la interesada, se encargan de vocear los nombres de las personas que reciben la llamada, al ser encontradas estas tiene que hacer una cancelación de 0,50 centavos por contestar la llamada, que cubre también el servicio de mensajería.

La **lavandería**, tiene dos utilidades, la *primera* es para la limpieza de artículos personales de las internas, como ser; ropa, cucharas, platos, vasos, camas u otras pertenencias personales, y *segundo* es para generar ingresos económicos, de manera directa lavando ropa de las mismas internas que así lo deseen, como también personas externas,

El lavado de ropa era considerado un privilegio que *“solo podían acceder las personas de buen comportamiento, claro que tengas hijos y las personas que están a punto de recuperar su libertad”* (entrevista/Deysi), sin embargo ahora es de uso generalizado, toda persona que logra encontrar un pequeño contrato informal para poder lavar ropa y conseguir algo de ingresos con ello, lo puede hacer, lo cual no resulta fácil pues las personas que tienen mayor antigüedad en este oficio monopolizan cada una de las diez fuentes de cemento, lo que hace difícil realizar este trabajo sin tener que sortear un pleito de palabras antes de lograr el cometido.

El poder secar la ropa sea propia o ajena deriva siempre en pleitos verbales, secar la ropa implica buscar un lugar seguro bajo el sol, entre los cables que se expanden a lo largo de la lavandería, como también en el piso de la cancha o en algunas paredes cercanas a la cancha y a la lavandera. El riesgo del y durante el secado es el hurto que es frecuente, cuya pérdida tiene que ser repuesta a su dueño, en valor monetario, sin importar las causas o circunstancias de la perdida, los niños también suelen contribuir al conflicto, mientras juegan en la cancha es posible que ensucien las prendas del secado, lo que deriva en realizar una vez más este trabajo.

Las **oficinas**, distribuidas en tres dependencias cada una cerca de la otra, todas ellas en el primer patio, las oficinas de la policía se encuentran en el bloque A junto a la sala de salud donde nunca existe un doctor, es ahí mismo donde se encuentran los dormitorios de los policías, trabajo social a la izquierda de las oficinas policiales, la oficina de las delegadas

de celda. De frente y a la izquierda, la oficina legal y a lado de ella el Centro de Educación Alternativa C.E.A.

La **iglesia**, tiene dos puntos 1) la *capilla*, que es de formación católica, que se abre solo en acontecimientos especiales (según defina la administración) y 2) la *iglesia* de corte protestante, se encuentra hacia la izquierda de la oficina de trabajo social, cerca de la casa de los perros, al mismo no he tenido acercamiento recurrente por factores de tiempo.

El **pasillo 1**, *“esto es como La Paz, tenemos la Pérez, el prado, está es la zona residencial y ahí atrás esta los barrios de la periferia”* (entrevista/Julia), el pasillo 1, bajo esta definición es la combinación entre la av, Mariscal Santa Cruz (el prado) y la Pérez Velasco, es un pasillo no mayor a un metro y medio de ancho, a los laterales se encuentran los toldos, a diez pasos de la puerta trasera del comedor se encuentra lo que se podría describir como la Pérez Velasco, ahí es posible ver una vendedora de comida la cual mantiene una rutina adecuada para cualquier comercio en crecimiento, frente a ella una venta<sup>15</sup> de ropas y artículos para el dormitorio, a su lado una venta de jugos que no es muy frecuente verla abierta, a unos pasos otra venta de golosinas y frente a ella una venta de frutas y verduras, las cuales cuentan con la frescura necesaria para el consumo de inmediato, a su lado, una carnicería, donde es posible ver carne de res, cerdo y pollo, queso, mortadela, queso de choncho, a unos paso detrás de ella un puesto de venta con comida de pescado.

El **pasillo 2**, un corredor de 10 metros de largo, se encuentra por debajo del bloque A, un lugar completamente oscuro, el ancho de esta es de aproximadamente de 60 centímetros a un metro, tanto a la izquierda como a la derecha más pasillos que dirigen a diferentes toldos.

El **jardín** y el **parque**, logre acceder a esta parte del C.O.F., debido a una refacción que llevo a realizar el GAML<sup>16</sup> en el sistema de alcantarillado, estos dos predios se encuentran en la parte posterior, está prohibido su ingreso y separada por una pared de calaminas, obviamente no está permitido su ingreso, tiene un parque infantil en muy buen estado, con desgaste natural por el clima, una pequeña plaza con bastante vegetación en

---

<sup>15</sup> Punto estable para la comercialización de cualquier producto.

<sup>16</sup> Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

completo descuido, una sala con paredes de vidrio en perfecto estado, dos torres de control, una pared con una altura no mayor a tres metros que desembocan fácilmente a un pasillo exterior que colinda con la avenida Costanera

### **2.3.- SER MUJER EN LA CÁRCEL**

El sistema penitenciario, ve a las cárceles de mujeres como centros de reinserción y/o tortura, lo que da a entender que la rigidez de la disciplina social requiere victimizar a los individuos para prever seguridad colectiva, desde un enfoque andrógono y masculino, recaen también en la idea de que cada una de ellas son o serán madres, no dejando de lado su estado re reproducción natural, lo que nos muestra, la doble mirada de la condenada, **1)** como progenitora y víctima de un sistema imparcial y **2)** como culpable y corrompida por los vicios de la sociedad, en ambos casos sus castigo tiene la mirada de mejorar la forma de vida de las mujeres y mantener la imagen santificada de la mujer. Mostrándolas como vulnerables y sensibles emocionalmente, frente a una sociedad y sus reglas ya establecidas.

“Las mujeres son más sensibles y perspicaces en sus relaciones con otras personas y dependen más de estas relaciones; son introvertidas y hogareñas y emocionalmente inestables” (Oakley 1977, p.57)

Por tanto la realidad de constante cambio, en diferentes escenarios sociales, geográficos y físicos como el COF, logra una mirada y análisis polarizada de la mujer frente al hombre (esta mirada lineal limita a entender a la mujer como elemento social de reproducción), sin tomar en cuenta géneros, condiciones sociales, económicas, culturales, políticas y otras variantes que deben ser tomadas en cuenta en el campo de estudios sobre la mujer.

Para así lograr identificar diferencias entre hombres y mujeres, como también plasmar las limitaciones sociales y económicas fuera de las cárceles, que determinen las causantes de infracción desembocando en la detención y posterior encierro de mujeres.



Bolivia, constituida en un escenario territorial y social con particularidades heterogéneas dentro su componente cultural, limita a las interpretaciones institucionales que no logran entender sus particularidades como mujeres, mucho menos la polaridad, Hombre – Mujer. Resultado de ello las reglamentaciones mantienen un enfoque andrógono en el momento de aplicar la ley, logrando una discriminación permanente de las mujeres, omitiendo todo derecho social sobre su cuerpo, familia, género y sexualidad.

Por tanto, la mujer inmersa en la interpretación institucional regidas por las normas establecidas, ligadas a la fecundidad y condición física, propias de su sexualidad y genero. No equilibran el derecho social en comparación a los hombres, donde la institución mantiene una mirada paternalista hacia las mujeres, limitándolas de todo privilegio educativo, político y social de su participación en diferentes campos institucionales y culturales dentro del Centro de Orientación, como ser: educación superior, política sindical y partidaria, economía formal, recreación deportiva, sexualidad, dando a conocer que la mujer es incapaz de mantener sus propias directrices dentro de la representatividad estatal y social, mucho menos carcelaria, como también incapaz de identificarse como un ser delictivo, evitándola ejercer derechos regidas en la ley de régimen penitenciario.

### **2.3.1.- Problemática interna**

Más adelante se definirá ampliamente las principales causas para el encierro de las mujeres dentro de las cárceles, el entendido de ahora es poder comprender las principales características de la estadía, sea en su calidad de preventiva o sentenciada, de ahí nacen algunas interrogantes:

¿Cómo estarán mis hijos? ¿Vendrán a verme? ¿Me perdonarán por haber delinquido? ¿Cómo me recibirán si algún día salgo de este infierno? ¿Qué me sucederá el día de mañana? ¿Cómo lograre mis ingresos económicos? (Miller 1997, p.77)

Refiriéndonos a la familia, la maternidad y su económica, que son las principales interrogantes de las internas al ingresar, estas podrían ser algunas de las preguntas que se realizan, mismas nos sirven como incógnitas para desarrollar nuestra investigación.

Son cuatro las etapas que determinan el comportamiento de las mujeres en su proceso de asimilación en su condición de procesada:

### **Primera**

Que transita, entre el arresto y las medidas preventivas o *encarcelamiento*, la misma puede tener una duración entre las 24 horas, en el caso de ser reincidente o de 30 días en caso de mantener un criterio de sospechosa (entrevista/María), en el proceso boliviano el 80 % no deja su condición de preventiva el cual podría tener una duración incluso mayor a los cinco años, dentro de los penales pero sin recibir sentencia, lo cual le limita ejercer sus derechos dentro la penitenciaria.

### **Segunda**

*Seguimiento y resignación:* cuando nos referimos al seguimiento, nos referimos a la relación que tiene la sospechosa con su proceso legal, donde la relación directa se encuentra con su abogado, el cual podría ser del ministerio público o poder costear uno privado. Es cuando la presunta culpable mantiene la espera de poder conseguir su libertad y brinda sus mayores esfuerzos para lograrlo, entendiendo que esta persona cuenta con los recursos monetarios necesarios, de lo contrario se adhiere al silencio esperando el conducto regular para su sentencia.

La resignación, parte de la idea de no poder costear un abogado privado, quien le garantizaría su libertad, en tanto pueda pagar las exigencias del abogado y la red de corruptela (entrevista/María), en el caso de poder tener un abogado del ministerio público, cuando este deja de realizar seguimientos a su caso, deja de responder las llamadas y de asistir a las entrevistas, hasta el punto de nunca más asistir. El interesado pierde sentido

con la burocracia, limitándose a leer y releer sus documentos personales e intentar encontrar una solución.

### **Tercera**

*Internación:* cuando una mujer llega al COF, por lo general el traslado se realiza en la noche, aun aquí se mantiene la relación de la culpabilidad femenina, como una acción impúdica de la sociedad, donde las transferencias físicas se las realiza en horas de la noche, escondiendo esta imagen de los buenos ciudadanos que ya se encuentran descansando en sus casas. O por lo menos esa es la intención aparente.

Realizada los tramites de internación, que suele durar entre dos a cuatro horas (esto depende del estado de ánimo de la policía o de la cantidad de dinero depositado a los mismos, 'coimas'), luego les designa un colchón y un par de camas (en el caso de que el penal cuente con uno), por lo general, son los detenidos los que traen en sus brazos por lo menos una cama (de lo contrario pasara la noche sin ningún tipo de abrigo), se repetirá la misma rutina las noches posteriores y en muchos casos esto podría ser durante algunas semanas, antes de ser designadas a una celda.

En algunas oportunidades la interna nueva cuenta con la facilidad de dormir en un dormitorio cerca de los dormitorios de la policía, sin embargo en la mayoría de las oportunidades es dirigida por la responsable del penal y la designan un espacio en el pasillo principal donde duermen otras internas, en colchones en pésimo estado.

### **Cuarta**

*Estadía:* Los primeros días se le designa tareas de limpieza de diferentes lugares del penal, que generalmente dan comienzo en las instalaciones de la policía, de la administración y de la zona de ingreso, de ahí a espacios públicos como: los pasillos, la cancha, el patio o los baños, el problema de su vivienda se va a mantener inestable por

algunos días, semanas, meses o incluso años, ello depende de la situación económica de la interna.

Se ha visto situaciones, donde la retenida solamente ha estado algunos meses en el penal, lo que implica que esta no logra pasar a la etapa de estadía, sin embargo las que si llegan a este nivel, generalmente van desarrollando algún oficio dentro de las instalaciones, cuyo oficio le servirá para poder mantener formas de ingresos económicos y buscar niveles de convivencia con el resto de la población.

A esto se suma que muchas de ellas adoptan algunas manías, ya sea de comportamiento o de consumo. En las manías de comportamiento podemos mencionar las siguientes: las mensajeras.- las caminantes o caminadoras.- las metiches.- las chismosas.- las madres.- las tejedoras.- las voceras.- las dueñas.- las lectoras.- las sentadas.- las vendedoras.- las pasajeras.- las adineradas.- las pobres.- las lavanderas.- las de servicio.- las colaboradoras.- las cantadoras.- las peleadoras, cuyas particularidades desarrollaremos más adelante.

### **2.3.2.- Educación**

“La falta de política penitenciaria orientada a la rehabilitación y reinserción de las mujeres privadas de libertad y la total carencia de espacios para la instalación de talleres destinados a su formación técnica determinan que las mujeres carezcan de posibilidades de alternativas laborales (...)” (CIDH 2014, p.5), no es insuficiente remarcar que la problemática sexual, diferenciada entre hombre y mujer, también diferencia privilegios, la educación conserva una mirada masculina, generando falta de condiciones dentro y fuera de la cárcel de mujeres, tal el caso de beneficiar a las cárceles masculinas con diferentes formas y políticas de reinserción, abriendo condiciones educativas a nivel empírico, técnico medio y superior, así también es posible estudiar a nivel licenciatura. Sin embargo en las cárceles de mujeres simplemente se limitan a: los tradicionales cursos de corte y confección, tejidos, y sus especializaciones pasa por tradición oral, claro está que no garantizan niveles apropiados de educación superior, exigido por las internas.

A diferencia de las cárceles de varones, las cárceles de mujeres no cuentan con educación superior.

En el COF la única forma de educación respaldada por las autoridades públicas, con el respaldo del ministerio de educación es el CEA<sup>17</sup>, dirigida específicamente a personas que no concluyeron el nivel primario y/o secundario de educación regular, lo cual limita su reinserción laboral, conseguida su libertad de la reclusión, cursos como; tejido, corte, confección, repostería son impartidas por la iglesia o algún voluntariado, las mismas no cuentan con una currícula apropiada que garantice la profesionalidad reconocida por ley, esta formación académica no brinda la educación necesaria para competir dentro del mercado laboral.

Encontramos *tres formas de educación*, considerando que la educación en las cárceles reflejan elementos de utilidad inmediata para generar ingresos económicos o interacción social administrativa o de población: la *primera* es con el afán de conseguir certificados curriculares con carga horaria, el mismo es útil para disminuir los años en caso de tener una sentencia (Entrevista / Julia).

*Segundo*, es también necesario, a la hora de demostrar un buen comportamiento y compromiso hacia el trabajo (CPP Pg. 92), lo que sirve también para acceder a dos beneficios; **a)** libertad condicional y **b)** beneficios dentro de la cárcel, por último, *tercera*, la educación es un capital económico, lo que implica generar favores a otras internas y al personal de seguridad a la hora de rendir beneficio alguno, como ser en la fabricación de algún artículo de vestir, interpretación de documentos (en el caso de las internas profesionales), o acceder a un trabajo dentro de la cárcel.

Las formas de educación se desarrollan de la siguiente manera: educación regular del nivel secundario, el cual beneficia directamente a personas que no hayan terminado el nivel académico obligatorio (ley 075), en la misma se encuentran inscritas un total de 120 personas, pero de manera regular participan 80 internas, cuya educación les permitirá acceder al diploma de bachiller en humanidades.

---

<sup>17</sup> Centro de Educación Alternativa.

Educación alternativa (ley 075) que dentro del COF implica, cursos de corte y confección, tejidos, los mismos al no tener una rutina académica claramente establecida, no cuenta con una base social inscrita como alumnas regulares.

Educación empírica: que es la principal forma de ingreso económicos dentro del COF, al igual que en la ciudad de La Paz , su economía informal se constituye a través del comercio de productos manufacturados, de la cual se puede observar diferentes productos artesanales, como ser: costura de ropa, chocolates, principalmente tejidos, bordados que se constituyen como resultado de un proceso de enseñanza empírica a través de manuales que acceden a comprar dentro del penal y como una enseñanza oral, entre las mismas internas.

### **2.3.3.- Salud**

Al igual que las cárceles de latino América, Bolivia refleja un déficit general en su sistema de salud; donde el 65% de la población general no cuenta con un seguro de salud que cubra mínimamente la salud básica, en caso de ser parte de la población adulto mayor, el seguro SPAM cuenta con presupuesto de 234 bs. por individuo al año, cuyo presupuesto es directamente invertido por el municipio, con una renovación anual, siendo costos insuficientes para las diferentes dolencias de las personas adulto mayor.

Dentro de las cárceles de las capitales de departamento, el sistema de salud cuenta con: un medico por penal, sin embargo en la recopilación etnográfica nunca se conoció al personal médico, el mismo asiste a los internos, solo en caso de enfermedades graves o emergencia (entrevista/Julia), en muchos de los casos los médicos no se encuentran dentro de las instalaciones y para atender a los pacientes, es necesario hacer llamar al médico, el presupuesto asignado a las cárceles, no cubre los costos de medicamentos, simplemente es la atención visual del paciente, si en el caso se necesita medicamentos o análisis de laboratorio, son los internos los que deben de realizar los gastos, en circunstancias de enfermedades o dolencias de la población infantil, estos no son atendidos, puesto que los niños o niñas no son consideradas población penitenciaria, por tanto no gozan de los

derechos penales y su medicación se basa en medicina tradicional o a gritos por parte de las madres.

Si nos referimos a salud dentro del COF, nos referimos a cuatro poblaciones en concreto:

### **Adulto mayor**

De las mismas contamos con un total de 13 internas, cada una de ellas cuenta con la protección del SSPAM, sin embargo para poder acceder a ella, es necesario que las internas cubran el pago de traslado, tanto de ella como de la persona (policía), que le acompañara, mismo costo implica el transporte en taxi y en muchos casos la alimentación del acompañante, considerando que la población adulto mayor es la que menos ingresos económicos percibe, por tanto, este traslado es poco factible y probable.

Limitándose al médico general, debemos recalcar que antes de la revisión médica y su valoración, para definir el estado de salud de la paciente (interna), ya los oficiales y la población dieron su opinión referente a su salud, en la cual todas concluye en la idea de que: *esta fingiendo*.

### **Población general**

En caso de no contar con los fondos necesarios, cada una de ellas se limita a la consulta con el único médico, mismo que no se encuentra en los días acordados según norma interna, lunes y miércoles de 9:00 a 14:10 en ambos días, entonces si una a caído en alguna enfermedad, tiene que esperar la llamada de los guardias de seguridad y el tiempo necesario del médico, para que pueda asistir al doliente.

Si el médico del penal, no ha logrado entender el nivel de gravedad que tiene la paciente, este recomienda de poder visitar a un especialista, si la paciente no cuenta con los medios suficientes, se limita a poder calmar el dolor con mates<sup>18</sup>, que algunas internas le facilitan, si en el caso la dolencia continua con mayor intensidad, la población en solicitud de

---

<sup>18</sup> Infusión de alguna hierba o planta medicinal.

la delegada de salud acude a generar una cota de solidaridad para la enferma, solo así es posible trasladarla a un centro medio especializado.

Si en el caso la enfermedad es de gravedad, la interna se limita a la medicación básica y a los mates, al finalizar la gestión 2018 existía una interna que padecía de cáncer, durante su último mes de vida, ella junto a su hija menor de cinco años se limitaron a quedarse encerradas en su dormitorio, en lo posible sus necesidades eran cubiertas por las internas, tres días antes de su deceso ella sin las fuerzas necesarias, salió del penal agarrada de la mano de su hija, caminando hacia la ambulancia que le esperaba fuera del penal.

### **Ginecólogo**

Si bien la ginecología, como especialidad, conlleva un estudio preciso de las diferentes enfermedades del aparato reproductivo femenino, dentro del COF la máxima utilidad de esta especialidad médica es con la intención de verificar embarazos en las internas.

En abril de la gestión 2018, una de las internas dio a luz a una niña con el peso y la talla adecuada según el informe médico, lo interesante de este alumbramiento, fue que hasta el día del parto, ninguna de las internas, como tampoco el personal administrativo o médico se enteró de este embarazo.

### **Niños**

*“nunca se enferman”*, lo afirma así doña Maria, cuando nos referimos a la salud de los niños. Setenta y ocho son los niños que viven dentro de las instalaciones, entre las edades de 0 a 12 años, sin embargo es también posible ver a adolescentes entre los 12 a 15 años.

La salud de esta población, depende del buen conocimiento sobre salud tradicional por parte de la madre y de las internas, considerando que: son los mates, los medicamentos



secundarios pero más utilizados dentro del COF, reconociendo que el paracetamol, ibuprofeno y otros antigripales, son las principales soluciones médicas a cualquier dolencia. Entre las infusiones podemos mencionar: manzanilla, coca, toronjil, anís.

Si bien el *chisme*<sup>19</sup>, sirve para informar a las autoridades de las intenciones negativas de las internas o para poder inmiscuirse de manera negativa en la vida de las internas, esta sirve también para poder informar de las diferentes problemáticas, sean estas de: salud, vivienda, comida, entre otras, es así que, cuando un niño se enferma, la información corre de manera inmediata por los pasillos y las internas con cierto conocimiento adecuado sobre salud, se dirige hacia el doliente y asiste con su conocimiento y su transmisión oral.

#### **2.3.4.- Vivienda**

Cuando nos referimos a vivienda, nos referimos directamente a la sobrepoblación de las cárceles, cuyas cifras varían.

El COF, sufre las mismas dificultades, cuyas cifras ya describimos anteriormente, de ahí la necesidad genera que las internas puedan improvisar diferentes espacios para poder habitar y descansar ya sea durante el día o la noche.

Ante esta necesidad las internas transitan su rutina referente a la vivienda en las habitaciones, el pasillo y los toldos, su estadía depende según sus condiciones económicas, su antigüedad, la violencia, su estado de salud.

#### **Celdas**

Considerando que el 80% de esta población se encuentran en calidad de preventivas, cada una de ellas no se autodefine como prisionera, por tanto no llaman celdas a los

---

<sup>19</sup> Comentario o noticia no verificada que circula entre la gente, generalmente de carácter negativo.

espacios donde descansan en las noches, ellas las denominan habitaciones, lo que da a conocer que habitan en una casa y no así en una penitenciaría.

Existen 15 celdas o habitaciones, en cada una de ellas un promedio de, entre 9 a 13 internas, destacando que no todas las internas logran pasar las noches dentro de ellas, el tamaño de ellas tiene un aproximado de 3 por 4 metros, en su interior hacen presencia catres en deterioro y en el caso de no contar con una de ellas, existen colchones en completa decadencia y con olores repugnantes, el cual tendrá que extender cada una de las noches, como también recogerlas durante el día. Es importante mantener la estética de las habitaciones durante el día, pues así son exigidas por la policía femenina.

*“las mujeres tiene que ser bien limpiecitas”*

A las habitaciones solo es posible ingresar durante la noche, su ingreso es a partir de las 7 de la noche, y las luces terminan su función a las 22:00 horas, al día siguiente, las mismas son abiertas nuevamente a las 6 de la mañana, para que las internas cumplan su rutina de higiene u otras actividades del día, en el caso de que, las internas sean responsables de algún menor, estas pueden tener un retraso de una hora, a las 8 de la mañana las celdas se cierran con un candado, y el ingreso está prohibido, a su incumplimiento serán sancionadas, *según reglamento*.

### **Pasillo**

El hacinamiento, conlleva que las internas, bajo la autorización del sistema administrativo, puedan acceder a otros espacios, donde es posible pasar la noche.

Por las noches, los pasillos cumplen la función de dormitorios, distintas internas, extienden su colchón y sus frazadas y pasan la noche en el piso, el lugar donde extienden los colchones, son designados por el personal administrativo, así poder evitar conflictos

posteriores. Pero estas, están perfectamente apropiadas y su distribución es también negociable entre ellas, para garantizar su seguridad forman grupos de amigas nocturnas.

Al igual que las internas que habitan en las celdas, estas son designadas un casillero, lugar donde resguardaran sus pertenencias de propiedad individual, como ser ropa, dinero o artículos de valor.

## **Toldos**

Son dormitorios rústicos, fabricada por diferentes materiales reciclados, entre ellas podemos mencionar: maderas, calaminas, vidrio, lonas y otros materiales que puedan ser bien empleadas para esta fabricación. Si bien algunas están en completo deterioro, son conservadas con pintura, papel tapiz, cuadros de algunos personajes de TV o telas de colores.

Existe un aproximado de 85 toldos, a las cuales se puede acceder mediante la compra o alquiler, es también posible, que más de una interna habiten esta vivienda, en muchas de ellas, habitan las internas junto a sus hijos, su utilidad, es para poder descansar durante el día, algunas de ellas están destinadas para la comercialización de productos como: golosinas, carne, comida, lanas, verduras, frutas. Las personas, que gozan de este privilegio, pasan la mayor parte del día descansando en su interior, las que no, se dedican a poder descansar el día en los diferentes espacios públicos, ya sea, sentada, caminando, o durmiendo en alguno de los espacios públicos.

La utilidad de los toldos durante la noche se limita a los días de pernocte, lo cual sucede en algunas fechas festivas, según determina la gobernadora. Es posible alquilarlo durante los días de visita para encuentros conyugales.

El tamaño alcanza a: 2 x 1.5 metros, lo que da espacio para poder conservar en su interior un catre y una silla o una mesa de noche, es también, el lugar adecuado para poder colocar las pertenencias de mayor importancia para las internas, entre las que podemos mencionar; ropa, útiles escolares.

## 2.4.- REPRODUCCIÓN Y MATERNIDAD

### 2.4.1.- La familia

Dejando de lado la relación biológica, la familia se constituye como una red de relaciones sociales donde se reproducen relaciones domésticas y laborales, entre las categorías de familia más relevantes tenemos: *la familia nuclear, troncal, unida, extendida, elementales*, que cumplen las siguientes características generales; una reproducción biológica entre un hombre y una mujer, la tenencia de hijos, interacción doméstica en su vida cotidiana, reduciendo el campo de estudio del COF la mejor aplicación categórica de familia es la *extendida*, donde las relaciones sociales y las responsabilidades inmersas en ella, que determinan la unificación y la obligatoriedad del rol familiar. La principal responsabilidad es proteger a los hijos, financiar la estadía de la condenada (mientras dure su encierro), proveer de alimentos y medicamentos.

La familia (más allá de la forma), cuenta con recursos económicos limitados, la familia cumplirá estas responsabilidades de manera esporádica y en las circunstancias de las familias pobres, simplemente se difuminan, sea de manera drástica e inmediata o de manera progresiva, dejando en completo abandono a la víctima y a sus hijos en caso de tenerlos.

Si bien la biología masculina determina el 50%<sup>20</sup> para la fecundidad de un nuevo ser, a la vez el sexo del producto<sup>21</sup>, es la mujer la responsable directa de la crianza y enseñanza de los niños, de lo cual se podría determinar que la cultura mantiene un enfoque matrilineal y matrilocal (Speeding 2003, p.8 - 12), en sus diferentes escenarios sociales e institucionales.

De esta base interpretativa, la mujer mantiene una mirada biológica de reproducción, ligada directamente a la *familia* y sus responsabilidades de carácter plenamente reproductivo, donde su presencia conlleva responsabilidades inmediatas en la familia

---

<sup>20</sup> Bibliografía.

<sup>21</sup> Definición médica de un embarazo.

elemental, y su ausencia simboliza inmoralidad y resquebrajamiento colectivo o social de los integrantes de la familia.

Empero, en las circunstancias prácticas de las formas de vida al interior del COF, estas representaciones se modifican y entran en una constante cuestionante, donde la responsabilidad paterna sobre el cuidado de los hijos y su localidad se modifican, debido a la actitud de la familia extendida.

#### **2.4.2.- Familia compuesta – Familia descompuesta y otras variaciones**

Al interior del COF, todos los diálogos son una constante negación de su realidad, económica, social y física, lo mismo sucede durante las entrevistas (sin considerar el nivel de confianza que pueda tener entrevistado - entrevistador).

Las internas que logré conocer y entrevistar, en ningún momento lograron aceptar su realidad de presidiarias, entre las principales negaciones esta:

*“no soy culpable – me incriminaron – mi familia viene de manera constante – solo trabajo por pasar el tiempo – solo soy preventiva, porque soy inocente – no me gusta lavar ropa, por eso solo uso estas prendas – ya voy a salir – mi abogado está siguiendo el caso”.*

Si se pretende saber sobre la vida personal de alguna interna, lo ideal es preguntar o entrevistar a personas de su entorno cercano, pero mejor aun a las internas que mantienen una relación de rencor, son ellas quienes darán un acercamiento mas objetivo a su realidad.

Estas negaciones se acentúan cuando las preguntas se acercan a la problemática familiar, negando rotundamente un abandono parcial o total por parte de sus familias, por

tanto la relación y existencia de una familia compuesta o nuclear, así mismo de sus relaciones sociales fuera del penal, son parte de una contrariedad constante.

Existe una apariencia de familia descompuesta y extendida, a partir del proceso legal, hasta llegar a las instalaciones penales, la familia sufre una crisis de existencia colectiva, generando grados de negación del crimen y de la suspensión de libertades individuales y con el tiempo, la familia se desvincula de responsabilidades cotidianas con la detenida. Por tanto la familia sufre una ruptura social o se descompone, dando paso a la familia extendida y la conformación de otras variedades familiares y domesticas.

En la experiencia etnográfica la localidad familiar, ligada a la tenencia de los hijos, se reproduce por línea materna, la familia donde nunca existió la imagen ni la importancia social o económica del padre, no constituye como una familia descompuesta, simplemente reproduce una familia femenina, que no necesariamente corresponde a un comportamiento aislado, sino a una reproducción cultural.

Tomando en cuenta estas dos variables; *familia matrilineal* y *familia descompuesta* derivan las siguientes combinaciones domesticas, al interior del C.O.F. de Obrajes:

### ***Familia número uno***

A lo largo de la noche, durante el tiempo de interacción social que se pueda reproducir, surgen relación domesticas temporales, entre el entendimiento colectivo que va de entre cuatro a trece internas e incluyendo a los hijos, cada celda torna su población entre ocho y veinte habitantes, entre las internas (no entre todas), surge un tenor de solidaridad para el cuidado de los niños, intercambio de medicamentos para velar la salud, brindan alimento en circunstancias necesarias, mostrando lazos sociales de la familia extendida, lo cual solo se presenta por las noches.

### ***Familia número dos***

Durante el día, los lazos nocturnos se suspenden y emergen nuevos lazo que giran en torno a la seguridad física de los niños y a garantizar y mejorar las condiciones económicas: lo que deriva en controlar el comportamiento de los niños para que no generen la molestia de otras internas, lo cual podría desembocar en violencia física.

Las internas buscan aliadas, quienes puedan cuidar a sus hijos durante el tiempo que las madres estén ocupadas trabajando, limitando a la vida social de los niños a estar dentro de los toldos sin tener contacto con los espacios abiertos y una población limitada de infantes interactúan con su entorno dentro de la cancha sin tener mucho contacto con su grupo etario.

### ***Familia número tres***

La relación social de algunas mujeres basa sus visitas a la cárcel de San Pedro, donde: bajo las mismas circunstancias sus parejas conyugales se encuentran presas, a los cuales son posibles visitarlos los días autorizados, jueves o domingo. Por tanto la relación familiar transita en estas dos localidades.

Es también visible ver a algunas mujeres lograr ir a trabajar a la cárcel de San Pedro o poco frecuente a Chonchocoro (ambas en la ciudad de La Paz) donde realizan trabajos múltiples, de esta relación laboral surgen nuevas relaciones conyugales y reproductivas.

### ***Familia número cuatro***

Las visitas al COF, por lo general corresponden a una de las internas, ahí se suman dos relaciones **a)** quienes se limitan a visitar a su familiar y **b)** quienes desarrollan amistades con otras internas, en la *primera* (a) se observa a la familia nuclear (como mera

representación simbólica), al ser el esposo o concubino quien hace la visita también es posible caracterizar a la familia extendida, donde diferentes familiares de la interna realizan esta visita (amistades, padrinos, primos, hermanos o padres), y en la *segunda* (b), al surgimiento de nuevas amistades, entre las visitas y las internas suelen derivar en nuevas relaciones de interés mutuo, donde en algunos casos deriva en la procreación biológica y surgimiento a una nueva forma familiar.

### ***Familia número cinco***

Si bien los padrinzos, representan una extensión de la familia, al interior de la cárcel, esta relación se la da de manera menos formal, en diferentes circunstancias las madres nombran a los padrinos con el criterio de recibir algún tipo de compensación por el cargo recientemente nombrado y de manera informal.

Las internas nombran madrinas a las mujeres que presentan **a)** condiciones materiales para apoyar a la madre y/o a la hija-hijo y **b)** en situaciones, donde la madre recibió una condena de 30 años, es posible negociar con la madrina la crianza de la niña o niño fuera de la cárcel, sea con ella misma o con algún familiar.

Esta relación de madrinazgo suele ser coyuntural, en muchos casos se rompe, cuando existe rencillas entre las internas o cuando se que la madrina no cuenta con los recursos para apoyar materialmente al ahijado y cuando la condena de la madrina equivale a la misma cantidad de la comadre.

### ***Familia número seis***

Una mujer puede tener hasta tres relaciones conyugales, ello está marcado por la reproducción biológica, la *primera* ligada a una la relación anterior a su detención y encierro, que es posible observar a uno o más hijos, la *segunda* y la *tercera*, producto de las relaciones



laborales con las cárceles de San Pedro y Chonchocoro, donde existe un nuevo hijo, sin definir claramente de cuál de las dos relaciones es el nuevo hijo o hija. Claramente la localidad es materna.

En las tres relación que nacen en la reproducción, el padre (sin definir claramente quien lo sea) tiene que garantizar la manutención económica de la madre como del o de los hijos.

La localidad de la familia es variada y coyuntural, por lo general las madres prefieren educar y mantener a sus hijos, garantizando de esta manera la manutención de las mujeres y mantener relaciones sociales con el exterior.

Sin embargo: en la mayoría de los casos, al no contar con un sistema educativo del nivel primario y secundario dentro las instalaciones, es necesario que los hijos vivan con la familia que se encuentra fuera de la cárcel, llegando a visitar a las madres solo en vacaciones, que desemboca en otra localidad de los hijos (esta localidad es variada y no se logro definir la proximidad de esta situación). En otras relaciones familiares, los hijos (no todos y en el caso de ser hijo único no sucede este fenómeno), viven con los padres que bien se encuentran en la cárcel de San Pedro o Chonchocoro, solo de manera temporal, sea bien, por; *relaciones de afecto o para que el padre aprenda a valorar sobre la crianza de los hijos* (esta decisión la toma la madre / Entrevista Maria).

Por tanto, estas variaciones, amplían los estudios sobre la *familia* y su composición, no logrando definir de manera clara la forma de las familias al interior del Centro de Orientación Femenina.

#### **2.4.3.- Responsabilidad de la reproducción**

La coerción cultura impulsa a las mujeres a la obligación de reproducirse, el personal policial actúa con mayor violencia sobre la mujer que no tiene hijos, limitándola a escasas relaciones laborales, ejerciendo mayor violencia física durante los castigos.

“*acaso tiene hijos*”, es una de las frases más recurrentes para justificar la violencia, si una mujer no tiene hijos está sujeta al olvido por parte de sus familiares, si una no tiene hijos no ingresa a los grupos de mujeres (madres) y sus relaciones sociales se limitan a convivir con las lesbianas o extranjeras.

Condicionantes que impulsan a las mujeres a procrear dentro del penal y a educarlo en el interior del COF. Para sostener de manera obligatoria a una familia imaginaria y satisfacer la conducta dominante de su entorno. Es también el resultado de obedecer la norma biológica de la reproducción femenina.

#### **2.4.4.- Responsabilidad de la maternidad**

La principal obligación de una madre es, “*ser buena madre*” de las cuales se determinan comportamientos como: responsabilidad, limpieza, orden, disciplina, sensibilidad, elegancia, abnegación, sacrificio, trabajo, obediencia, reproduciendo los estereotipo de mujeres madres dentro del modelo de mercado culturalmente aceptadas.

Toda buena madre, responde adecuadamente a las normas sociales, establecidas dentro del COF, para así mostrarse como mujeres ejemplificadoras de las normas y reglas sociales.

Al interior del Centro de Orientación Femenina se reproducen las mismas reglas social que fuera de ella, donde las mujeres madres tienen que reproducir sus roles de maternidad adecuada a las exigencias de la sociedad que la rodea; atender la higiene y la alimentación de sus hijos, formar la disciplina de los niños, tener la obligación de cuidar los hijos de las interna que también son madres, como personas; ser aseadas consigo mismas (de manera frecuente e incorruptible, frente a las demás), mantener una limpieza de sus ambientes para identificarlas como un ejemplo en el Centro de Orientación, sostener una fidelidad sexual a su actual pareja o a su ex pareja, ser obediente y sumisa ante las autoridades administrativas y policiales.

Esos son algunos de los roles que tiene que seguir y reproducir las mujeres madres dentro del Centro de Orientación Femenina, de lo contrario serán catalogadas como malas madres que llevaría a sufrir distintos niveles de violencia interna, que parten de la violencia psicológica, hasta llegar a la violencia física.

Si bien la cultura es el abstracto de la conducta social cotidiana, en relación constante con grupos e individuos determinados que mantienen actitudes que los caracterizan para encontrar un denominativo de comportamiento grupal, según simbología, habla, creencias y desarrollos materiales, para así mostrarse ante una realidad ampulosa, donde se pugna entre diferentes culturas y sub culturas e identificar la influencia de una sobre otra.

La identidad es el reflejo aparente del individuo y el grupo, que según, es posible apropiarse o crear uno, que caracterice a un grupo determinado de individuos, lo cual no conduce a la formación de una sub cultura, sino a un sub grupo de la misma cultura, que a lo largo de su interacción pugnarán su rol de influencia social y generaran alianzas en determinadas coyunturas, donde ponga en riesgo la integridad de su cultura y su población.

Ante ello se evidencias diferentes pero no dispersas, micro organizaciones con rutinas económicas, sociales y políticas propias y organizaciones que acopian físicamente a estas pequeñas organizaciones, entendidas desde la interpretación antropológica.

Por tanto a lo largo de este capítulo se podrá identificar la composición de las formas de organización, sus rutinas y comportamientos de **a)** el grupo general o la totalidad de las internas, **b)** la presencia de grupos culturalmente marcados, **c)** sub grupos culturales con identidad propia, **d)** otras formas de organización social, **e)** las moléculas sociales o individuos que dan forma a estos cuerpos y porque ultimo **f)** la organización sindical.

## **CAPITULO 3**

### **3.1.- CARACTERIZAR SU ENTORNO SOCIAL.**

A lo largo de las instalaciones del COF la relación social transita en los siguientes grupos macro: interna, hijas/os, policía, personal administrativo, de manera constante y rutinaria en cada uno de los días, mientras dure el encierro, en cambio los días de feriados, fines de semana y pernocte es posible interactuar con personas de diferentes Instituciones e independientes, entre ellos; las visitas, los voluntarios, los religiosos, turistas y curiosos.

Acorde a ello presentamos a continuación los siguientes detalles.

#### **3.1.1.- Componente social.**

El componente social, varia a lo largo de los meses, existen temporadas donde ingresan cantidades superiores a lo permitido en la capacidad carcelaria del COF y en otras, que su capacidad mínima, generando crisis económica, debido a que; a menor cantidad de internas, menor la cantidad de visitas, por tanto los ingresos económicos disminuyen.

*“a la fecha contamos con 264 personas de sexo femenino, lo que indica que los acontecimientos del último mes, con el caso de la corrupción de YPFB en menos de cinco días fueron remitidas en calidad de preventivas, un total de 10 personas una más por la 1008 y dos con denuncias desconocidas” (entrevista/Deysi).*

Son consideradas internas las personas que ya fueron remitidas a las celdas, aclarando que existe un espacio al cual no se logro acceder, donde varias mujeres suelen

ingresar, que se encuentra en las oficinas de la policía, de ellas se sabe muy poco (solo por rumor de la policía) durante su estadía en esas instalaciones es donde se define su situación de libertad,

Es posible estar en esas instalaciones hasta tres meses, con muy poco contacto con las personas de la población en general. Todos sus gastos son cubiertos por las procesadas, alimentación, vivienda, recreación, higiene, entre otras de componente legal.

*“Nosotras solo contamos con la lista de las internas que ingresan a las celdas”  
(entrevista/Deysi).*

Al grupo de 264 internas agregaremos 78 miembros, todos menores de edad, sus edades circulan entre los recién nacidos y los 10 años, cuyo padrón es también movible a consecuencia de **a)** por los ingresos y egresos de las internas, **b)** debido a que algunos niños viven temporalmente con sus madres y **c)** a que los hijos se incorporan con sus madres una vez que ellas asumen la idea que estarán retenidas por un tiempo no muy corto.

### **3.1.2.- Grupo general.**

Mujeres de 22 a 63 años de edad, de ellas solo un 20% tienen condena, entre las más antiguas tienen una condena de 20 años, que a la fecha ya cumplieron 15 años en las instalaciones, el restante 80 % recorre un encierro de 15 días a tres años en calidad de preventivas.

La rutina diaria se distribuye en dos escenarios, **a)** la implantada por el régimen penitenciario, propio del COF, la cual implica una obediencia estricta y al incumplimiento esta es sancionada por las autoridades competentes, sea en ese mismo instante o en otro momento, ello depende del carácter del oficial quien llevara a cabo la determinación del castigo, como también depende del buen humor del oficial, el siguiente escenario **b)** está

regida por los intereses individuales de las internas, misma que puede tener alteraciones, según la actitud y carácter de la interna.

## **3.2.- RUTINAS**

### **3.2.1.- Rutina institucional.**

A las 6:00 de la mañana se prenden las luces y los guardias a cargo comienzan su ronda de seguridad, con la finalidad de poder despertar a las internas, de las mismas, muchas ya están realizando sus quehaceres, a las 7:00 todas tiene que estar fuera de las celdas o habitaciones, con el cabello bien peinado, limpias y aseadas, para formar filas, las internas que tiene hijos tiene una tolerancia de una hora, lo que les permite tener consideración a la hora de realizar su oficio, a las 8:00 todas las internas están fuera de las celdas y estas son cerradas con candados, para que nadie pueda ingresar a lo largo del día, sin importar el motivo.

7:30 se hacen filas en la cancha multi uso y se procede a llamar listas a cada una de las 264 internas, todas sin excepción tienen que estar debidamente aseadas en un orden de pequeñas a grandes, filas rectas y en completo silencio, mientras la oficial responsable llama lista de las presentes, momento preciso para realizar una requisita tanto en las celdas como a la integridad física de las internas. Ello implica despojarlas de las ropas mas abrigadas y revisar sus cuerpos, de cada una de ellas, con la finalidad de encontrar objetos de peligro o prohibidos dentro del COF.

A partir de las 9:00 se abre el comedor y se inicia la distribución del desayuno, la misma consta con un pan de batalla y un vaso con algún liquido, que por lo general es una infusión de plantas y ocasionalmente algún cereal o chocolate, su distribución y consumo no es obligatorio, esta se la puede adquirir si se desea a cualquier hora de la mañana en el momento que determine su hambre, claro está, en el marco de la hora designada, antes de medio día.

A las 12:00 del medio día, se vuelve a formar, para recibir las comidas de esta hora, ahí las internas hacen filas según las celdas que les corresponde, de igual manera se llama lista y el miembro de la celda que no esté presente perjudica al resto del grupo, pues no recibirán su ración alimentaria que corresponde a esa hora, lo que obliga a un control social interno.

El *té* de media tarde se distribuye entre las 16:00 a 17:00 horas, de igual forma que en la mañana esta es arbitraria.

La cena o comida de noche se la distribuye entre las 17:30 y las 18:00, posterior a ello, las sirenas del penal dan a conocer que es hora de retirarse de los espacios públicos y dirigirse a las celdas.

Entre las 18:00 y las 18:30 se realiza una vez más, las filas en la cancha y una a una van pronunciando *presente*, a medida que sus nombres se gritan por los oficiales de turno, sin la necesidad de realizar la requisa.

Antes de ingresar a sus dormitorios, las internas pasan del primer patio o patio principal, hacia el segundo espacio o pasillos, donde se encuentran los *toldos*, lugar donde aun continua la interacción social, mas dedicada al comercio e intercambio de productos u objetos personales y de consumo. Es posible estar en esta zona entre dos a tres horas, esto también depende de las autoridades policiales, en circunstancias de haber infringido las normas internas, este espacio es suprimido y todas ingresan a las celdas.

A las 19:00 se abren las puertas de rejas y es posible ingresar a los dormitorios o celdas, la norma interna designa que las luces estén apagadas a partir de la ocho de la noche, sin embargo esto no es posible, con acepción de los días de castigo, por lo general las luces se apagan a las 22:00, pero en muchas oportunidades suele estar más tiempo, permitiendo a las internas seguir interactuando en las celdas.

### 3.2.2.- Otras rutinas o rutinas individuales.

No haremos referencia a las rutinas grupales y gremiales, como tampoco realizaremos detalladamente la rutina de las internas, considerando que cada una de ellas mantiene rutinas diversas, acorde a la rutina institucional, como también a diferentes circunstancias que alteran las rutinas individuales, sin embargo realizaremos un detalle general de la rutina que se manifiesta en el individuo y su grupo cotidiano.

La cotidianidad de las internas se desarrolla con diferentes niveles de violencia, que parten de las simples miradas de rencor y venganza y en muchos casos concluye o inicia con la violencia física, cada una de las internas por separado mantiene una personalidad de autodefensa física y personal, como también defensa de su entorno a través de la rivalidad y autoridad física.

Cada una de ellas por separado y de manera violenta entre las internas que gozan de ser miembros de una celda y de las que solo pasan las noches en los pasillos de las celdas que por lo general es entre las jóvenes o nuevas y las antiguas, por consecuencias mayores, refiriéndonos a su edad.

La rutina inicia recogiendo<sup>22</sup> sus catre dentro de un dormitorio, ordenan y limpian sus espacios, en cambio las que duermen en el pasillo recogen todas sus pertenencias hacia los casilleros que fueron designados en el primer día de su ingreso a la población.

De ahí todas de manera obligatoria se dirigen hacia las duchas, una a una según la llegada: es obligatorio en tanto las guardias de seguridad no conciben a una mujer fuera de los estándares de limpieza, así mismo a las internas no aseadas en las duchas las observan como cochinas o *cochinitas* para no mostrarse muy agresivas y ser siempre mujeres limpias.

Bañadas, peinadas, con los dormitorios bien aseados, pasillos barridos día antes, cada una de ellas según su estatura hacen filas de pequeña a grande a lo largo de la cancha, es ahí donde los guardias de seguridad hacen el control a cada una de ellas, las que no

---

<sup>22</sup>Organizar sus pertenencias que fueron utilizadas para dormir.



cubren los estándares de limpieza, son etiquetadas como rebeldes y no mujeres, por tanto, sancionadas.

Todas se distribuyen a sus oficios, acorde a sus necesidades e intereses, a leer, tejer, cocer, lavar, vender, cursar materias de tejido y de bachillerato, caminar, sentarse a conversar, la cocina y oficios de ley.

### **3.3.- GRUPOS INTERNOS Y RECURRENTES.**

#### **3.3.1.- Las antiguas**

Compuesta por aquellas que recorren una sentencia de la máxima pena, mismas que son denominadas "*las sentenciadas*" son quienes ingresaron por asesinato, las antiguas conservaban el monopolio de las dirigencias internas y hasta hace muy poco de la dirigencia sindical, son temidas, porque son identificadas como peligrosas y capaces de hacer todo lo necesario (asesinar), para conseguir sus objetivos dentro del penal.

Las sentenciadas no están organizadas, cada quien mantiene una independencia personal y pertenece a diferentes y determinados grupos sociales de los cuales son las líderes, entre sus principales funciones está cohesionar a la mayoría de la población, incluso con amenazas de violencia física y muerte.

Son denominadas también antiguas a las internas preventivas que superan los 3 años.

Las antiguas por lo general gozan de diferentes privilegios, como ser: poder elegir los trabajos que existen dentro del COF, evadir las responsabilidades de limpieza, colaborar con la policía para mantener la disciplina de las internas, poder salir del penal sin mucha seguridad, son consideradas mujeres que no escaparon del penal, pues ya perdieron toda relación social con su familia fuera de la cárcel.

### **3.3.2.- Las nuevas.**

Mantienen ese apelativo hasta que la población reconoce que los familiares dejan de visitarla y que su entorno social, frecuente y necesario son las internas del penal.

Ellas no gozan de ningún oficio, por tanto su nivel económico gira en torno a la pobreza y extrema pobreza, si sus familias de fuera no las mantienen, la interna está condenada a vivir de las limosnas y solo de la alimentación que distribuye el penal.

Son tomadas en cuenta en diferentes actividades que la policía les designa, son consideradas personas que tiene todo el tiempo disponible, por tanto la policía les designa quehaceres de limpieza de diferentes previos de las oficinas y de los dormitorios policiales.

Sus principales interacciones sociales surge para encontrar seguridad nocturna, siendo sus compañeras de pasillo las principales compañeras, su siguiente inquietud es poder mejorar sus ingresos económicos, para lo cual busca a las personas que tienen mejores ingresos económicos y tratan de apoyar en sus quehaceres de estas personas, que pasa desde realizar limpieza de los toldos o colaborar en las actividades económicas de las internas que tienen trabajo, todo esto a escondidas de la policía y en lo posible a escondidas de las internas.

A partir de ello, su interacción se sitúa con el grupo donde mejor se desarrolle su cotidianidad.

### **3.3.3.- Liderazgo.**

Existen dos formas de liderazgos, *primera*; sujeta a un reconocimiento social por miembros del grupo, esta funda el reconocimiento del líder a través de cualidades como: capacidad de diálogo y de expresión para representarlas frente a otros grupos, pero principalmente ante las autoridades administrativas y policiales, garantiza la seguridad física

y social de los miembros, vela la estabilidad económica de los miembros, también presenta cualidades físicas necesarias para defenderse de las agresiones externas, así también se muestra como conciliadora interna y externa evitando las pugnas físicas.

*La segunda;* son liderazgos transitorios y coyunturales, estas se presentan a través de: ser nueva en el COF y presentar algunos cualidades que beneficien a los miembros del grupo, entre ellos esta; tener dinero, tener influencia con personas del exterior para hacer los mandados, tener buena relación con la policía, haber tenido algún tipo de fama antes de llegar al penal (haber sido funcionaria pública de alto rango, ser artista reconocida), contar con un prontuario de narcotráfico. Estos elementos hacen que aparezca, nuevos líderes dentro de uno u otro grupo, su temporalidad varia, acorde a su estadía y a la capacidad de mantener estas cualidades.

Cuando surge algún conflicto y se concluye con la pelea física, la ganadora se la reconoce como la más fuerte del penal y la nueva líder del grupo, pero en ambos casos el reconocimiento y su influencia es coyuntural y esporádica.

#### **3.3.4.- Organización sindical.**

La organización sindical lleva el nombre de: Consejo de Delegadas – Centro de Orientación Femenina de Obrajes, cuya finalidad principal es; garantizar los derechos de las internas y también poder mejorar las condiciones de vida, en lo que dure su estadía.

La forma de elegir a sus representantes es cada dos años, mediante el voto secreto en ánforas, no existe restricción para poder presentarse como candidata, cada frente<sup>23</sup> que postule tiene que presentar la siguiente lista de cargos:

- Presidenta.
- Vice Presidenta.

---

<sup>23</sup> Grupo de personas organizadas que postula a la administración sindical.

- Delegada de Educación.
- Delegada de Deportes.
- Secretaria de Hacienda.

Para así representar a las internas en diferentes acontecimientos públicos dentro del penal, encargadas de organizar las diferentes actividades cívicas, constituirse como el control social de los gastos económicos del penal, referentes a alimentación, seguridad de las internas, bienestar y seguridad de las viviendas, mediadoras entre las autoridades del COF y las necesidades personales de las internas, regular los conflictos que existen entre los grupos, garantizar la educación de los niños, coordinar con las instituciones de voluntariado que colaboran con las detenidas, garantizar el funcionamiento de salud, vivienda, alimentación, infraestructura, empleo, castigos.

Hasta el 2016 la dirigencia sindical estaba en manos de las antiguas, cuya forma de ganar era mediante la represión física y el amedrentamiento a las demás candidatas, ocasionando que nadie pueda competirles en las justa electorales, durante las elecciones de esta gestión, un grupo de mujeres bien organizadas logro hacer frente a las antiguas y ganar.

Esta victoria implico el cambio de las autoridades administrativas y policiales, debido a que las antiguas solicitaban la constante permanencia de estas autoridades, formando un circulo de intereses personales entre administrativos, policía y detenidas, a partir de ello las condiciones de salubridad mejoraron y el abuso y violencia física disminuyo.

### 3.4.- OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN

#### 3.4.1.- Lesbianas.

En el grupo de las lesbianas tiene como líder a una mujer de nacionalidad paraguaya de una presencia corporal muy pronunciada y grande de estatura, llegando a 1.80 mts. No se la ve como una persona agresiva, pero si imponente.

Dentro de este grupo existen tres capas sociales, *las tres locas*, son denominadas de esta manera por su forma de vestir a las tres mujeres que lideran este grupo, pantalones cortados, camisetas con dibujos extravagantes, muchas *manillas*<sup>24</sup> en los brazos, dos de ellas tienen los cabellos *rapados*<sup>25</sup>, a la siguiente capa las denominaremos las constantes.

*Las constantes*, se adhieren a las tres locas de manera esporádica a lo largo del día, no es posible definir su cantidad, no presentan un lugar específico donde reunirse o algún momento donde desarrollen alguna actividad en concreto, su rutina gira en torno a conversaciones momentáneas y esporádicas con las tres locas.

Por último se encuentran *las restantes*, es posible identificarlas a ellas solo en los días festivos, durante las fiestas o actos cívicos los grupos se presentan con toda su población, ahí el grupo de lesbianas presenta la totalidad de sus miembros, entre 20 a 25 personas.

#### 3.4.2.- Jóvenes.

Son consideradas de esta manera a las mujeres que presentan un atractivo acorde a los estereotipos de consumo; delgadas, maquilladas, uso de perfume constante, ropa a la moda y de atractivo juvenil, no implica el estado civil, la edad o la tenencia de hijos, para las internas si presentan las mencionadas características, son consideradas jóvenes.

---

<sup>24</sup>Grillete para las muñecas.

<sup>25</sup> Cabeza rapada.

Por lo general son mujeres que no han roto su vínculo con el mundo exterior y pueden contar con el apoyo económico de personas que estén fuera del COF, esto logra que sus condiciones económicas no dependan de su trabajo y siempre estén consumiendo los productos de los comerciantes, sin tener la necesidad de trabajar.

Con frecuencia están en sus toldos, no presentan ninguna forma de organización grupal, aparentemente existe una afinidad de dialogo entre las jóvenes.

### **3.4.3.- Las extranjeras.**

Sud africanas, son de mayor número en población, es muy obvia la presencia de internas de: Alemania, España, Noruega, Brasileiras, de Argentina, Uruguay, Chile Ecuador, que presentan las siguientes singularidades: características sociales; por lo general a lo largo del día, siempre caminan en grupo, entre 5 a 10 personas, su conversación a diferencia de las internas de nacionalidad boliviana, es siempre con una vos elevada, mas sobre todo cuando camina por los pasillos. Es frecuente escucharlas hablar sobre los delitos que cometieron y la cantidad de veces que fueron aprendidas por las autoridades, minimizan los delitos de las internas nacionales, da la impresión de ser una forma de protección simbólica frente a las demás internas, son temidas por el resto de las internas, debido a que constantemente general conflictos no violentos ocasionando castigos y sanciones a las internas nacionales.

Características políticas; son abiertas, a la hora de expresar sus inclinaciones políticas e ideológicas, como ser; se definen anarquistas, comunistas, socialistas, nada estrictamente claro, mucho menos fundamentadas teóricamente. Aprueban a gritos su militancia o simpatía con uno u otro candidato político nacional o extranjero.

Sus características de identidad son: cada una de ellas presenta de manera visible uno o varios tatuajes, con excepción de algunas sud africanas, la ropa que utilizan es holgada

y de diversos colores, le prestan una gran atención a no peinarse los cabellos y caminar desaseadas, motivo por el cual son sancionadas constantemente, no es muy frecuente que hablen en su idioma de origen.

Sus características económicas: no generan formalidad de trabajo, debido a que ese privilegio es principalmente para las bolivianas, luego chilenas, argentinas, peruanas, en ese orden de prioridades y escasamente mujeres de otros continentes, esto genera que las extranjeras de otros continentes, mantengan una economía de mendicidad, suelen apoyar en algunos momentos en diferentes trabajos que realizan las otras internas de manera esporádica y otros trabajos que le permitan adquirir algunos ingresos para gastos personales. De manera concreta se dedican a pedir limosna tanto a las restantes internas como de las visitas, apoyan a la policía en el aseo de los dormitorios viven de la solidaridad de las instituciones de voluntariado (que no son frecuentes).

Se presentan otros dos grupos de extranjeras: las peruanas y las colombianas, que también son una población relevante, ellas se organizan de manera separa, según su región y obviamente presentan características distintas y propias pero de difícil acceso debido a su hermetismo organizativo.

#### **3.4.4.- Religiosas**

Existen dos corrientes religiosas; las católicas y las protestantes, las primeras solo son visibles en las fiestas religiosas de los santos católicos y en algunas fechas cívicas, donde es necesaria la presencia de un cura para que propicie una misa en homenaje a ese día, hasta el año 2016 era obligatorio que la totalidad de las internas participen de estos actos, empero a partir de esa gestión con el cambio de la dirigencia sindical, estos actos son más democráticos y no son obligatorios.

El 24 de septiembre de todos los años se organiza una entrada<sup>26</sup> folklórica en honor a la virgen de las Mercedes que es el santo de las y los reclusos, para tal fecha se elige un

---

<sup>26</sup> Procesión religiosa que tiene la forma bailada.

pasante<sup>27</sup>, para que pueda pasar el preste<sup>28</sup> o fiesta grande, en la misma se realiza una danza que por lo general es la morenada, hace algunos años era posible realizar esta danza en afueras del COF acompañados de una banda musical, pero actualmente solo se la realiza al interior del COF y con una amplificación<sup>29</sup>.

En cada una de estas actividades, la participación de la policía y del cuerpo administrativo es activa y en ocasiones de la fiesta al santo, son ellos los que obligan a su realización y a la participación de las internas.

En cambio la iglesia protestante y sus integrantes se rehúsan a participar de estas actividades, pero lo hacen en función a sus responsabilidades comerciales que tienen consigo mismas. Ellas tienen una rutina en sus actos religiosos, los días jueves y los domingos, siendo los jueves su concentración principal y obligatoria, en cambio los domingos es voluntario y muchas de ellas pasan el tiempo con sus visitas o junto a sus visitas, asisten a la prédica<sup>30</sup> dominical, sus actividades son de mayor privacidad y no participa la policía ni la administración, con excepción de algunos miembros de manera independiente.

La iglesia protestante lleva el nombre de Poder de Cristo y entre otras funciones cumple la labor de apoyar materialmente a sus seguidoras, motivo por el cual muchas internas participan de manera esporádica.

### **3.5.- ORGANIZACIONES GREMIALES.**

Los gremios, como forma de organización laboral directamente designada a la comercialización de productos variados, son reconocidos por la institucionalidad penal, es un acuerdo entre la policía, la gobernación del COF, los administrativos y el sindicato,

---

<sup>27</sup> Representante festivo que tiene como obligación organizar los festejos.

<sup>28</sup> Acción festiva con contenido religioso.

<sup>29</sup> Equipo de sonido que ameniza fiestas.

<sup>30</sup>Acto donde el responsable de la iglesia realiza lecturas de la biblia, su análisis y recomendaciones.



quienes autorizan, programan y permiten la presencia de estas formas de organización, con la principal función de generar ingresos económicos para las internas.

Son consideradas como privilegios, solo es posible acceder a estos trabajos, cumpliendo requisitos como: antigüedad, obediencia, buen comportamiento, y realizar un pago económico a la administración por el trabajo de un mes.

Sin embargo el requisito de la antigüedad y el buen comportamiento suele pasar omitido en tanto se realice un pago económico único, al personal policial.

Los gremios reconocidos son:

### **3.5.1.- Telefonistas.**

Dependen de la presencia de los teléfonos, de los cuales podemos mencionar los teléfonos que están en diferentes puntos a lo largo del penal, en los pasillos en los patios, en el comedor que pertenecen a la empresa telefónica COTEL. También existen los teléfonos de las empresas ENTEL y VIVA que tiene un trato especial y están instaladas en un corredor de 5mts. De largo por uno de 2mts. De ancho, en cada una de las paredes cuelgan los teléfonos, Entel a la derecha y Viva a la izquierda.

Para poder acceder a administrar estas cabinas es necesario realizar un pago único y anual a la administración y a la policía.

Bajo esta distribución de los teléfonos, existen tres formas de organización como telefonistas y dos organizaciones alternas no reconocidas.

La primera, tanto de la empresa VIVA como ENTEL tiene cada una de ellas una administradora, quien se encarga de los cobros por el uso del teléfono, si un interno realiza una llama al exterior del COF para el total que marca el consumo, pero si se utiliza para

recibir llamadas el costo general es de 0:50 ctv. Y si la llamada de ingreso es larga, el costo es superior.

Cada una de las administradoras tiene trabajadoras, entre cuatro o cinco personas, de ellas una se encargan de hacer las anotaciones de cada una de las llamadas tanto de ingreso como de salida, así mantiene un registro de los costos económicos, el restante de las mismas, entre tres a cuatro por cada una de las empresas, se distribuye a lo largo del penal para buscar a la persona que está recibiendo la llamada, este trabajo es ajetreado y cansador, se tiene que recorrer todo lo necesario de los ambientes, hasta encontrar a la beneficiaria, que en muchos casos implica perder demasiado tiempo, lo que hace perder el tiempo de trabajo y la pérdida de más llamadas, forzando a estas personas a sub contratar a otras mujeres para realizar este trabajo.

Las primeras reciben un porcentaje del total de llamadas a manera de salario, de estos pagos se encargan las administradoras, a su vez cuando encuentran a las interesadas en recibir las llamadas reciben un reconocimiento económico por parte de las beneficiarias que equivale entre 0.20 ctv. Y 0.50 ctv. En el mejor de los casos, en cambio a las sub contratadas solo les pertenece este ingreso, en este grupo de las sub contratadas, no existe una formalidad de trabajo y puede ser cualquier persona que en ese instante esté libre de tiempo.

El cuarto nivel de telefonistas se presenta por las internas que cuentan con un teléfono cerca de su toldo o de su comercio, ellas aparentan ser dueñas del teléfono y toda llamada que ingrese es cobrada por esta persona, para encontrar a la beneficiaria es también necesario sub contratar a otras mujeres, para que busquen a la interesada de la llamada o se encarga de hacer una cita a una hora determinada, el costo de uso de estos teléfonos son más económicos

Por último, las que casualmente pasan por algún teléfono y esta suena buscando a alguna interna, inmediatamente es contestada y se encargan de buscar a la interesada, con

frecuencia esta comunicación no tiene resultados efectivos y en otras solo resulta ser un engaño para conseguir algo de dinero.

### **3.5.2.- Taxis.**

Existe un constante cambio en este personal, su función principal es poder encontrar a las internas dentro del penal, sobre todo cuando tienen alguna visita o cuando son buscadas por la policía o por el personal administrativo, su constante ingreso económico es de 2 Bs. Por sus servicios, también son responsables de entregar encomiendas y ocasionalmente suelen buscar al personal policial y administrativo.

Considerando la reducida cantidad de internas y el limitado tamaño del penal, este trabajo no es lucrativo.

### **3.5.3.- Lavanderas.**

Está dividida en cuatro etapas de trabajo, puede ser realizada por una sola persona o compartida con otras internas, sin embargo por la cantidad de trabajo que implica esta labor, es necesaria la distribución con otras internas.

Las lavanderas son privilegiadas o se las considera así, por contar con un trabajo que le genera ingresos permanentes, la duración de este trabajo es de tres meses, el mismo puede ampliarse o reducirse, dependerá del comportamiento de la beneficiaria, esta actividad está permitida con una autorización entre la policía, el sindicato y la administración. Para acceder a este trabajo una tiene que cumplir requisitos de antigüedad y buen comportamiento y hacer un pago semanal a lo largo de los tres meses.

Este pago es del 30:% del total, la docena de ropa lavada tiene un costo de 5 Bs. De los cuales 2Bs. Son cancelados a las personas que permiten este trabajo y la trabajadora se

queda con 3 Bs. Por docena. El ingreso de ropa es de 0 a 15 docenas por día, existen días que no ingresa nada de ropa y no es posible beneficiarse con este trabajo, empero los fines de semana, la cantidad de trabajo es ardua, donde muchas veces se llega a las 15 docenas, logrando un ingreso de 45 Bs. Por una jornada de 8 horas.

La primera etapa es la *recepción*, anteriormente había una responsable específica de este trabajo a la cual se le tenía que realizar un pago, de 0,20 ctv. Por docena, lo cual reducía los ingresos de las lavanderas, esta fue sustituida y actualmente es la policía quien se encarga de esta función.

La segunda etapa es el *lavado*, dependiendo de la cantidad, las lavanderas podrán o no sub contratar a otras internas a las cuales se les dará un pago de 0.50 ctv. Por docena, la tercera etapa es el *secado*, que implica el control de la ropa (la ropa es secada en la cancha y en la lavandería por tanto es con frecuencia motivo de hurto), esto implica poder pagar a alguien para que controle y vigile la ropa lavada como también de ayudar en secar las prendas, el pago es de 1 a 2 Bs. Por todo el día de trabajo.

Por último está el planchado, también dependerá de la cantidad de ropa, para contratar o no a otras internas, en el caso de suceder una sub contratación el pago será de 0,50 ctv. Por docena

La cantidad de lavanderas reconocidas en administración es de 15 personas, sin embargo dependiendo de las temporadas y de los días, la cantidad de lavanderas fluctúa entre 5 a 15 mujeres.

#### **3.5.4.- Las Llunkus.**

Su trabajo principal es poder llevar información del comportamiento de las internas, y estar atenta de las necesidades de alguna interna que presente buenas condiciones

económicas, estas acciones son reconocidas económicamente o con algún favor por parte de la policía y de la interna beneficiada.

Si bien no son reconocidas como un gremio, es también considerado como un nivel de organización que genera ingresos económicos.

### **3.5.5.- Comerciantes.**

El comercio es la forma de mejor organización y presenta la siguiente estratificación, al igual que toda red económica del comercio, presenta el siguiente mecanismo, importadoras, mayoristas, minoristas y ambulantes.

Dos son los principales componentes sociales encargados de la importación de cualquier producto a las cuales denominaremos *mayoristas* y *minoristas*.

Para ingresar los productos a la cárcel es necesaria la presencia de familiares externos que puedan colaborar con esta función, logrando ingresar los productos de necesidad de las internas y de las visitas, las mujeres que ya cumplieron su condena o cuentan con libertad preventiva o extra muro también se encargan de ingresar productos, son estos componentes sociales los principales interesados en ingresar diferentes productos a menor escala denominados minoristas. Si bien los ingresos de productos son minoritarios, es prudente reconocer que el flujo constante incrementa su importancia.

La mayor cantidad de productos son ingresadas por las mujeres que ya cumplieron su condena y prestan la función específica de importadoras en colaboración con la policía y el personal administrativo.

Lo que permite la importación a gran escala, esta actividad se la realiza cada 15 días, dos de las responsables hacen llegar sus productos en pequeños camiones (esta es una manera de poder visualizar la cantidad de productos que ingresa).

Las mayoristas se dividen en dos rubros: refrescos de gas y artículos varios. Entre los artículos varios podemos citar algunos ejemplos, golosinas, juguetes, artículos de limpieza personal, toallas higiénicas, lanas destinada al tejido de prendas de vestir y una lista larga de otros productos de similar índole.

Entre los refresco de Gas podemos mencionar a las marcas de Coca Cola, Pepsi y en menor cantidad a la empresa nacional Cascada.

Ambos rubros son distribuidos a diferentes tiendas en el interior del COF cuyos minoristas se encargan de la distribución al consumidor, existen cuatro tiendas de artículos variados, son de tamaño considerable, visibles en los pasillos y en el patio, dos tiendas designadas a la venta de lanas y artículos para el tejido de ropa.

Dos tiendas para la distribución de refrescos de Gas y una cantidad no cuantificable de tiendas a puerta cerradas y es posible acceder a ellas golpeando sus puertas.

Luego están las comerciantes ambulantes, quienes adquieren los productos de las tiendas y caminan por todos los espacios públicos, ofreciendo los productos a las internas y a las visitas.

Para dedicarse y lograr la importación, la venta de mayoristas y el comercio minoristas es necesaria la autorización de la policía y la red burocrática necesaria, empero para ser minoristas no es prescindible ningún requisito acepto evitar conflictos con el resto de las internas que también se dedican a este trabajo, es prudente mencionar que el comercio ambúlate se las prohíbe a las extranjera, no ya por disposición de la policía o las autoridades, sino por la presión social, pues se las considera personas que tienen buenos ingresos económicos de sus países de origen.

### 3.6.- RIVALIDADES: ANTIGUAS CONTRA NUEVAS – NUEVAS CONTRA NUEVAS

Si las nuevas<sup>31</sup> a las pocas semanas de su ingreso, logran conseguir trabajo, se constituye una de las principales causas de conflicto, también tener buena relación con la policía, con la capacidad de eludir las sanciones o castigos.

Las antiguas representan la denigración de las mujeres (capases de violentar la vida humana, para conseguir sus fines), son identificadas como personas que no tienen nada más que perder en la vida y por tanto la agresión física es una de sus ventajas para lograr sus cometidos (cuyo imaginario no representa a todas las antiguas, hay quienes mantienen una vida armónica sin conflictos).

*“son trabajadoras, igual que todas, hay quienes si son violentas, pero es solo cuando necesitan algo de dinero o las han provocado, por lo general es por chismes, alguien lleva un chisme a la policía y ahí ya hay peleas” (entrevista/Julia)*

Posterior a las elecciones del 2016, los conflictos cesaron, el monopolio del poder fue diluido, con el cambio de las autoridades penitenciarias muchos niveles de violencia cesaron y la rivalidad entre antiguas y nuevas ya no es frecuente, en tanto cada quien respete los espacios designados y apropiados.

El conflicto de nuevas contra nuevas es frecuente: entre ellas existe una constante rivalidad por espacios de trabajo como ser la lavandería y el rol de taxis, por los hijos de las internas, o por el solo hecho de utilizar ropa nueva, generando susceptibilidades como robo, prostitución, venta de drogas u otros ilícitos.

Sin embargo, los conflictos en el punto más fervoroso se expresan con el cruce de palabras entre las interesadas de resolverlo, utilizando palabras como *“perra, puta, golfa”*,

---

<sup>31</sup> Principalmente a las mujeres que tiene menos a un año de estadía en el interior del COF.

negándole la paternidad de sus hijos, en caso de tenerlos, se incriminan el delito que ocasiono su detención, posterior a ello el conflicto y la rivalidad se diluyen con el tiempo (muy corto por cierto).

### **3.7.- COMERSIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ARTESANOS**

#### **3.7.1.- Comideras<sup>32</sup>.**

En diferentes puntos del COF se reparten espacios específicos de la venta de comida, entre las ambulantes y las de *puesto<sup>33</sup> fijo*, la principal venta de comida, se encuentra en el pasillo principal, ahí es posible conseguir tres distintos platos de comida cada jornada y los fines de semana inclusive 6 comidas distintas.

Como todos los demás comercios, la propietaria es una sola persona, la adquisición de este punto de venta es de manera anual con un costo único, a diferencia de los anteriores comercios, este punto es uno de los más caros, por tanto los últimos 5 años no se ha cambiado de administradora. De ella dependen cinco personas de contrato fijo, con un salario mensual de 500 Bs. Y algunas bonificaciones, dos de ellas se encarga de la cocina y las restantes tres se distribuyen a lo largo del penal, ofreciendo los productos.

En total existen cuatro puntos de venta, para la distribución de alimentos, dos de ellas de menor importancia, de la cual solo dependen dos a tres personas con una relación laboral de constante incumplimiento a la hora de los salarios.

Para la preparación de estos alimentos cuentan con un espacio en el pasillo, denominada *la cocina*, esta cuenta con seis pilas, de las cuales solo tres dan función, cuatro lavados, de las mismas solo funciona dos, dos piedras planas y sobre ellas dos una piedra semi circular a la cual se la denomina *Batan*, el tamaño de la cocina es de 1.5 mts. Por 3.5 mts. Sin paredes ni techo.

---

<sup>32</sup> Son personas dedicadas a la comercialización de comida.

<sup>33</sup> Son espacios permanentes con determinada infraestructura de utilidad comercial.



Las comideres ambulantes distribuyen comida no autorizada por la administración, su preparación se la desarrolla casi en la clandestinidad al interior de diferentes toldos, su producción es a menor escala, en caso de afectar las ventas de las comideras oficiales, estas son denunciadas a las autoridades y sufren una sanción y la clausura de su negocio.

Entro otros puntos de venta de alimentos podemos mencionar; dos puntos de venta de *tucumanas*<sup>34</sup>, uno de *salteñas*<sup>35</sup>, dos de *sopitas*<sup>36</sup>, uno de *anticuchos*<sup>37</sup>, uno de *tripitas*<sup>38</sup> y una de sandwich.

### **3.7.2.- Artesanas.**

Se dividen en tres rubros: textiles, alimenticias y varios, las textiles producen de manera independiente chompas, ajuares para niños recién nacidos, ponchos, y una gran diversidad de artículos principalmente a pedido, su venta al interior cuenta con dos puntos principales con apelativo de tienda de ropa, pero también la oferta es de manera personalizada entre el productor y el consumidos. Los productos son también comercializados fuera de las instalaciones, con la colaboración de los familiares, amigos e incluso se da la presencia de una *rescatista*.

El rubro de los alimentos cuenta con la producción de chocolates, pasteles, pan, su comercialización es de menor escala, estos productos se comercializan de manera ambulante.

Por último se encuentran las artesanas de joyería (consiste en el trenzado de hilos metálicos, en material de plata 14, de ellas se desarrollan distintos productos y artículos, entre los que podemos mencionar: collares, brazaletes, mancuernas, figuras de animales,

---

<sup>34</sup> Empanadas de carne con verduras cocidas en aceite.

<sup>35</sup> Empanadas de carne con verduras cocidas en horno.

<sup>36</sup> Fideo cocido rebosado con mani.

<sup>37</sup> Corazón de res cocinado en parrilla acompañado con papa cocida.

<sup>38</sup> Tripa de res cocido y acompañado de pedazos de papa.

aretes, anillos), las principales productoras son de nacionalidad extranjera. Artesanías de goma eva, que se encuentra en manos de artesanas nacionales, su producción es impecable y de muy buen acabado, con una variedad impresionante cuando se solicita un producto en específico.

### **3.7.3.- Carniceras.**

Dos puntos de venta, una solo de carne de pollo y la otra diversifica entre carne de res, de pollo y embutidos. Ambas abastecen el consumo interno de las internas y del personal de seguridad.

### **3.7.4.- Jugos y refrescos.**

En el espacio que esta designado al comedor se instalan cuatro puntos de venta de licuados de fruta, refrescos hervidos, helados y una variedad de frutas, a lo largo del trabajo de campo, una de ellas nunca se abrió y nadie hablaba sobre este tema. Las restantes cuentan con una licuadora, una batidora y un extractor de frutas.

Existen también varias vendedoras de licuados ambulantes, de ellas su producto ya se encuentra procesado y la transportan en bidones.

## **3.8.- GRUPOS ALTERNOS Y GRUPOS EXTERNOS**

Son grupos de personas no organizadas, los denominamos externos, reconociendo que cada uno de ellos no viven en las instalaciones del COF o su estadía es temporal.

Las normas internas e institucionales del COF prohíben el ingreso de personas sin designación de la fiscalía por tiempos extensos que superen los horarios de visita, con excepción de los niños menores de 4 años.

De ahí derivan las siguientes categorías:

### **3.8.1.- Enamorados.**

Varias mujeres tienen parejas del mismo sexo o del sexo opuesto, fuera del COF, los cuales con regularidad ingresan al centro de Orientación. Los enamorados mantienen una relación de interés material y afectivo, es un intercambio, entre artículos o productos del exterior y relaciones sexuales.

Los grupos que mantiene las relaciones de enamorados son: las lesbianas (sus enamorados pueden ser del mismo sexo o de otro, lo que da a conocer relaciones bi sexuales), y las nuevas, es también posible ver mujeres que superan los 50 años de edad con enamorados, como también las antiguas, de los dos últimos grupos se sabe muy poco, es difícil poder acercarse a ellos y su tiempo de visita la pasan en los toldos y por tiempos prolongados.

Su principal labor de los enamorados es ingresar productos de diferente utilidad, sean alimenticias o para su comercialización, los enamorados del grupo de las nuevas con frecuencia ingresan comida para compartir con la interna o de lo contrario compran comida en las instalaciones y su visita se desarrolla a lo largo de las instalaciones bajo el control de todo el personal policial y sobre todo bajo el control de las internas.

Los enamorados de las lesbianas pasan sus jornadas en las zonas públicas y en los toldos, es también posible conversar con ellos y sus función se repite en similitud a las nuevas.

Dos factores son interesantes sobre los enamorados, la presencia de personas en estado de ebriedad, sobre todo en horarios de visitas por parte de los enamorados. Las jornadas fuera de los días de visita cuando asiste al COF siendo el primer individuo externo, logre ver salir de los toldos a varias personas de sexo masculino.

### 3.8.2.- Los niños.

Existe cuatro formas de organización en la población infante, **a)** de la guardería o kínder, el mismo, no tiene una definición clara, es un aula donde se imparte educación básica, lo que en educación regular se les denomina, inicial de primera y segunda sección, que va de los 4 a 5 años. **b)** posterior a esta edad, los infantes (no en todas las gestiones, esto depende de la cantidad de niños que habiten el penal), continúan su formación académica fuera de las instalaciones. **c)** Al interior del COF los infantes también se organizan en la iglesia evangélica, en horarios de la mañana a lo que le denominan *mañana dominical*, en el mismo se realizan diferentes actividades recreativas, como ser; juego, cantos, lectura de la biblia, proyección de videos, y distribución de alimentos, como ser; golosinas, galletas, empanadas, leche, y en las fiestas de fin de año se les hace entrega de algún regalo. Por último **d)** las instituciones que realizan algún tipo de voluntariado, desarrollas actividades recreativas, principalmente en las fechas de; día del niño (12 de abril), día del maestro (6 de junio), navidad (25 de diciembre), siendo esta forma de organización, no rutinarias.

### 3.8.3.- Amantes.

Esta forma de relación social, se reproduce en los grupos de, lesbianas, antiguas y poco frecuente en las nuevas y extranjeras.

Varias de las internas, mantienen esta forma de relación con una o más personas, su principal interés es lograr mejorar sus condiciones económicas. Los amantes realizan sus ingresos en horarios designados por las internas, sean en las mañanas o en las tardes, según organice sus tiempos con su o sus otras parejas emocionales y/o sexuales, las internas son disciplinadas en respetar sus horarios de visitas, sin embargo en alguna

oportunidad, algún amante no respeto su horario de visita designado, generando conflictos de violencia física y posterior abandono.

Es posible ver a algunos amantes que pasan varias jornadas dentro del COF, el mismo es difícil de explicar.

#### **3.8.4.- Las visitas.**

Su principal trabajo es ingresar productos o artículos al penal, estos presentan tres características, **a)** los *frecuentes*, generalmente son los familiares directos, con una relación de parentesco, por lo general padres y hermanos, **b)** los *no frecuentes* por lo general son sus hijos y esposos, así también amigos y vecinos.

Por último, están los **c)** *curiosos*, estas personas, ingresan a las instalaciones sin tener ningún tipo de relación con las personas dentro del penal, su forma de ingresar a las instalaciones es realizando un pago económico a los efectivos policiales o averiguando el nombre de alguna interna e ingresar como si uno fuera a visitar a esta persona.

Lo importante de las vistas (fuera de las intenciones o motivos para su ingreso), es la inyección de circulante económico que estos representan, como también los productos que ingresan, sean para consumo, comercialización o intercambio,

El tiempo que este sector social se queda en las instalaciones es de 0:30 minutos a media jornada del día equivaliendo a cuatro horas, las actividades más visibles gira en torno a conversar, colaborar en la comercialización, ayudar en el trabajo designado a las internas, refaccionar las celdas o toldos (instalaciones eléctricas, fluvial, alcantarillado y algunas refacciones en la infraestructura), y hacer seguimiento a los procesos de las internas.

### **3.8.5.- Los esposos.**

Son figuras masculinas que conservan la obligación de sostener económicamente a la familia, lo cual implica de manera directa y obligatoria proveer de todos los recursos materiales para la crianza de los hijos al interior del penal, motivo por el cual las mujeres no permiten el alejamiento de sus hijos y solicitan su crianza en las instalaciones.

Una vez conseguida la tutela de los hijos por parte de los esposos, la rutina de visitas va disminuyendo progresivamente hasta quedar en nula, dejando en la orfandad económica a la interna, con regularidad esto sucede cuando el infante requiere de una mejor educación, lo cual no es posible con el sistema del régimen penal, cuando el infante requiere de alguna especialidad médica o tratamiento médico, cuando la interna recibe sus sentencia (lo que implica, la seguridad de que la mujer estará privada de libertad por varios años) y cuando la administración así lo determine.

### **3.8.6.- La policía.**

Al interior del COF es posible identificar la presencia de 10 a 15 policías todos los días, sin embargo a conocimiento de la administración los efectivos policiales llegan a 66 todos los días, su principal labor es evitar que las internas escapen, mantener su disciplina, resguardar las instalaciones del COF, garantizar el cumplimiento de la normativa interna.

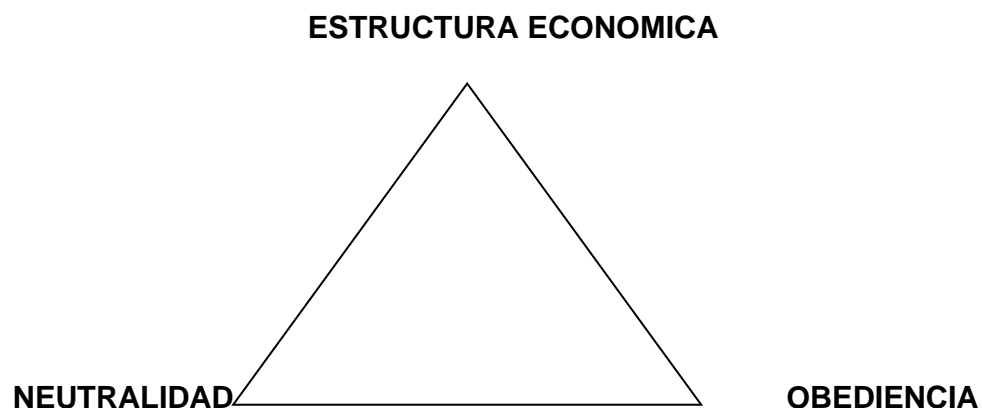
Al interior del COF no existe una rutina de seguridad o de control, la presencia policial es limitada, por lo general se los puede ver a medio día, cuando dejan sus instalaciones y salen a los espacios públicos a consumir alimentos.

## **3.9.- CARACTERIZAR SU CONDICIÓN DE ENCIERRO FÍSICO.**

### 3.9.1.- Neutralidad, obediencia y necesidad.

Controlar la disciplina de 247 mujeres al interior del COF, muchas de ellas con antecedentes de asesinato, requiere de elementos, como; violencia, ingeniería social, o control de la estructura económica.

Este último punto, genera un triangulo de control social, que parte de la necesidad económica, posesionándose en la cúspide del triangulo de poder, en la base izquierda del triangulo se encuentra la neutralidad y su paralela constituida por la obediencia.



Esta trilogía, mantiene un orden y disciplina al interior del COF, la funcionalidad es simple: la policía y la administración permiten o prohíben que una interna pueda trabajar, controlando de manera rígida los ingresos económicos de las mujeres, esto determina los niveles de subsistencia material, principalmente alimenticios, de ahí que la necesidad económica se constituye en el principal medio de subordinación.

Estas acciones, guiadas principalmente por la policía, generan una tranquilidad social del individuo, sabiendo que el mal comportamiento (el tan solo hecho de quejarse de alguna arbitrariedad en contra de alguna interna), constituye motivo para la suspensión de sus actividades laborales, lo que implica, que no puede realizar ninguna actividad que le permita generar ingresos económicos, de ser así, se le confiscara toda posesión monetaria que

tenga, sin importar su procedencia, la reincidencia implica el secuestro de la parcialidad o la totalidad de sus pertenencias.

Estas formas de violencia, neutralizan las intenciones de agresión que las internas presentan esporádicamente.

La finalidad de permitir tanta humillación y obediencia es lograr conseguir la autorización para poder trabajar, la interna que es considerada conflictiva (que sus castigos son reiterativos), no se le permite ni siquiera pedir limosna de las visitas, por tanto la sumisión es la principal fuente para conseguir ingresos económicos.

### **Oficios.**

Son considerados oficios a las labores o responsabilidades de limpieza a lo largo del COF, estas están divididas en dos escenarios, la primera; a las labores de limpieza de las celdas y de los pasillos (ambos lugares son espacios donde se poseionan para pernoctar), son de responsabilidad colectiva y de manera organizada por cada una de las internas, a su incumplimiento, las internas son sancionadas de manera colectiva e individual, según corresponda, estos oficios se los desarrolla cada uno de los días entre las 6:30 am. y las 8:30 am. De manera diaria a lo largo de la estadía de las internas.

El segundo escenario, son las sanciones que se aplican a las internas, estas por el mal comportamiento que presentaron en algún momento, por tanto, la policía las sanciona, designándolas labores de limpieza de las instalaciones de la administración y de los dormitorios de la policía, esto se realiza por tiempo cortos, un mínimo de un día y un máximo de tres meses.

Sin embargo, las internas prefieren mantener esta sanción, debido a que este oficio, implica recibir algunos beneficios por parte de los administrativos y la policía, entre ellos; recibir un apoyo económico, mantenerlas informadas sobre sus procesos, proveerlas de algunos alimentos.



## **Castigos.**

Castigos físicos: el plantón, la celda, San Pedro.

El *plantón*, es el castigo más recurrente, este se desarrolla en el patio principal y en la cancha, consiste en aislar social y físicamente a la infractora, se queda parada a lo largo del día sin tener ningún contacto con el resto de la población, esta forma de castigo se puede reproducir hasta por cinco días continuos.

La *celda*, atravesando uno de los pasillos de la administración se encuentra la celda, en un sector aislado de todo contacto social, es un apartado de 2 metros por 2 metros, las paredes mantienen el color blanco del revocado con material de estuco, en ella se observan diferentes marcas (nombres, fechas, signos no reconocibles), elaboradas con objetos punto cortantes, sangre y excremento, el pisos es de cemento, tiene una puerta de madera, con acabado rustico, en ella una pequeña ventana, un foco, el cual brinda luz las 24 horas del día. Tiene un colchón de paja (payasa), en el suelo y una frazada para protegerse del frio.

El castigo dura entre uno a siete días, según corresponda la gravedad de la infracción, el aislamiento es individual, si la interna tiene una hija o hijo, este no tendrá ningún contacto con la madre, mientras dure la sanción y el niño quedara bajo la tutela de otra interna que sea de confianza o por el contrario será entregado a los familiares que se encuentran fuera del COF si los tuviese.

A la tercer forma de castigo, la he denominado *San Pedro*, las sancionadas se encuentran entre los 20 a 45 años de edad, estas personas son enviadas de manera obligatoria a la cárcel de San Pedro los días que no corresponden a los días de visitas. Es difícil poder mencionar las causas para el ejercicio de esta sanción, tiempo y mucho más difícil poder entender los trabajos que se realiza en este castigo.

## **La comidas.**

Que corresponden a la distribución diaria, por parte del sistema penitenciario hacia las internas, esta alimentación corresponde a un presupuesto diario de 2.50 ctv. denominado *pre diario*, el mismo esta designado a cubrir gastos de alimentación, de los tres que corresponde en el día; desayuno, almuerzo y un refrigerio de media tarde, denominada *el té*.

El desayuno al igual que el té, consta de una infusión de plantas acompañado de un pan (elaborada por las mismas internas), por lo general los almuerzos son *sopa*, con una cantidad mínima de verduras.

Los tres alimentos son de exclusivo consumo de las internas, se controla a través de fichas que se les entrega de manera conjunta al principio de cada semana, las fichas de color amarillo estas destinadas al almuerzo y las de color rosa al desayuno y a la meriende de la tarde, en los tres alimentos solo se cuenta con una porción. Esto lleva a que los niños no pueden gozar de este beneficio.

Por la limitada cantidad alimenticia que representan estos alimentos, las internas están obligadas a buscar otros medios para mejorar su alimentación (en caso que corresponda, la alimentación de sus hijos), eso nos lleva a desarrollar otras formas de adquisición de alimentos.

La compra de comida es la alternativa alimenticia mas frecuente, esta se la puede adquirir en cualquier momento y de diferentes precios, sin embargo en las internas que tienen uno o más hijos su consumo es limitado y restringido. Generando nuevas maneras de poder adquirir una mejor alimentación, principalmente con las internas que no tiene ninguna relación de familia externa y tiene hijos dentro del penal. Cuando se es castigada y designada a la limpieza de las habitaciones de la policía, las internas generan una relación de amistad con la policía o los miembros de la administración y ellos suelen donar sus alimentos diarios que también son distribuidos a estos dos sectores.

Es también recurrente que las policías de sexo femenino ingresan productos, principalmente verduras, para poder distribuirlos entre algunas internas, lo que nos lleva a ver la otra manera de alimentarse al interior.

Las internas que cuentan con los recursos necesarios pueden cocinar en alguno de los toldos, organizándose de la siguiente manera:

Una sola interna no cuenta con todos los recursos para poder cocinar, lo que obliga a organizarse entre dos o más personas y así poder conseguir los productos necesarios y lograr cocinar, por lo general el toldo es prestado o se constituye como una tercer socia.

### **La limpieza.**

Refiriéndonos a la limpieza personal, las internas cuentan con las duchas que en su generalidad están dañadas, obligando a recibir un baño con agua fría, sin embargo las personas que cuentan con los recursos necesarios pueden acceder a las duchas de agua caliente, estas duchas están destinadas al consumo de las visitas y su costo es de 2 Bs. por todo el tiempo que se requiera.

El aseo personal de los niños, se lo realiza en la cancha o en la lavandería, las madres reciben agua en botellas pett y estas son expuestas al sol para calentarlas y posteriormente son utilizadas. En las temporadas de clima frío, para el baño de los niños, el agua se lo calienta en ollas sobre las cocinas a gas.

### **3.10.- ANTROPOLOGÍA DEL ESPACIO.**

“Todos estos rasgos van definiendo a los lugares antropológicos (...) como lugares cargados de sentidos y significación cultural, como espacios que posibilitan el despliegue de practicas sociales y culturales” (Urreloja 2007, p.7)

### 3.10.1.- Celdas.

Ubicadas en el segundo patio, para llegar a ellas, es necesario poder pasar por un pasillo, luego unas radas, otro pasillo, una puerta de rejas que a lo largo del día se encuentra cerrada con un candado de seguridad.

Al interior se encuentra un pasillo de manera lineal, con un largo aproximado de 80 mts. Lineales, dividida en tres partes, la *primera* es donde se encuentran las celdas habitadas por las internas, la *segunda* solo es un pasillo suspendido, con grandes ventanas en ambos lados de las paredes laterales, la *tercera* está compuesta por otras celdas, las mismas no están destinadas a ser habitadas, por información de la policía, solo se utiliza para almacenar algunos productos (no especifica que productos), y de algunos artículos policiales.

Las celdas de la primera parte, están habitadas en su totalidad, incluso las internas pasan las noches en el pasillo.

Existen nueve celadas, en cada una de ellas habitan entre 13 a 27 personas, cada una de las internas cuenta con un catre y sus camas correspondientes, pero también es posible ver a algunas internas que duermen en el piso, sobre un colchón, esto sucede cuando hay consenso entre todas las personas que viven dentro de la celda.

Los catres son de propiedad del recinto, lo que implica que en cualquier momento, las internas pueden ser cambiadas a otra celda y solo llevan sus pertenencias personales, entre estas pertenencias están las camas o frazadas (según se quiera dar el nombre), bajo diferentes circunstancias los colchones que son de propiedad del recinto, son también consideradas de propiedad de las internas, debido a que estas son mantenidas en higiene por las internas (gran parte de los colchones tiene un olor a orines, éstos pueden ser muy fuertes o leves), las lavan y perfuman de manera permanente, para evitar este olor o son adquiridas de manera comercial y nuevas.

Las internas son designadas de manera arbitraria a estas celdas, logrando dentro de ellas otras redes sociales nocturnas no visibles.

Los catres en las celdas son de dos o tres niveles, las denominadas literas, su tamaño de de 0:80 ctm. por 1.80 mts. (denominadas catres de una Plaza), algunas son de metal, otras de madera, lo importante es reconocer su antigüedad, improvisación y desgaste, generando un alto nivel de inseguridad.

Las celdas solo son utilizadas por las noches, a partir de las 19:00 hasta las 8:30 de la mañana del día siguiente, cada una de las internas, a su ingreso son designadas un colchón y un casillero, si se cuenta con espacio pueden acceder a una celda y a un catre. La limpieza se la realiza todos los días, en algunas celdas es posible identificar la organización para la convivencia, lo que implica el usos de televisores, uso de la luz, radio y de la limpieza, logrando una convivencia armónica.

Sin embargo en algunas celdas, sus habitantes conviven en constante rivalidad: tanto la radio, como la Tv. Son utilizadas al mismo tiempo y con el volumen de los artefactos muy elevados, alguna prefieren mantener la luz apagada, pero otras la quieren mantener prendida hasta muy altas horas de la noche, la limpieza que se ejecuta en las mañanas es otra disputa, hay quienes no la quieren realiza, lo que implicaría una sanción general para todas sus habitantes.

Las celdas son de diferentes tamaños, en ella existen más de ocho literas, en las paredes se observa almanques, posters de actores de películas o grupos musicales, dibujos realizados con pintura de manera rustica y artesanal, en gran medida las paredes son de estuco sin pintar y se encuentran en completo mal estado o en desgaste, sus puertas son de madera y alguna de metal, en la parte superior cuentan con una pequeña ventana protegidas por un vidrio, en la mayoría solo tiene una tela que la cubre a amanaera de cortina.

Las mujeres que cumplen el rol de madres cuentan con celdas especiales, se las llama así porque es de exclusividad para las personas que tiene sus hijos, a su interior

presenta las mismas características que cualquier otra celda, incluyendo el tamaño de los catres, donde tiene que dormir la madre y su o sus hijos.

Pero también es posible ver a mujeres sin hijos a su interior, como también mujeres con sus hijos en otras celdas.

### **3.10.2.- Pasillos de las celdas.**

El pasillo de las celdas es también utilizado como dormitorios, las internas que no logran ingresar a las celdas, por diferentes circunstancias, principalmente sobre población son designadas a algún lugar específico a lo largo del pasillo, se las provee de un colchón y de un casillero para poder depositar sus objetos personales y de valor monetario, todas las mañanas, los colchones tienen que ser retirados del pasillo y apilados en un solo bloque, colchón sobre colchón, de la misma forma las camas, en un solo bloque, una sobre otra.

Por higiene, en algunas ocasiones, las camas son depositadas en las celdas al resguardo de alguna amiga o asociada, esto con la finalidad de mantener cierta limpieza personal.

Las camas y los colchones del pasillo son las más antihigiénicas, no cuentan con ningún cuidado, por lo general son de propiedad de las extranjeras, las lesbianas y las nuevas.

### **3.10.3.- Pasillos.**

Existen dos pasillos, una a continuación de la otra, la diferencia se presenta en la utilidad.

El primer pasillo tiene forma de una C, una vez pasando el comedor, inicia el pasillo por un lardo de 8 a 10 metros lineales, luego gira hacia la derecha por un tramo de 10 a 15 metros lineales y luego vuelve a girar hacia la derecha por un tramo de seis a ocho metros lineales. Toda esta área compuesta de tres lados se encuentra al aire libre, por lo que están a merced de las inclemencias del clima, gozando a la vez, de los beneficios del aire libre, el ancho del pasillo varia, en algunas partes esta se limita a un metro y en la parte céntrica esta cuenta con una amplitud de hasta tres metros.

En los dos primeros lados, se lo puede definir como la zona comercial, en estas dos líneas, la presencia de diferentes comercios es evidente, entre las principales áreas de comercio se encuentran las golosinas y la venta de comida, como también el área de cocina, destinada a las comideras.

A ambos lados, tanto a la izquierda como a la derecha hay una variedad de toldos, la gran mayoría destinada al comercio y el restante mínimo tienen la utilidad de vivienda.

La segunda parte de los pasillos, es una red de corredores, todas ellas se encuentran debajo de las celdas y de las oficinas administrativas y policiales.

La línea principal tiene un largo de hasta 20 metros lineales y el ancho varía entre un metro y dos metros, durante el día, no cuentan con iluminación artificial generando una oscuridad pronunciada, todos los días en la mañana como en las tardes, es utilizada para dirigirse a las celdas.

Este pasillo cuenta con una red de corredores, al ingreso, tanto a la izquierda como a la derecha se presenta dos pasillos, con un ancho no mayor a los 80 ctms. En el intento de acercarnos a darle forma a estos corredores presentamos el siguiente boceto.

Estos pasillos se forman por la presencia de los toldos, en esta zona la red de comercio es clandestina o no autorizada por la administración o la policía, siendo en centro de operaciones para el comercio informal destinada a los ambulantes.

### 3.10.4.- Primer patio

Es el centro de distribución hacia los pasillos, la cancha, las oficinas, la iglesia, y es el primer escenario físico al interior del COF.

Antes de ingresar a este espacio, se tiene que pasar por el sistema de seguridad de la policía, lugar donde las visitas son escudadas, para evitar el ingreso de artículos prohibidos, una vez realizada esta labor, hacen la entrega de un pedazo de cartulina en forma rectangular (ficha), que cuenta con el cello impreso del COF, la firma del gobernador y un número, esta ficha tiene que ser devuelta al salir del penal.

A continuación una de las presidiarias está encargada de controlar esta ficha, la misma persona se encarga de autorizar el ingreso, lo que le lleva a abrir una cadena que cuelga de extremo a extremo, entre una pared y otra, esta tiene un largo de 3 metros. Tras esta se encuentran dos o tres mujeres que fungen el papel de taxis, encargadas de buscar a la persona que se está visitando y/o de brindar información.

Las principales imágenes del patio principal son: una fuente de agua tallada en piedra, misma que se encuentra en completo desuso, sin embargo en la época de lluvia, esta cuenta con el agua suficiente como para ser utilizada en la limpieza de los pisos de la administración. La puerta de la gobernación, con una puerta de tres metros de alto y otras tres de ancho, un pilar a cada lado de la puerta, con la totalidad del frontis pintada de color blanco y las puertas de color verde.

Al frente de esta, muy cerca de la puerta de garaje se observa una estatua de la virgen de las Mercedes, en el interior de una cúpula de piedra, sostenida por un pilar de cemento con un alto de un metro y medio a la cual se la denomina *gruta* y a la derecha de esta, dos tiendas de refrescos de gas y por la izquierda los talleres de capacitación y otras instalaciones.



Este primer escenario cuenta con 23 pasos de ancho por 27 de largo, con diferentes irregularidades en su arquitectura, unas propias de su diseño, por el tipo de material y diseño y otras improvisadas por la precariedad del material utilizado. Iniciando el recorrido por la derecha podemos encontrar:

Almacén de los artículos de limpieza, oficinas de la administración académica, oficinas compartidas entre; los abogados de oficio, psicología y trabajo social, esta oficina es tan pequeña que solo caben tres sillas y dos escritorios, a continuación, las oficinas del sindicato, la misma cuenta con un salón amplio, a su interior es posible almacenar diferentes artículos de necesidad básica para las internas que así lo requieran, seguidamente un espacio vacío donde se encuentran la gruta y la puerta de garaje y un tanque de agua, misma que se instaló el 2017 cuando se presenció una crisis temporal de agua.

Aparecen una serie de puertas a lo largo de una pared blanca, lugar donde se encuentran, la panadería, la tienda de artesanías, el curso de tejidos, un dormitorio del personal policial, al finalizar esta, unas gradas de tres escalones que nos lleva hacia la iglesia evangélica, misma que es utilizada como curso para el desarrollo académico (sin embargo esto nunca sucedió durante la gestión del trabajo de campo), hacia la derecha de las gradas un corredor que desemboca en un aula, para la formación académica secundaria, esta cuenta con ocho mesas y 23 sillas, una pizarra, su tamaño, no supera los 2.5 mts. De ancho y sus 4 mts. De largo, no cuenta con ninguna ventana evitando cualquier forma de ingreso de la luz natural, esto obliga a mantener la puerta abierta para el desarrollo de las clases, en cualquier época del año.

Por último, el frontis de las oficinas de la policía y gobernación.

Las formas de relacionamiento social gira en torno a cuatro esquemas: **a)** las visitas, el primer patio se caracteriza de mantener una armonía, evitando ruidos fuertes, conflictos entre internas o acoso económico por parte del sistema de mercado, por tanto es un lugar ideal para desarrollar las jornadas de visitas.

**b)** el personal administrativo y policía, no recorre otras dependencias del penal, se concentra en las oficinas y el primer patio y cualquier manera o motivo para relacionarse con ellos, por lo general se la desarrolla en el primera patio o patio principal.

**c)** al ser el principal punto de encuentro con los visitantes, este se caracteriza por ser el punto exacto para la comercialización de productos por parte del comercio ambulante.

Y **d)** de la misma manera, es el punto exacto para poder relacionarse con las visitas, y lograr algunos favores, principalmente económicos y de amistad de las visitas hacia las internas.

### **3.10.5.- Segundo patio.**

Se encuentra posterior al comedor, en ella están asentados todos los toldos, de las mismas la desarrollaremos más adelante.

### **3.10.6.- Lavandería.**

La totalidad de su tamaño es de 14 mts. por 17 pasos, tiene dos ingresos, la primera es por la cancha descendiendo por unas gradas de cemento y la siguiente a través del segundo patio y las cabinas de teléfonos.

Al centro están instalados dos bloques de lavanderías de cemento, cada una de ellas con sus pilas de agua correspondiente, sin embargo solo dos de estas funcionan con una cantidad mínima de agua, el restante tiene que ser abastecidas de una pila ubicada en la esquina derecha, la misma cuenta con una manguera para abastecer al resto de las lavanderías, pero esta se constituye como centro de conflictos entre las beneficiarias de este trabajo.

Por tanto alrededor de esta pila existe una gran cantidad de recipientes de plástico (baldes de pintura, bañadores), que son utilizados para trasladar agua hacia los diferentes puntos.

Tras esta pila existe un deposito, donde es posible almacenar las ropas lavadas, las sucias y los diferentes artículos para la limpieza de estas, sin embargo los robos son constantes, obligando a las internas a llevar sus productos de limpieza hasta sus dormitorios y en el caso de la ropa, estas son almacenadas en alguno de los toldos de otras internas o de ellas mismas, en caso de contar con una, de lo contrario están obligadas a realizar un pago (económico o el intercambio por algún favor), por este servicio.

A lo largo de la lavandería, de extremo a extremo entre las paredes, van colgando una serie de cables o cuerdas, donde es posible poder extender las ropas u otros artículos para que puedan secar, al no ser suficiente el espacio, por la alta demanda de las ropas, esto obliga a las internas a poder buscar otros puntos para este fin. De ahí, entre semana la cancha se constituye en el mejor punto y la ropa es extendida en el piso.

Poder acceder a este trabajo, implica la realización de varios pagos económicos, misma que fue descrita anteriormente, como último pago esta el consumo del agua, que corresponde a la totalidad de las beneficiarias, el consumo de agua de este sector específico, cuenta con un medidor propio instalada por el sistema penitenciario, este pago al igual que todos los procesos de lavado, implica una serie de conflictos.

No todas las personas designadas a este trabajo, lavan la misma cantidad de ropa, lo que lleva a la discusión de que el pago debería ser por la cantidad de ropa lavada (a mejor cantidad, menor el pago de consumo de agua, a mayor cantidad, mayor el pago económico), motivo por el cual no todas quieren hacer este pago.

En conflictos de esta naturaleza, el sindicato interviene para poner una solución temporal, al no conseguir entendimiento dentro del conflicto, se acude a las autoridades policiales y ellos imponen la solución de cumplimiento inmediato.

### **3.10.7.- La cancha.**

Su tamaño es reglamentario a lo establecido para una cancha de fútbol sala, de 42 metros de largo por 25 de ancho, cuenta con los arcos correspondientes y sobre estos, se encuentran los tableros y sus canastas de basquetbol, al centro también cuenta con dos postes de metal, lugar donde es instalada la red para el juego de voleibol.

Los márgenes para cada uno de los deportes, están debidamente pintadas y en buen estado, denotando el poco uso de este espacio.

Tiene dos ingresos, la primera descende de la puerta de ingreso al COF y la segunda a través de la lavandería, de la puerta principal hacia la izquierda existen dos paredes, la primera se caracteriza por tener un mural de mosaicos de diferentes dibujos realizados por los adolescentes y niños del penal, debajo de esta, están las graderías para el público.

Este mural refleja las inquietudes de los niños y adolescentes privados de libertad, fue realizada el 2008 en un concurso de dibujo, promovido por el GAMLP la siguiente pared tiene los dibujos de las diferentes disciplinas deportivas. A mano derecha, están las graderías para poder ver el espectáculo deportivo.

La principal utilidad de la cancha, está destinada a las relaciones sociales y económicas, ambas graderías, son el punto perfecto para recibir a las visitas y poder conversar alejados de cualquier molestia social o acústica, parte de la cancha, la que está cerca de la lavandería, tiene la utilidad para secar la ropa, al frente de este punto (en el otro arco), los hijos más pequeños, juegan en completo silencio y casi inertes y por supuesto, mientras se desarrollan las visitas, los comerciantes intervienen para poder mejorar su economía.

El sistema carcelario hace uso de este predio para el control respectivo de las internas, sea ya, para verificar la asistencia de las internas o para la aplicación de los castigos de las infractoras.

El uso correcto de la cancha, solo es posible en las fechas festivas como ser día de la madre, donde se realiza un campeonato entre las internas y algunos invitados externos y esporádicamente en otras fechas. Como ser: la fiesta patronal, el aniversario del penal, o cuando alguna institución externa lo programe.

### **3.10.8.- La iglesia.**

La iglesia evangélica, juega un papel muy importante en el control de la disciplina de las internas, en la economía individual y familiar y la educación de los niños.

La iglesia, tiene la capacidad de albergar a más de 50 personas, cuenta con tres ventanas, y una puerta de madera, capacidad luminaria suficiente como para realizar diferentes actividades nocturnas, las paredes están pintadas de blanco, en perfecto estado, de frente una plataforma y sobre ella un atril e imágenes religiosas (una cruz, el nombre de la iglesia y al profeta Jesús). 27 sillas colectivas denominadas bancos.

Las actividades religiosas, se las realiza todos los domingos, donde se realizan diferentes acontecimientos, juegos con niños (escuela dominical), talleres de artesanía, apoyo psicológico y por supuesto el rito religioso.

Los responsables de este trabajo son; una pareja de esposos denominados *el pastor y la pastora*, tras de ellos cinco colaboradoras denominadas *hujieres*, ellas son elegidas entre las asistentes y tiene una duración que la determina el pastor o la pastora, a la vez las hujieres están encargadas de controlar el comportamiento de las internas a lo largo de la semana, para así mantener un registro de comportamiento de las seguidoras de la iglesia.

Al ser la principal institución que colabora con la dotación de alimentos, ropa y otros productos a las internas, que no necesariamente son participantes de la iglesia, se constituye como un centro de control social. Todas las beneficiarias, están condenadas a presentar un buen comportamiento, de lo contrario no son integradas en las actividades, ni en la distribución de estos productos.

### **3.11.- ESPACIOS PRIVADOS**

#### **3.11.1.- Los toldos.**

El toldo es el toldo, que se encuentran en el segundo patio y tiene la utilidad de albergar a las internas a lo largo del día, durante las diferentes temporadas del año, como también destinadas al comercio, se la adquiere a través del alquiler o la compra.

Los toldos están fabricadas de manera improvisada, a lo largo del segundo patio (primer sector), y debajo de las oficinas de la administración (segundo sector), los materiales más utilizados son las hojas de calamina (laminas de metal onduladas) y madera, tienen la utilidad de dividir o separar los toldos unos de otros.

Los toldos del primer sector cuentan con techos de calamina a diferencia del segundo, donde en algunos casos no cuentan con ninguna cubierta en la parte superior u otras solo están protegidas por un tela, algunas del primer sector cuentan con pequeñas ventanas, sus puertas de calaminas con candados de seguridad.

Del primer y del segundo sector su sistema eléctrico es deficiente, generando constantes cortes en el sistema de instalación y en algunos casos pequeños incendios controlables, cuando sucede los cortes, alguna de las internas son capaz de resolver el problema, por lo general el grupo de las lesbianas y si el problema es más complejo se solicita la colaboración de alguna visita o se contrata a un especialista.

A manera de anécdota en la gestión 2018 un ventarrón genero una desviación en la conexión eléctrica, ocasionando un contacto con las calaminas de los toldos, esto genero que la totalidad de las paredes de los toldos tenían una ligera descarga eléctrica y duro por un par de semanas.

En su interior, las internas lo acondicionan según sus posibilidades, sin embargo cuando son adquiridas por alquiler o compra, estas ya cuentan con un catre y algún otro

artículo, silla, colgador, velador u otros. Empero de ambos sectores, por año, no es posible meter más artículos, mucho menos muebles.

Dos son sus principales utilidades; **a)** descansar durante el día, en la temporada de invierno o la época de lluvia, en su interior habitan todas sus propietarias y en algunos casos incluyen niños, esto suele generar conflictos internos y la utilización del catre de la manera no convencional. Y **b)** para poder guardar los objetos de valor.

La prioridad material de los toldos es la tenencia de un televisor, esto ayuda a mantener la calma de las jornadas dentro del COF y para mantener ocupado el tiempo de los niños.

Cada toldo tiene un costo de entre los 2.000 bolivianos a 10.000 bolivianos, es posible alquilarlos con costos que equivalen, entre 60 Bs. mensuales hasta los 300 bs. Muchos de estos son compartidos entre dos o más internas, más sobre todo las que tienen hijos, algunas cuentan con los recursos necesarios como para acceder a dos.

El costo depende de la zona donde se encuentran, en el primer sector, los costos se elevan desde los 3.000 a 10.000 b. por contar con tres cualidades **1)** están al aire libre y gozan del calor solar, **2)** el tamaño regular es de 2 por 3 mts. y **3)** si se cuenta con los permisos necesarios, es posible destinarlos al comercio, abriendo algún tipo de negocio.

En cambio, el segundo sector, al encontrarse bajo la construcción de las oficinas principales, estas no cuentan con ninguna forma de luz natural y la escasa luz artificial deriva de algunos focos dentro de los toldos de 60 wats, generando un escenario lúgubre, cada toldo tiene un diámetro de 2 por 1 mts. en él, se desarrolla la vida de dos a tres personas y en algunos toldos la totalidad del día, transcurre la vida del o los niños.

## **Los sin toldo**

Todas las personas que por factores económicos, no pueden acceder a un toldo, pasan sus jornadas en las zonas públicas o alquilan de manera ocasional en algún momento del día, su precio entre 0.20 ctvs. O.50 ctvs.

Los sin toldo por lo general no cuentan con algún oficio, mucho menos algún trabajo de manera regular (lo que les impide acceder a uno), en las temporadas de frío o lluvias sus condiciones de salubridad empeoran ya que pasan el tiempo en el comedor, que protege de la lluvia pero no así del frío y por la aglomeración de personas es una temporada de mayor conflicto social. En algún momento a la insistencia, son cobijadas en la iglesia.

Los toldos son también alquilados con frecuencia para los encuentros conyugales.

### **3.11.2.- Los pasillos de las celdas.**

Las internas que cuentan con mejores condiciones de habitad, son aquellas que fueron dotadas con un colchón que no tenga mucho olor a orines y son mas afortunadas todavía si están cerca a una pared. El resto de ellas duermen en el centro y frío de la noche en algunas estaciones del año son insoportables.

Los pasillos, en realidad es solamente uno que se extiende entre el pabellón donde están instaladas las celdas de las internas y la construcción de celdas nuevas, es denominada de esta manera por las internas, porque se divide en dos partes, la primera donde es posible dormir y a continuación, donde nadie instala sus colchones durante la noche, debido a que esta parte cuenta con ventanas muy grandes, generando mayor intensidad de frío.



Existen cuatro filas, entre cuatro y nueve colchones en cada una de ellas, dos al centro y dos apegadas en las paredes, el lugar específico que le corresponde a cada interna depende de la policía.

Empero, el pasillo, no cuenta con las condiciones necesarias para poder pasar las noches, mas aun en temporada de invierno, esto genera una organización individual y entre dos personas, debajo los colchones que ya están en completo desgaste, las internas colocan de manera extendida una determinada cantidad de cartones, para mejorar el grosor del colchón y evitando que el frio del piso les dañe sus cuerpos.

O deciden dormir dos personas en el mismo colchón, mejorando el confort del mismo y sumando la cantidad de las frazadas.

Todas las mañanas, el pasillo tiene que quedar completamente despejado, barrido y trapeado<sup>39</sup>, del mismo se encargan las internas castigadas o se respeta el turno de una lista elaborada por ellas mismas.

### **3.12.- OTRAS ACTITUDES DE COMPORTAMIENTO**

#### **3.12.1.- Las peleas.**

Existe una gran variedad de causales que derivan en peleas, entre ellas: la comida, los niños, la televisión, las filas, la lavandería, las visitas, los oficios, los robos y otras de menor importancia.

Tanto en el desayuno, como en el horario del almuerzo es necesaria la realización de filas para su adquisición, muchas de ellas pretenden evitar esta molestia y van de manera

---

<sup>39</sup> Limpiar el piso con un trapo húmedo o mojado.

directa entre las primeras de la fila, forzando su ingreso, lo cual ocasiona una molestia colectiva.

Los niños, pese a que son controlados de sobre manera con la Tv al interior de los toldos, en los momentos que salen a tomar aire fresco o a sentir el calor del sol, suelen tocar objetos que no les pertenecen o cuando se unen más de dos niños generan ruidos que molestan a algunas internas.

La televisión, es de alto consumo, por lo general están encendidas en los toldos, al ser las paredes muy delgadas, los sonidos invaden diferentes dependencias y se genera una competencia de sonidos.

La lavandería, es de uso de todas las internas, sin embargo las que dedican su tiempo a este trabajo (lavanderas), lo utilizan de manera permanente y hacen un pago económico a la administración lo que limita el uso del resto de habitantes en caso de querer hacer este uso, tiene que pagar por el consumo de agua.

Todas las internas, defienden su propiedad individual, evitando el uso o manipulación de estas pertenencias por personas no autorizadas, sean conocidas o no, por tanto las visitas, no pueden ser molestadas por otra interna, mucho menos interrumpir sus conversaciones, constituyéndose una ofensa grave, en muchos casos castigada colectivamente, donde interfieren la policía y el sindicato.

Cada una de las internas organizada por celdas tiene un oficio determinado, que por lo general es de limpieza de algún espacio determinado, cuya labor de manera constante no es desarrollada o es desarrollada con deficiencia.

Los robos de objetos son frecuentes y las principales víctimas son las lavanderas, entre las anécdotas más recurrente es; cuando una prenda se pierde de la lavandería, se pone la denuncia a la policía y ella actúa primero, realizando una requisa de la celda de la posible ladrona, se hace una inspección de las diferentes dependencias del COF y se castiga

a la supuesta infractora y a sus compañeras de celda o al grupo que pertenece y al final no se encuentra lo perdido. Y a las pocas semanas esta prenda aparece en uso de la que fue sospechosa.

Las peleas tienen tres formas de expresión, la tercera es vista como un mito, solo se las conoce como referencia oral por parte de las internas, pero las dos anteriores son de expresión constante, en diferentes puntos de las zonas públicas.

La primera es de representación simbólica, por lo general inicia con miradas de rencor y amenaza, a ello se suman movimientos corporales que denotan violencia (levantar el pecho, que representa no tener miedo), levantar la mano con el índice erguido y cruzarlo de un lado hacia el otro de su cuello (que denota, muerte), es una forma de remarcar la idea de agredir físicamente con tenor de victoria. En esta etapa también existe el cruce de palabras, con categorías como, puta, perra, solterona o remarcarle la causa de su detención.

La siguiente, consiste en los contactos físicos, dos o más internas intercambian empujones, repitiendo el motivo de la afrenta o se genera empujones de varias internas hacia una, en lugares aislados, como forma de advertencia para no entrometerse en asunto privados o por el solo hecho de no agradarle a una persona o a un grupo.

Las recurrencias de la infracción o la gravedad del contacto físico es sancionada por las autoridades policiales, consideradas como faltas leves o graves, es ahí donde termina el conflicto bi personal o grupal.

Por último la mítica pelea en los pasillo o peleas grupales, que derivan en heridos de gravedad o uso de artículos punto constante, si bien existen estos artículos, los mismos no son utilizados y su utilidad es mas de amenaza.

### 3.12.2.- Las manías.

Como forma de expresión de sentimientos individuales, parte de la euforia y la excitación y en otros perfiles nace a través de la depresión, son actividades rutinarias y transitorias que consiste en repetir una misma acción de manera constante.

Estas son algunas de las manías más recurrentes: quienes no dejan de ***caminar*** al interior del COF, de manera constante, reproducida por varias internas, hay quienes lo hacen de manera rápida y ágil, logrando empujar al resto de la población en diferentes puntos del área pública y otras de manera lenta y pausada que recorren un solo punto o área principalmente en el primer patio.

***Lavar ropa***, dan la impresión de ser lavanderas, todos los días están en la zona de la lavandería, la ropa que utilizan tiene una duración de 24 horas posterior a esto se cambian y lavan esta, en alguna oportunidad son contratadas para realizar este trabajo, en otras oportunidades reflejan molestia increpando a la ofertante con oraciones como esta “*acaso necesito tu dinero o no soy ninguna muerta de hambre*”

Hay quienes amablemente se acercan al oído de alguna persona, sea interna o visita, da la impresión que quiere comentarte algo y de un momento a otro *grita* sobre el oído de la víctima y sale riendo a paso lento.

El *robo* de diferentes objetos o artículos personales, en estos casos siempre se da con la autora.

De manera imprudente, alguna interna interrumpe las diferentes conversaciones e inician una nueva que implica la inocencia de la interna o comenta la actitud negativa de alguna interna, a ellas las denominamos las *conversadoras*.

*Mentir*, es la mejor forma de pasar el tiempo, se busca a cualquier persona y se le informa que la están buscando en algún punto del penal o por alguna autoridad, inevitablemente la

victima dejara sus quehaceres y se dirigirá donde se le informo que fuese, resultando ser una mentira, generando rizas grupales o individuales.

*Dar de comer a las palomas*, para tal cometido es necesario inclusive robar pan, principal fuente de alimento de estos animales, se da el caso de nacer rivalidades entre internas, demostrando quien tiene más palomas en el turno de alimentarlas. “*A ella no la quieren, conmigo vienen más polomitas, ella las maltrata*”.

Estas son las manías más relevantes, existen otras de menor frecuencia.

### **3.12.3.- El chisme.**

Es la información difundida y necesariamente aumentada, cualquier conversación presenta la inquietud de poder difundirla, las conversaciones son escuchadas por cualquier interna y esta es difundida de manera masiva por todo el penal, si la información es necesariamente importante, esta llega hasta las instancias policiales.

Toda información personal, es causal de difusión colectiva, esta información no lleva los datos necesariamente correctos, por tanto su distorsión suele generar discusiones o molestias en las propietarias de la información. Y en otras ocasiones genera conflictos públicos, que suele dañar el comportamiento de terceras personas.

El *chisme*, adquiere diferentes formas de dialogo, su principal función es dañar el papel social de su propietaria o de los terceros que la rodean, por tanto su distorsión es importante, esta información tiene una importancia coyuntural, que no supera el transcurso del día. Considerando que en muchas oportunidades, esta concluye en conflictos personales que se extienden por muchos tiempo o son causales para ocasionar castigos hacia la interna propietaria de la información.

Existen dos formas de adquirir la información y difundirla: hablar en tono fuerte, logrando que una o más personas puedan escuchar la conversación o la propietaria de la

información comenta estos datos a la compañera más cercana denominada *amiga*, bajo el rotulo de *no vas a decir a nadie*, y es quien se encarga de difundir la información.

#### **3.12.4.- Amistades y amistades transitorias.**

Las amistades se constituyen en, las relaciones más importantes al interior del COF, las amistades son generadoras de los grupos internos, de reproducción cultural, de protección, de seguridad física, social, emocional, económica, esta relación tiene dos directrices, la primera es transversal a todas las relaciones sociales que se reproducen a su interior mientras que la segunda suelen ser esporádicas y transitorias.

La segunda y más importante, se caracteriza por: ser de carácter transitorio y coyuntural, donde las interacciones bi personales y grupales son inevitable, existe una necesidad de interacción en cada uno de los días, inclinando a una constante relación de necesidades y de satisfacciones.

Las internas se necesitan unas de las otras de manera inevitable, por diferentes factores que caracterizan su subsistencia a la cual denominamos *necesidades inmediatas*, estas necesidades y sus métodos de satisfacerlas, constituyen diferentes relaciones de amistad, que en muchas ocasiones tiene una duración de un solo día.

*Si la ropa secada esta en posibilidades de ser ensuciada por factores climáticos y una de las internas evita tal hecho – ahí se genera un lazo de amistad.*

*Cuando un niño está en peligro de sufrir algún accidente y es evitado por alguna interna.*

*Si alguien informa de un posible robo y este es evitado.*

*Si alguien está con alguna dolencia física y es donada de algún medicamento.*

*Refacción de algún desperfecto de los toldos.*

Estas son algunas de las relaciones que generan amistades transitorias que satisfacen las necesidades inmediatas.

Se constituyen en la relación de amistad más importantes, pues la sumatoria de estas atenciones desembocan en un bienestar social y físico cotidiano, esta forma de amistad se cruza entre *interna – interna / interna – policía / interna – administración / interna – visitas.*

La primera forma de amistad es de largo aliento, donde se apertura relaciones de confidencialidad, entre su vida antes del ingresar al COF, como las relaciones y formas de vida que se mantiene al interior. Estas, mantiene una relación de no más de tres personas, donde se reproducen diálogos concentrados en su pertenencia cultural o de origen geográfico, social y de clase.

Estas amistades se reproducen a largo plazo, pero no así de manera permanente, en este rango de relaciones, su importancia se genera a partir de la confidencialidad, donde es posible mantener conversaciones mas domesticas, como la familia, sus inquietudes sociales donde se desarrolla su vida cotidiana, necesidades más personales, como la salud, la fe, relaciones sexuales, afectivas, malestares emocionales o problemas surgidos que atentan su integridad física, psicológica y social al interior del COF. Su interacción es *interna – interna* y *interna – policía* (del mismo sexo).

La interacción de estas amistades se las identifica en las celdas en horas de la noche.

### **3.12.5.- Representantes y representados.**

Las relaciones sociales de los representados, en su generalidad, gira en torno a las mismas internas, donde se reproducen comportamientos propios del grupo conformado al interior del COF y de las relaciones de su origen cultural.

La mayoría de la población reclusa, desarrolla su vida cotidiana, intentando satisfacer sus necesidades básicas y cotidianas, generando diálogos que logren garantizar su bienestar físico, y social, para mejorar sus condiciones económicas, aparentando la conformación de grupos con cierta afinidad social.

Las representadas niegan asumir cargos o responsabilidades de representación, por ser esta, una responsabilidad extra, que disminuye sus tiempos de trabajo o de ocio, asumen que fungir el rol de representante equivale a mucha responsabilidad administrativa y social, negociaciones con sus principales agresores (la policía), generarse rencores innecesario por parte de las internas, corrupción, abuso de poder, entre otras desventajas que aparentemente genera la responsabilidad de asumir la dirigencia sindical de las internas y de la representante de grupo.

Por tanto las internas prefieren ser representadas y eludir todas las molestias sociales, que principalmente están regidas por el *chisme*, entre las principales características de las representadas, está: la *queja*, donde las constantes observaciones de las internas, sobre el comportamiento del resto de las internas, son motivo de intervención de las representantes, la *necesidad*, la demanda de necesidades es frecuente, donde se tiene que intervenir para garantizar su solución, *violencia*, donde los representantes generan puentes de diálogo entre las internas y los responsables administrativos. Es prudente reconocer, que el papel de las representadas, es el de: negar toda posibilidad de mejorar las condiciones de habitad, mejores condiciones de convivencia otras formas de mejorar sus condiciones de vida al interior del COF.

Cada uno de los grupos conformados, también presenta sus representantes, quienes son elegidas por diferentes cualidades, pero dos son de mayor importancia, su capacidad de *habla*, lo que da la facilidad grupal de poder interactuar con los diferentes estratos o



conformaciones sociales y la capacidad *física*, para mostrar la capacidad de defensa a cualquier agresión, este último se representa con la forma de discutir verbalmente para hacer prevalecer la postura del grupo ante el resto de la institución.

## **CAPITULO 4**

### **4.1.- SER MUJER, MADRE Y ESPOSA.**

Las categorías, mujer, madre y esposa, es una combinación entre **a)** la realidad cotidiana interpersonal, **b)** la idealización cotidiana de las relaciones sociales y con ello la articulación cultura de comportamientos, **c)** identificación de las categorías, desde una mirada teórica.

La realidad, dentro del COF, gira en torno a relaciones, verbales, discursivas simbólicas y físicas, lo que concluye en una interpretación de violencia, afectividad, alianzas, interés, satisfacciones y subsistencia, misma que se reproduce a lo largo de un día, en diferentes tenores.

De ahí que, mujer, madre y esposa, cumplen valores, que van más allá de los estereotipos constituidos por los valores de la sociedad moderna, dentro del COF, esta trilogía del ser femenino, rompe la caridad interpretativa de verlas, como; abnegada, delicada, romántica, caritativa, entre otras particularidades, que pretendemos observar de manera equivocada.

Por tanto es posible concluir en la afirmación que cada una de ellas, al mostrarse libres de aparentar cualquier estereotipo, son: seres fuertes físicamente, expertas discursantes, manipuladoras por experiencia y constantes trabajadoras, concluyendo formas de protección de su bienestar y por la defensa de sus propiedades.

#### **4.1.2.- Madre.**

Cada una de ellas, representa una distribución de equilibrio físico y mental, bien saben que su salud es lo más importante, dedicando minutos extensos a su salud física, pues bien saben que si ellas no mantiene una salud acorde al contexto, caerán enfermas, lo que

limitaría en gran medida sus ingresos económicos y su capacidad de poder mantener y defender a sus crías. Su equilibrio mental se basa en mantenerse ocupadas, ya sea con el simple hecho de caminar en diferentes rutas por varios minutos, dedicar su tiempo a actividades como, tejido, deporte, lectura, o las conversaciones casuales con sus compañeras, lo que les lleva a poder dirigir su mente a no pensar en su realidad de cautiverio, *“si uno piensa en su situación, aquí uno se vuelve loca”* (entrevista/Deysi).

Una madre al interior del COF, no es aquella que se encarga de cuidar, limpiar y bañar a sus hijos, si bien lo hace y de manera recurrente, esta se dedica de manera constante a poder generar ingresos económicos, tanto para ella, para él niño que puede tener dentro, como también para los que se encuentran fuera de este recinto, para lo cual desarrolla diferentes maniobras, alianzas y estrategias que le permitan adquirir dinero.

No deja de lado su higiene personal, que bien podría confundirse con la estética que el mercado exige, en los varios días que pase junto a ellas, tanto en los días de visita, como en los que no lo son, cada una de ellas presenta una imagen que satisface su interés de presencia ante ellas mismas.

Mantienen una fuerte relación con la economía y una constante relación con su medio social para poder saber quiénes son sus aliadas y quienes no lo son y poder mantener márgenes sociales que puedan beneficiar o dañar la integridad física, social o psicología de las niñas.

Ante el COF, una puede llegar siendo madre o puede hacerse madre dentro de este recinto, las mujeres que llegan siendo madres, responden a actitudes de inmediata búsqueda de alianzas, lo que deriva en conseguir forma o formas de poder conseguir ingresos económicos y garantizar su seguridad personal, su mirada doméstica, gira en torno a conseguir un dormitorio lo bastante acogedor para sí misma y sus hijos.

Bajo la experiencia visual, si sus hijos corresponden a nuestro mismo escenario territorial como ciudad de La Paz, sus hijos no tardan mucho tiempo en poder llegar a visitarlas por tiempos largos y en otros casos a vivir con ellas, siempre y cuando corresponda a edades menores a los 8 años y en circunstancias donde los hijos se encuentran distantes de ellas, la madre se limita a mandar saludos con sus visitas a limitadas conversaciones

telefónicas y cuando se cuenta con los recursos suficientes, la relación es mínima, existen personas que no lograron ver ni escuchar de sus hijos por más de dos años.

Las que logran hacerse madres dentro del COF, por lo general no informan quien es el padre, mantienen en completo secreto su estado de gestación y en algunos casos solo se sabe que es madre el mismo día que está dando a luz, en circunstancias como esta, la madre mantiene en completa privacidad su estado físico, al punto que no prepara ningún tipo de artículo para el recién nacido, de ahí, son las internas las que organizan una colecta<sup>40</sup> económica para poder garantizar el bienestar del recién nacido y comprarle su primer conjunto de vestir.

#### **4.2.1.- Maternidad y reproducción.**

O viceversa, donde la reproducción, no es más que la simple relación con su naturaleza humana, limitándola al simple hecho de la relación sexual y al olvido de los hijos, sean esto en custodia de los familiares fuera del encierro o en los hogares de acogida para menores de edad.

Cuando el niño o niña nace al interior de la cárcel, la madre tiene dos opciones, o se queda con el/la niña y viven juntas al interior, hasta que se cumpla con la edad permitida y posterior a ello son alejadas y el niño o niña termina en alguna institución que albergue a niños o con algún familiar. Y la otra opción es entregada a los centros de acogida de manera inmediata, en este último, la madre será considerada como *mala madre*. Como también en circunstancias, donde la madre no genera ingresos económicos para enviar a sus hijos se la califica de *mala madre*.

En circunstancias donde la madre es alejada de manera inmediata, y no logra ver con frecuencia a sus hijos o definitivamente ya no los ve más, ha principio la madre procura generar ingresos y enviarlos a sus hijos, pero se ve limitada pues ningún familiar viene a

---

<sup>40</sup> Forma de recaudar dinero o artículos que garanticen el bienestar de la afectada.

visitarla, desembocando en el olvido de la madre hacia sus hijos y viceversa. En estas circunstancias se la exime de calificativos negativos.

En cambio la maternidad, le incrementa su responsabilidad, principalmente económica, cuando una es *buena madre* dentro del COF, está obligada a conseguir los recursos necesarios para poder acceder a un toldo y poder ahí reproducir su relación con sus hijos manteniendo el estándar de la familia nuclear y de responsabilidades dentro de ella, como ser; alimentación, ropa, educación, salud y diversión (compra de juguetes).

#### **4.2.2.- Los hijos.**

Es frecuente ver niños y adolescentes de diferentes edades y de los dos sexos en días que no corresponde a las visitas, por tanto asumimos que viven dentro del COF aunque no de manera permanente. El más joven se aproxima a los cuatro meses y la infante de mayor edad responde a los catorce años aproximadamente, sumando un total de 78 miembros, menores de 18 años, la gran mayoría desarrolla su rutina al interior de los toldos, por lo que es difícil poder cuantificar la cantidad exacta de manera visual.

Son pocos los niños que salen a los espacios públicos o lo hacen de manera fortuita, en el caso de los niños menores a los siete años, evitan su salida de los toldos para evitar conflictos entre internas por las acciones de juego que los niños de esta edad presentan y los mayores de ocho años evitan el contacto con la población por seguridad física y psicológica, que las internas podrían ocasionarlos.

Mantienen muy poca relación interpersonal entre miembros de su misma edad, si en el caso, es posible ver a los niños jugar en los patios, o bien lo hacen con sus madres, solos o con los niños que comparten el mismo toldo.

Es de obligatoriedad institucional que cada uno de ellos, según la edad que corresponda, se dedique a asistir a la escuela, sin embargo por la falta de organización los menores a 7 años no logran asistir a las Unidades Educativas y los mayores a esta edad se dirigen solos, sin ningún protocolo de seguridad.

Para asistir a la educación regular, entran y salen del recinto según los horarios que corresponda, por lo general sus asistencia educativa se desarrolla en las mañanas, esa responsabilidad es plena tuición de la madre.

#### **4.2.3.- Vivienda.**

El COF es la casa, los toldos y las celdas sus dormitorios, si la luz del sol aun brilla el dormitorio es el toldo y si la noche ya se acerca, el dormitorio son las celdas. Se cuenta con patios, jardín, incluso una cancha privada, así es como se asume al COF, cuando una está dentro de este encierro. En los dormitorios se desarrollan gran parte de sus actividades domesticas y privadas, en el aspecto económico y social.

Al igual que las viviendas convencionales de las urbes o los centros rurales, esta tiene la utilidad de proteger el bien material y social de la persona, cobijar sus intereses privados, como: el sueño, el descanso, la conversación privada, o la intimidad física.

#### **4.2.4.- Economía familiar.**

Las madres de familia cuentan con tres formas de ingresos económicos o materiales para la subsistencia de la economía familiar: el menos frecuente, deriva del apoyo material de la amiga, cuya amistad relaciona a sus familiares externos quien apoyan de manera esporádica la subsistencia, principalmente alimentaria, de ahí el grado de solidaridad, *“lo que es de una, lo es de la otra”*, y por supuesto de los niños y la familia.

La familia que se encuentra dentro del recinto es apoyada de manera regular por los amigos o familiares externos, quienes si bien traen algunos víveres, principalmente traen al recinto dinero, formado así inyecciones económicas que no solo benefician a esta persona y su familia dentro, sino también a otras familias que son beneficiadas a través del sistema de mercado interno.

En los últimos días del mes de Junio, dos nuevas personas ingresaron, ambas poseen hijos fuera, las mismas de manera inmediata lograron ser consideradas como asalariadas, la una dentro del comercio de venta de comida y la otra en la venta de jugos, té, y otros, constituyéndose en la tercer forma de lograr una estabilidad económica de la familia.

#### **4.2.5.- Seguridad.**

Depende de la condición social de la interna, cuando una es madre, la seguridad familiar atraviesa tres puntos, el niños, la madre y el toldo, para garantizar la seguridad del niños o niña, es necesario que la madre este siempre junto a su hijo, más sobre todo cuando es menor a los 7 años, cuando superan esta edad es frecuente verlos solos, caminar por diferentes espacios, cabe resaltar que solamente hacen caminatas específicas, que implican tareas que la madre le dio. Es también parte de su seguridad que los niños estén gran parte del día dentro de sus toldos.

La madre busca su seguridad a través de eludir conversaciones con personas que aparentemente se muestran agresivas (lo cual es imposible), evitar su relación oral con el resto de las internas, alejarse de las personas conflictivas y de los grupos organizados, con carácter violento.

El toldo merece una constante atención de seguridad, para ello es necesario que a lo largo del día que alguien controle su interior, por lo que es necesario tener socias, alidades o amigas para poder mantener esta seguridad.

Cuando una interna no cuenta con la responsabilidad de madre, su seguridad se limita a la seguridad física y la de los toldos o simplemente a la seguridad personal.

La seguridad personal dependerá de la capacidad de representación que tenga su grupo organizado, en caso de pertenecer a uno, por el contrario dependerá de las relaciones de amistad que mantenga, si sus amistades son violentas y agresivas, esta será víctima de violencia por parte de las enemistades de la amiga o amigas.

Desarrollar las actividades institucionales de manera satisfactoria, lo cual derivara en la seguridad policial en el momento preciso, el mismo es muy escaso.

Por último, enfrentar las amenazas de violencia que vengas del resto de las internas, esto ayuda a mantener una postura de autodefensa, de lo contrario se consolidara una escenario social de violencia constante.

#### **4.2.6.- Educación.**

La educación escolarizada, está guiada institucionalmente por dos medios, la pre escolarizada que obliga a la institución a mantener en su interior los niveles de primera y segunda sección equivalentes a kínder y pre kínder, misma que no existe por la disminuida cantidad de estudiantes, que para la gestión 2018 estaba a cargo de la iglesia evangélica con el nombre de escuela dominical. La educación escolarizada, hasta la gestión 2016 estaba organizada por la policía, que de manera conjunta con la oficina de psicología y trabajo social, acompañaban a los niños a la institución educativa más cercana de manera conjunta y organizada, lo mismo sucedía cuando los niños retornaban al COF.

Esta fue descartada, porque los niños eran tipificados en el desarrollo de sus actividades académicas en la institución educativa, como también por la limitada cantidad de estudiantes que alberga al interior del COF. Por tanto los estudiantes que aun mantienen esta relación educativa, lo realizan de manera individual bajo el riesgo y la organización de las madres.

Las mujeres surten su educación en el marco de la educación básica, de los niveles primarios en el sistema EPA<sup>41</sup> y secundario en el sistema CEA, educación para adultos, según corresponde a la ley de educación 070, bajo este sistema es posible salir bachilleres humanísticos, empero, cuando asistimos a estos cursos logramos verificar a limitada

---

<sup>41</sup> Educación Para Adultos.



participación, existía una sola persona, la cual superaba los 55 años, sin embargo en la lista de la administración educativa (la dirección), están inscritas un total de 85 personas.

La educación técnica que corresponde al CEA está dirigida para poder tecnificar la mano de obra femenina y también como medio de terapia, estos cursos no conlleva ningún tipo de formación institucionalizada y los certificados entregados, no tiene ningún valor reconocido por el ministerio de educación. Sin embargo los certificados tiene un reconocimiento del COF que ayuda a las internas en su hoja de vida con el rotulo de *buen comportamiento* que ayuda a la hora de buscar la libertad, libertad condicional, extra muro o algún tipo de beneficio personal que implique la mejora de sus condiciones de vida.

#### **4.3.- LAS ESPOSAS.**

La categoría esposa, corresponde a diferentes interpretaciones al interior del penal, puesto que ellas constituyen otra responsabilidad en sí mismas, no solamente como esposa, sino, como *mujeres independientes, esposas de distancia y/o mujeres separadas*, vinculadas a la relación intrínseca de mujer y concubina, englobada en la categoría esposa,

*Esposa*, reconocida de esta manera a la persona de sexo femenino que conlleva una relación legal, suscrita según la ley de código civil, donde se suscribe un contrato social, reconocido institucionalmente por el estado.

Las responsabilidades de la esposa en la cotidianidad social, implica atender al esposo en todas sus necesidades, cuidado de los hijos que correspondan a este matrimonio e incluso a uno anterior (sea del esposo o de la esposa), cocina y mantener en limpieza al personal y las dependencias de la familia. Como también de contribuir económicamente a la familia.

Estas responsabilidades son también reproducidas al interior del COF al no cumplir con estas exigencias sociales, las esposas son denunciadas a los esposos, para que estos exijan su cumplimiento.

Las esposas, al interior del COF reconocen su independencia social, acepta su distanciamiento físico con el exterior, por ende con toda relación social y física con el esposo

(misma que no es cumplida), lo cual genera un auto reconocimiento como mujer independiente.

La responsabilidad de las *esposas de distancia* se caracteriza por su responsabilidad de madre, en caso de vivir con su o sus hijos, esta tiene que garantizar su estabilidad social y material, más si los hijos están fuera de la institución, esta tiene que garantizar ingresos económicos para ellos, las relaciones sexuales son efímeras y los esposos aun mantiene sus lazos de control social hacia las internas.

La cohesión social de las internas tipifica a las esposas que perdieron toda relación social con su familia y principalmente con sus esposos, como mujeres abandonadas, denominándolas *mujeres separadas*, adjetivo que cataloga a la mujer de mala madre y mala esposa, incapaces de mantener una relación a largo plazo.

La *concupina*, como otra variable de esposa, se presenta como la relación plena de derechos sobre su pareja (el hombre), obteniendo mayor influencia sobre su pareja, principalmente sobre los derechos materiales, como ser, dinero o artículos adquiridos a través del mercado. Si bien muestran las mismas relaciones de poder de esposo/esposa y viceversa, esta es una especie de informalidad institucional, dentro de las relaciones culturales, pues si alguien está en convivencia más de 20 años, estos no figuran como esposos y nunca lo harán y su afirmación cotidiana será *"juntados nomas son"*, y en el momento de un posible o un hecho de separación, estos serán identificados como *"como no estaban casados no hay problema"*.

Por tanto las responsabilidades sociales al interior del COF se disminuyen a nada, tanto del hombre como de la mujer no se constituyen como responsables el uno del otro, sin embargo reproducen comportamientos exigidos por su entorno social.

La categoría *Mujer* en la relación de pareja adopta un sentido de relación plenamente de propiedad material de las pertenencias del varón y de pertenencia sexual hacia ella, apropiando en denominativo de *"su mujer"* lo cual denota propiedad domestica y sexual.

Tanto en, la definición de mujer, esposa, concubina, implica relación de cohesión del uno sobre el otro pero principalmente del hombre hacia la mujer. Delimitando un rol de comportamiento cohesionado por la población femenina e institucional del COF.

Cuando la esposa se encuentra en dificultades, en este caso el estar privada de libertad, la presión social hacia el hombre, le hace actuar con mayor desempeño sobre la seguridad de la afectada (su esposa), Sobre todo a través de la familia ampliada, vale reconocer que este comportamiento es de tiempo limitado, por factores expuestos anteriormente.

Solo en caso de tener hijos de por medio, la cohesión inclina a que ambos, pero principalmente el varón cumpla con los derechos de ley de los niños, siempre y cuando estos aún se encuentren dentro del imaginario social.

#### **4.3.1.- El esposo.**

Tiene la principal responsabilidad de sostener y garantizar el bien material de la familia, cuya familia se centra en una relación matrilocal, que implica garantizar el bienestar económico de la mujer. Sin embargo esta acción o responsabilidad masculina no deja de ser un imaginario social, pues la mujer sufre los avatares del abandono y el abusos social por parte de la familia externa, principalmente de los esposos o concubinos, que a través de la amenaza de sus hijos, sea ya: por querer separarlos de ellas o recordar constantemente de las carencias que sufren los hijos por la ausencia femenina, son obligadas a trabajar (sin importar su seguridad o bienestar social y psicológico), al interior de la cárcel.

La mejor forma de garantizar el cumplimiento de este imaginario, es no separarse de los hijos y tenerlos a vivir junto a las madres, así sus esposos seguirán garantizando el bien material de la familia. En algunas oportunidades mantener al o los hijos junto a la madre, se logro bajo escenarios traumáticos.

*Ella exigía constantemente que trajeran a su hija a visitarla, uno de esos días su esposo la trajo, la niña ya no quería acercarse a su mamá, lloraba, pero ya durante todo el día se acostumbro. Cuando toco el timbre para que las visitas salieran, la mamá le dijo que la va a llevar al baño, el esposo negó y la mamá junto a la niña se perdieron, la policía las busco un rato, pero luego le obligaron al esposo a salir del penal (entrevista / Julia).*

La relación de concubinato implica menos obligaciones, cuando la relación, antes de llegar al COF era de solo concubinato, la obligatoriedad del varón hacia ella, es mínima, incluso si de por medio se encuentran hijos, a los pocos meses este varón no logra visitar más a la mujer ni a los hijos.

En el caso de constituirse como *mujer* (categoría que implica, mujer independiente), la relación se limita a una ambivalencia sexual de satisfacciones mutuas, de ahí la relación del hombre hacia la mujer, se compone de un escenario con favores mercantiles (materiales), y de satisfacciones sexuales, el hombre se garantiza su interés sexual y la mujer garantiza su interés material y sexual.

#### **4.3.2.- Infidelidad.**

Al interior del COF no existe este término, o no existe esta práctica, cada una de ellas, mantiene una relación de plena fidelidad a su pareja, llámese esposo, concubino u hombre, de la misma forma, las internas garantizan la fidelidad de su pareja fuera de las instalaciones como dentro.

No por una relación de verdades o de prácticas reales de ser fieles el uno al otro, esta relación de fidelidades consiste en una relación de silencios, donde tanto hombre como mujer, prefieren no tocar el tema y asumirse como fieles el uno al otro, en complicidad con las internas.

Ellas (las internas), saben que si una interna tiene más de una relación por fuera de las instalaciones, implica mayores ingresos económicos hacia la población, por tanto afirmar que una interna es infiel, implica un daño a la generalidad de la población.

#### **4.3.3.- Relación de pareja.**

Es posible identificar, que una interna tiene uno u otra relación a través del chisme o el dialogo con sus amigas más cercanas.

Una pareja, sean estos, esposos, concubinos o amantes, dentro del COF, se dedican a conversar gran cantidad del tiempo, comparten alimentos que se adquieren dentro de las instalaciones y en muchos de los casos dentro de estas relaciones comparten hijos.

Concubinos y esposos reflejan las mismas actividades y formas de expresión en la relación de pareja, limitándola al solo hecho de conversar en diferentes espacios públicos, no demuestran contactos físicos de afectividad que representen algún tipo de relación social de familia nuclear, este comportamiento se limitan a los momentos de las despedidas. Inclusive la relación con los hijos se restringe al cumplimiento de las necesidades básicas, y la relación de afecto es mediante el aprovisionamiento de golosinas al hijo o hija.

En la relación de amantes, las expresiones de afectividad son más frecuentes y de mayor intensidad.

Esta combinación de categorías, se reduce a la privacidad de los toldos durante los días de visita, pero principalmente durante los días que está permitido el pernocte, para estos encuentros, en caso de no contar con un toldo, es posible alquilarlos por el tiempo necesario.

También existen las parejas dentro del penal. Lo que necesariamente implica una relación homosexual. En esta forma de relaciones, las categorías se respetan, acorde a las formalidades socialmente instituidas, donde se presenta a la esposa y al esposo frente al colectivo social.

#### **4.3.4.- Sexualidad.**

Como forma de relación física y emocional, toda actividad sexual se reproduce por: relaciones de afectividad e interés personal, comercialización, evitar castigos, como castigo, la cual desemboca en una alianza social o una relación netamente coital, por tanto la sexualidad femenina es un componente de constante control social y policial.

Las relaciones fuera del matrimonio, desembocan en *alianzas sociales*, marcadas por relaciones o lazos emocionales que involucra a ambas partes, estas alianzas de mutuo interés, no necesariamente son monógamas, a lo largo de la relación puede implicar otras relaciones paralelas que impliquen otras formas sexuales no emocionales. Sin embargo en

las relaciones emocionales el principal interés, es poder proyectar una relación a futuro y fuera de las instalaciones (la interna proyecta esta relación posterior a su liberación).

Las relaciones meramente *coitales* garantizan la satisfacción de necesidades inmediatas, bajo las siguientes características:

Son de *internes personal*, porque busca solucionar sus necesidades inmediatas, como ser; alimentación, ingresos económicos (esto se da principalmente cuando se es madre soltera), alquiler de los toldos, es un mecanismo para hacer seguimiento a sus procesos judiciales,

La *comercialización* sexual, se define como una fuente laboral, para dedicarse a este trabajo es necesario la autorización policial (no formal, mucho menos institucional), pero obligatoria, al obtener esta autorización es posible salir del las instalaciones y dirigirse a otras instituciones de reclusión.

Las relaciones coitales, son también una forma de *evitar castigos*, que podrían ser establecidas por el sistema policial o por el sindicato, las internas (no en todos los casos), acceden a estas relaciones en tanto les evite castigos drásticos. A la vez, esta relación física es aplicada como un castigo o sanción drástica.

Las relaciones de afectividad que desembocan en la práctica sexual, se reproducen durante los días de visita, principalmente los días de pernocte, donde las parejas pueden pasar la noche en las instalaciones. Las otras formas de relación sexual, se desarrollan en diferentes días y horarios a lo largo de la semana.

Para llevar a cabo estas relaciones son necesarias el uso de los toldos, lo cual brinda protección y seguridad a la interna, debido a que las relaciones y expresiones de contacto corporal como: besos, caricias corporales e íntimas, agarrarse de la mano son pasibles a ser sancionadas.

#### **4.4.- MUJER.**

Sujeta a su estructura física, reproductiva.

Al mantener una independencia obligatoria, cada una de ellas, refleja una imagen de seguridad e independencia, de responsabilidad consigo misma, intentando garantizar un bienestar colectivo a través de su participación individual, referente a; economía, salud, vivienda, reproducción, alimentación.

La mujer al interior del COF no descuidada en ningún momento, su presencia estética, como tampoco la responsabilidad social que un sistema masculino le heredo (ser madre, mujer y esposa), ante ello, se apropian de sus herramientas más cercanas y garantizar su sobrevivencia al interior, entre estas herramientas esta: el *llorar*, que es utilizada para generar sensibilidad social, aferrarse a sus hijos (en caso de tenerlos al interior), o a la idea dolosa de tenerlos lejos (cuando están fuera de las instalaciones), lo que les genera mejores condiciones de negociación.

#### **4.4.1.- Identidad.**

Al interior del COF, la identidad es la construcción independiente del individuo sobre el grupo, logrando así integrarse a una totalidad ya constituida de forma grupal. (El individuo nuevo al interior del penal busca e identifica a qué grupo social poder pertenecer, en tal cometido en sus primeras incursiones interactúa con los distintos grupos ya existentes y estos lo buscan para sumar su cantidad de miembros que deriva en: principalmente sumar fuerzas económicas.

Pasara un tiempo prolongado hasta que el individuo pueda pertenecer a un grupo determinado y reproducir sus pautas de comportamiento.

Al interior del COF la identidad grupal se muestra a través de las variaciones de cada organización grupal, cada una de las mujeres responde de manera directa o indirecta a una forma en particular de organización, según al grupo que pertenezca. Lo que no implica que las internas puedan reagruparse en sus similares étnicos, como ser aymaras, quechuas africanas u otros, como tampoco por identidad y clase social, cada grupo presente matices combinados de diferentes clases sociales y grupos étnicos.

Ej.

En el grupo de mayor cercanía durante la etapa de investigación en trabajo de campo, logre interactuar con una cantidad de personas similar a 7 entre las cuales se podía observar en su interior a una mujer de pollera del departamento de Tarija (chapaca), una paraguaya de hablaba guaraní, una mujer de pollera de la ciudad de El Alto (aymara), una joven de 22 años (clase media), sin ninguna relación étnica cercana, una joven de la ciudad de Santa Cruz (camba), sin ninguna relación étnica cercana, joven, madre soltera de la ciudad de La Paz (aymara), una mujer de la tercera edad de la ciudad de el Alto, sin ninguna relación étnica cercana.

En las primeras o primera incursión a uno u otro grupo, la nueva no presentara mayor rechazo o negación por parte del grupo y de ella misma hacia el grupo. Empero cuando ya se realiza la pertenencia a uno u otro, la interna nueva presentara tres niveles o etapas para ser parte de la totalidad del grupo, mientras dure su estadía en la cárcel, a partir de ello presentara su propia identidad o identidad individual carcelaria.

*Presentación*, se basa, en las primeras incursiones grupales e individuales en el interior del COF, cuando la interna es recién llegada es invitada por los grupos para ser parte de ello y/o el individuo presenta sus primeros acercamientos al grupo e identificar sus potencialidades. La segunda etapa, la *apertura*, donde la interna va desarrollando su personalidad acorde a las nuevas resonancias sociales, lo que determinara su desenvolvimiento y comodidad con sus nuevas amistades a lo largo de su estadía.

La tercera es la *consolidación*; donde cada una de ellas, logro integrarse a la totalidad de las particularidades de uno u otro grupo que presentan sus propias características económicas, sociales, políticas, en esta etapa la interna ya demostró su carácter de trabajo grupal e individual, lo cual es de importancia para un determinado grupo, de la misma forma el grupo mostro sus aptitudes y capacidades que le interesen al individuo y le permitan subsistir.

Cada una de las identidades, va en constante cambio, lo que implica que los miembros de estos grupos también cambian.



Con acepción de las sentenciadas a 30 años, la mayoría de las internas reproducen estos comportamientos.

#### **4.4.2.- Pertenencia.**

Se es parte de algo, en tanto ese algo acepta la participación de uno o varios individuos, si bien la obligatoriedad de su permanencia, determina su interacción grupal, dentro de ella (COF - Obrajes), existen diferentes matices de organización, de los cuales una puede pertenecer o no.

La pertenencia, se da, tanto a la generalidad del grupo que consta de 247 internas encarceladas y privadas de libertad, como también a las particularidades de los grupos y por ultimo individual, todo ello se desenvuelve a lo largo de un escenario físico llamado COF, de ahí, la pertenencias es algo, subjetivo de pertenencia a un grupo u organización sociales de pequeña escala, como también es material al ser parte del encierro.

#### **4.4.3.- Comportamiento.**

Si bien el comportamiento, dentro de las cárceles, es tipificado por diferentes instituciones e individuos, como un escenario de violencia constante, sumisión, pobreza, dentro de la cárcel él y los comportamientos son distintos, incluso de mayor solidaridad y en muchos espacios grupales de opulencia.

Cuando uno (el investigador, turista, visita), está al interior del Centro de Orientación Femenina su presencia pasa desapercibido de manera aparente, *uno* puede estar dentro durante horas sin conversar con nadie y caminar por diferentes espacios o simplemente estar sentado o parado observando y nadie le pregunta absolutamente nada, no se evidencia recelo o desconfianza ni por parte de las internas ni por parte de los policías, es posible transitar en diferentes direcciones, lo cual da el tiempo necesario para poder gravar en la mente formas de comportamiento o rutinas de alguna de ellas, pugnas internas o preocupaciones.

De momento solamente podemos registrar un total de 50 a 60 personas entre visitantes e internas, es la cantidad que recurrentemente se puede observar distribuidas en

distintas partes del penal, lo cual nos hace suponer que se encuentran en otras dependencias como ser las celdas o dormitorios. Las personas que se encuentran en los espacios públicos, mantiene una rutina clara, personas sentadas en diferentes lugares y de diferentes posiciones que sin embargo a la hora de acercarnos o intentar hacerlo es algo inútil, pues ellas no se apertura con facilidad a tal hecho, lo que en algún momento limita nuestras conversaciones.

Por tanto presentamos las siguientes características generales de comportamiento:

1.- a primera vista, la población muestra una interacción silenciosa, principalmente se dedican a caminar, diferentes personas simplemente caminan y si uno los persigue no van a ningún lugar en particular y no realizan ningún tipo de actividad clara, mucho menos tiene un destino claro, remarco una vez más, simplemente caminan, logran intercambiar miradas entre ellas, en silencio, las palabras que cruzan se limitan a términos como; *hola, que tal, como estas, ya fuiste, que comerás, así siempre es*, estos términos son recurrentes y monótonos, claro está, son palabras empleadas de algunas acciones previamente coordinadas o intercambiadas como parte de su relación no aparente.

2.- el comportamiento grupal es pasivo y silencioso, en esta pasividad y silencio se identifica una cadena de rumores de boca a oreja a lo largo de todo el penal, es difícil poder acercarse a esta conversación, que en muchos momentos deriva en conflictos verbales o físicos, entre individuos o grupos.

3.- los comportamientos individuales en los espacios públicos gira en torno a los intereses de relajación y descanso, entre las que podemos describir a:

Las *tejedoras*, que sentadas en el piso de los patios se ponen a tejer mientras conversan con algunas compañeras, las *caminadoras* de manera constante recorren los pasillos y los patios, intercambias algunas palabras con el personal de seguridad y las internas y siguen su rutina, las lectoras, siempre sentadas en las silla del primer patio, las *mantenidas*, son quienes mantienen relación con sus familias externas, las mismas no tienen la necesidad de trabajar y se limitan a cuidar a sus hijos o hijas, las *flojas*, quienes solo se dedican a conversa con diferentes personas de diferentes grupos, no son miembros de algún grupo y no tiene oficios claramente establecidos, las *humildes*, quienes viven de la caridad

del resto de internas, su actitud es poder colaborar en diferentes actividades de poco empleo físico y de tiempo limitado, las *chismosas* quienes se encargan de difundir información a lo largo del penal, información privada o pública.

Otras particularidades de comportamiento:

Entre la población que circunda con regularidad y determinada rutina podemos mencionar a: Los niños.- las niñas.- los padres.- los visitantes.- las hermanas.- los hermanos.- el pastor.- la presidenta.- la secretaria de educación.- las mensajeras.- las caminantes o caminadoras.- las metiches.- las chismosas.- las madres.- las tejedoras.- las voceras.- las cocineras.- las dueñas.- las lectoras.- las sentadas.- las vendedoras.- las pasajeras.- las adineradas.- las pobres.- las lavanderas.- las de servicio.- las colaboradoras.- las extranjeras.- las cantadoras.- las peleadoras.

Cada una de ellas merece el tiempo necesario para su estudio, en esta oportunidad la investigación se limita a los ejemplos ya mencionados.

#### **4.4.4.- Sexualidad.**

Ya abordamos la sexualidad en relación a la salud y por su alto nivel de complejidad la investigación no desarrolla el tema de comercio sexual.

A diferencia de la afirmación de Spedding en su experiencia de la cárcel de Mujeres de mira flores, en el COF el acto coital se reproduce de manera constante y la negación del coito no se constituye como un medio de castigo, sino como una decisión personal.

Al interior del COF, las internas reproducen su sexualidad sin tabúes o control por parte de las internas o de la policía, con el simple hecho de poder acceder a un toldo, es posible copular con la persona de cualquier sexo, que la interna elija.

## CAPITULO 5

### 5.1.- CONCLUSIONES, ANEXOS Y BIBLIOGRAFIA.

#### 5.1.1.- Conclusiones.

La cultura como forma de comportamiento en tanto a usos y costumbres se reproduce de manera pragmática al interior del penal de mujeres, haciendo referencia a que este siglo de comportamientos se presenta de tres maneras diferentes.

- 1) Cada individuo pertenece a una determinada comunidad social fragmentándose esta en países, regiones, territorio, grupo étnico u otro, por ende cada sujeto ingresa al penal con una determinada carga cultural, de la misma no podrá separarse al ser parte de su formación social desde la infancia, logrando reproducir de manera parcial este comportamiento en su cotidianidad carcelaria.
- 2) Durante su estadía, sus rutinas y necesidades le marcarán otras formas de comportamiento, las mismas estarán sujetas a relaciones cotidianas regidas por las normas del COF, de la misma se generaran hábitos de conducta nuevas, sean estas a favor o en contra de la privada de libertad.

Logrando marcar conductas globales hacia todas las privadas de libertad del COF, sin importar sus orígenes regionales, étnicos o territoriales, cuya obligatoriedad de conducta deriva en lo llamado *disciplina carcelaria*.

- 3) Al incorporarse a determinado grupo (expuesto anteriormente), la privada de libertad asume formas dispersas de conducta, donde se enlazan diferentes percepciones de vida, en la misma se cruzan experiencias propias que les ayuda a sobrevivir en su nuevo entorno que para muchas será la última, estos vínculos quedan enraizadas en su forma de ver su realidad, desembocando alianzas individuales de interés colectivo.

Cada uno de los tres puntos expuestos enfoca la realidad cotidiana, con matices propios según cada momento (necesidad), para la satisfacción de sus necesidades inmediatas.

La realidad económica y social inclina a adecuarse a un entorno de subsistencia, es ahí donde la combinación de experiencias adquiridas en su realidad de origen lograr formas de interacción económica y social desembocando en relaciones de dialogo constante entre la enseñanza y el aprendizaje.

Cada una de ellas desde su experiencia contribuye a formar redes económicas y sociales que ayudan a sobre salir en dicho ambiente de hostilidad constante, estos conocimientos forman lazos de egoísmo individual y colectivo (patentan ideas sin marco legal), que no puede ser clonado por otro grupo o individuo o por lo menos se lo intenta, debido a que si esa forma de subsistencia da resultados efectivos, de manera inmediata sufrirá una masificación de su método.

Los lazos económicos pueden estar reguladas por la seguridad carcelaria (policía o administrativos), pero como ya lo explicamos en capitulo anterior, existe una red de mercado informal y clandestino, esto ayuda a romper monopolios de poder económico y a democratizar los ingresos materiales que son muy pocos. Y la realidad social que sufren logra de manera constate vaivenes de nuevas alianzas sean temporales o permanentes.

La sanidad social como forma de organización para el bienestar cotidiano, cada mujer al ser parte de una totalidad carcelaria genera diferentes conflictos de adecuación (al tener un origen étnico, territorial o regional, cada una de las habitantes visualiza sus comportamientos propios), lo que suele derivar en conflictos personales y/o grupales, por tanto es necesario formar lógicas de organización que belén en bienestar colectivo.

Si bien las autoridades policiales y administrativas se basan en las normas carcelarias del sistema carcelario, al interior del COF las autoridades sindicales forman la primera barrera de control y contención de conflictos, al ser este un elemento que convive de manera cotidiana durante 7 días a la semana y las 24 horas del día, es esta instancia la que establece formas de comportamiento generales, grupales e individuales para de este modo mantener cierta tranquilidad institucional. Así mismo cada una de ellas mantiene márgenes de

disciplina o por lo menos trata de no infringir los ya establecidos no por el bien común sino por velar la seguridad individual.

La supervivencia carcelaria es la principal preocupación de cada una de ellas apenas ingresan a su nuevo entorno, mas allá de pertenecer a una clase social o a otra.

De la misma deriva tres grupos claramente identificados, las resignadas, las sobrevivientes y las empresarias, sin incorporarnos en el debate de las funciones que realizan cada una de ellas es necesario remarcar que cada una de las reclusas tiene la necesidad de mantenerse ocupadas con la finalidad de poder dar mejoras a las largas jornadas de aburrimiento y estrés.

Las resignadas son aquellas que no logran incorporarse a ninguna forma de trabajo y deambulan buscando satisfacer sus necesidades económicas ayudando a diferentes mandados o simplemente a pedir limosna, las sobrevivientes son las que generan ingresos económicos de manera precaria (economía informal), las empresarias no necesitan mayor descripción.

La intención de ello no solo es garantizar ingresos económicos, el trasfondo es poder mantenerse ocupadas y dejar de concentrarse en la realidad legal que tienen

Espero la lectura del presente documento sea de su satisfacción y de alguna manera aporte a las investigaciones antropológicas sobre problemáticas urbanas en el marco de la antropología. Sin más preámbulos, gracias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barragán, Rossana (2011) Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación, Ciudad de La Paz, Bolivia, Ediciones PIEB.
- Bernard, Russell H. (2006) Métodos de investigación en Antropología: Abordajes cualitativos y cuantitativos, Ciudad de Londres, Ediciones Altamira Press.
- Blazquez, Norma Graf, Flores, Fátima Palacios, Rios, Maribel Everardo (2010) Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales, Ciudad Coyoacan, Mexico, Ediciones Debate y Reflexión.
- Boas, Franz (1964) Cuestiones Fundamentales de Antropología Cultural, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, Ediciones Solar.
- Bourdieu, Pierre (1985) ¿Qué significa hablar?: Economía de los intercambios lingüísticos, Ciudad de Móstoles, Madrid, Ediciones Akal S.A.
- Cuco, Josepa I Giner (2015) Antropología Urbana, Ciudad de España, España, Ediciones Planeta S.A.
- Focault, Michel (202) Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, Ediciones Siglo XXI S.A.
- Geertz, Clifford (1973) La Interpretación de las Culturas, Ciudad de Barcelona, España, Ediciones Gedisa S.A.
- Harris, Marvin (1989) Teorías sobre la cultura en la era posmoderna, Ciudad de Barcelona, España, Ediciones Critica.
- Harris, Marvin (1990) Antropología Cultural, Ciudad de Madrid, España, Ediciones Alianza Editorial.
- Hebdige, Dick (2002) Subcultura: El significado del estilo, Ciudad de España, España, Ediciones Paidós Ibérica S.A.

- Jonasdottir, Anna G. (1993) El poder del amor: ¿Le importa el sexo a la democracia?, Ciudad de Valencia, España, Ediciones Catedra S.A.
- Lema, Ana María Garret (2011) Historias de mujeres: Mujer, Familia, Historias, Ciudad de La Paz, Bolivia, Ediciones El País.
- Lévi, Claude Straus (1987) Sntropologia estructural, Ciudad de Barcelona, España, Ediciones Paidós S.A.
- Malinowski, Bronislaw (1989) Diario de campo en Melanesia Ciudad de Madrid, España, Ediciones Jacar
- Moore, Henrieta L. (2009) Antropología y Feminismo: Feminismo, Ciudad de Madrid, España, Ediciones Cátedra.
- Oakley, Ann (1977) La Mujer discriminada: biología y sociedad, Ciudad de Madrid, España, Ediciones AGISA.
- Sampieri, Roberto Hernández (2014) Metodología de la investigación, Ciudad de Mexico, Mexico, Ediciones, Interamericana editores S.A.
- Speddin, Alison (2003) Breve curso de parentesco, Ciudad de La Paz, Bolivia, Ediciones Mama Huaco.
- Spedding, Alison (2008) La segunda vez como farsa: Etnografía de una cárcel de mujeres en Bolivia, Ciudad de La Paz, Bolivia Ediciones Mama Huaco.
- Yapu, Mario (2010) Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas, Ciudad de La Paz, Bolivia, Ediciones PIEB.
- Zapata Gusman, Luis Francisco (2011), “Reformas al régimen de trabajo y estudio para obtener la redención en la ley de ejecución penal y supervisión” (Tesis de licenciatura), Facultad de Derecho – UMSA, La Paz, Bolivia
- Defensor del Pueblo (2014) Informe defensorial: Sbre la vulneración de derechos humanos, Ciudad de Santa Cruz, Bolivia, Ediciones Defensor del Pueblo.



Defensor del Pueblo (2016) Presos sin sentencia, Ciudad de La Paz, Bolivia, Ediciones GRECO srl.

Escobar, Guillermo (2007) Sistema Penitenciario: Vinforme sobre derechos humanos, Ciudad de Madrid, España, Ediciones TRAMA.

UNFPA (2012) BOLIVIA: Situacion de los derechos de las mujeres privadas de libertad (informe defensoria), Ciudad de La Paz, Bolivia Ediciones EDOBOL Ltda.

UNICEF (2008) Mujeres Presas: La situación de las mujeres embarazadas o con hijos/as menores de edad – limitaciones al encarcelamiento, Ediciones UNICEF.

Nieto, Harold Mauricio Castillo (2013) PRESO: Un nuevo individuo bajo el encierro – Estudio sobre las condiciones de vida de los internos de las cárceles Villa Hermosa, Cali COlomba, Ciudad de Cali, Colombia.

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/6451>

CIDH (2014) Prisión Preventiva derechos humano: Informe Bolivia, Ciudad de La Paz, Bolivia.

<https://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/ppl2011esp.pdf>

Mapell, C., Reposo R., Valda L., Miranda J. Situacion de las cárceles en Bolivia.

<https://www.yumpu.com/es/document/view/14103067/situacion-de-las-carceles-en-bolivia-tercer-cisma>

## **ANEXOS COMPLEMENTARIOS – TRABAJO DE CAMPO**

A continuación, la base empírica y visual para la elaboración del presente documento, la misma fue útil para el análisis y la redacción.

## **TRABAJO DE CAMPO**

## Descripción etnográfica

### Etnografía 1

De momento no es posible contar con una base social estable, al referirnos a la cantidad de internas que existe a la fecha, marzo de 2017, según los datos de la dirección de **régimen penitenciario dentro de la cárcel de mujeres de obrajes se encuentran 479 internas y un total de 49 niños indistinto a su sexo , sin embargo a lo largo de los últimos 4 meses** he logrado encontrar bastante población que va entrando como saliendo de las instalaciones lo mismo que los niños, de lo cual no es posible afirmar que sean personas que delinquieron recientemente o que esta de manera transitoria para posteriormente poder incorporarse a otras cárceles o en el caso de los niños si ya estuvieron por aquí o que sean de internas nuevas o que recientemente fueron dejados donde sus madres, sin embargo a la fecha podemos afirmar que encontramos alrededor de 60 niños, esto según las información que nos brinda la secretaria de educación de las privadas de libertad, la población de niños esta fragmentada en cinco celdas, donde en cada celda habitan un promedio de 13 a 15 retenidas de las cuales cada una de ellas puede tener de uno a tres hijos entre los cero años (recién nacidos), y los cinco años los mismos durante los días de visita no es posible verlos en su totalidad.

La población femenina da cuenta de personas entre los 18 años y los 62 años, lo que no implica que alguna de ellas cuente con algún privilegio por el solo hecho de contar con alguna edad en particular o por tener algún problema de salud, en este momento me animo a contar un reciente problema, en noviembre del año 2016 me contaron sobre una persona que se encontraba muy enferma y este era un tema de preocupación de las internas porque ella tenía una hija de cinco años que en días apenas y comía lo necesario, la interna era también tema de interés del penal a consecuencia que ella padecía de cáncer, según se comentaba en las oportunidades que logre las visitas en la gestión 2016, retome mi trabajo de campo a

finales de febrero de este año, momento en el cual me informaron que esta persona salió agonizando de su celda pero caminando y con la hija sosteniendo su mano y que a los pocos días falleció en el hospital, la niña al no contar con más familia que su madre retorno a las celdas a vivir con las internas por algunos días, hasta que trabajo social la recogió sin saber nada mas de ella, dentro de la cárcel de mujeres existe varios privilegios, inclusive salir de paseo o de visita a particulares, pero en palabras de ellas mismas *“la plata manda aquí”*.

Cuando uno está dentro el centro de orientación femenina COF – Obrajés pasa desapercibido, uno puede estar dentro durante horas sin conversar con nadie y simplemente caminar por diferentes espacios o simplemente estar sentado o parado observando y nadie le pregunta absolutamente nada, no se evidencia recelo o desconfianza ni por parte de las internas ni por parte de los policías, es posible transitar en diferentes direcciones lo cual da el tiempo necesario para poder gravar en la mente formas de comportamiento o rutinas de alguna de ellas, pugnas internas o preocupaciones, de momento solamente podemos registrar un total de 50 a 60 personas entre visitantes e internas, es la cantidad que recurrentemente se puede observar distribuidas en distintas partes del penal lo cual nos hace suponer que se encuentran en otras dependencias como ser las celdas o dormitorios. Entre las que se encuentran en los espacios públicos mantiene una rutina clara, personas sentadas en diferentes lugares y de diferentes posiciones que sin embargo a la hora de acercarnos o intentar hacerlo es algo inútil, pues ellas no se aperturan con facilidad a tal hecho, lo que en algún momento limita nuestras conversaciones.

Entre esta población caracterizamos los siguientes sujetos; al ingresar la puerta a unos pasos del control de seguridad, cerca de un guardia de sexo femenino una mujer te ofrece los servicios de búsqueda de alguna de las internas que el visitante este interesado en verla, la cual claro tiene un precio, dentro de los previos existen varias personas que van gritando nombres de las internas, a primera vista parecen ser sujetos que cumplen los mismos servicios de la persona de la puerta pero uno se da cuenta que son simplemente personas que hacen lo mismo con el afán de colaborar en la búsqueda o a manera de pasar el tiempo o simplemente hablar, existen varios comercios que detallaremos más adelante las mismas tienen propias funciones y dinámicas u ofrecer su mercadería y trasladar esta según el requerimiento de los compradores, las cuales son colaboradas por algunos niños o alguna

interna, las personas que constantemente esta sentadas que solo buscan un lugar donde hacerlo y la posición más cómoda, las que constantemente estan caminando, de un lugar a otro no he podido seguir su ritmo para confirmar o negar su actividad lo único que por lo pronto puedo comentar es que caminan sin descanso alguno y tienen la manía de saludar con la mirada en reiteradas ocasiones, como también de ver reiteradas veces a los visitantes, las personas que simplemente conversan no importando el lugar o la posición el hecho es que se tiene que conversar con alguien, las tejedoras, las lectoras, las peleadoras, las madres, las cantadoras, que detallaremos a continuación.

De manera general dentro del sistema de reinserción carcelaria en este caso denominada COF se puede evidenciar tres grandes categorías de retenidas, narcotráfico, robo, asesinato, entre las otras se encuentran estafa, corrupción, de las tres primeras categorías se subdividen en narcotráfico de aquellos que fueron encontrados con grandes cantidades de estupefacientes transportando de un lugar a otro, las cuales tienen un tiempo menor dentro de las celdas, las que fueron encontradas con cantidades menores que preferentemente son extranjeras, las cuales ya tienen sentencia con más de diez años, las que fueron procesadas por robo de grandes cantidades de dinero o artículos de diferentes índoles poseen entre sus privilegios la tenencia de grandes cantidades de dinero lo cual facilita su estadía dentro de la cárcel y por el otro lado las que fueron encontradas robando pequeños objetos como ser celulares o garrafas, mismas que no tienen ningún resultado legal y no gozan de ningún privilegio, dentro de las que fueron culpables de asesinato se las puede dividir en dos, las que redujeron a sus familiares, como ser hijos o esposos, ellas tiene una sanción social estas vistas como lo peor dentro de las instalaciones, mismas que tienen que pagar por lo realizado con su familia “se lo merecen” y las que mataron a otras personas las cuales responden a defensa personal mismas que son catalogadas como peligrosas pero de derecho.

Entre la población que circunda con regularidad y determinada rutina podemos mencionar a:  
Los niños.- las niñas.- los padres.- los visitantes.- las hermanas.- los hermanos.- el pastor.- la presidenta.- la secretaria de educación.- las mensajeras.- las caminantes o caminadoras.- las metiches.- las chismosas.- las madres.- las tejedoras.- las voceras.- las cocineras.- las dueñas.- las lectoras.- las sentadas.- las vendedoras.- las pasajeras.- las adineradas.- las

pobres.- las lavanderas.- las de servicio.- las colaboradoras.- las extranjeras.- las cantadoras.- las tejedoras.- las lectoras.- las peleadora.- las extranjeras.

A diferencia de la gestión pasada en la presente fecha es posible ver mayor cantidad de efectivos policiales de sexo masculino sus actitudes es de indiferencia tanto para las internas como para las personas que venimos en calidad de visitantes, gran parte de ellos se encuentran en las oficinas por largos periodos y si es posible verlos en los patios no es con el animo de controlar o interactuar con las internas, es simplemente con la necesidad de calentarse o refrescar sus cuerpos, logrado este objetivo vuelven a sus oficinas.

A la fecha he logrado ingresar unas diez veces, de las cuales la mas relevante seria la primera oportunidad, la misma que fue posible ingresar con un nombre de alguien que no conocía y nunca llegue a conocer, merodee por algunos minutos la puerta de salida o entrada de la cárcel, esperando ver la mejor forma de ingresar a este recinto, pasado ese tiempo salieron un par de jóvenes de sexo femenino con una apariencia de amabilidad a las que me acerque y les pedí que me dieran el nombre de alguna interna, debido a que yo tenia una conocida ahí dentro de la cual no recordaba su apellido y necesitaba verla, porque yo estaba de viaje, ellas después de un buen rato de haber insistido quedaron convencidas y me dieron el nombre de su alguna conocida, recomendando que no les vaya a perjudicar, lo cual se podría entender de diferentes maneras y formas, fue así que logre ingresar y ese nombre me sirvió por algunas visitas más.

Durante la tercer visita pude conocer a una interna de nombre Rogelia a la cual aborde con una conversación durante el almuerzo de un día domingo, el dialogo fue inmediato ambos estábamos sentados en el comedor o mercado de comidas, en ningún momento sospeche que era una interna más, la conversación comenzó de saludos simples y comentarios sobre la comida para continuar con temas de seguridad del centro de orientación, de la policía y otros temas, fue cuando conversamos de los lugares donde dormían las internas donde recién reconocí que ella era parte de las mas de 400 internas, joven de aspecto amable y jovial a la hora de poder en mantener una conversación.

Las futuras visitas eran directamente a ella, a la misma no le gustaba conversar sobre los problemas del penal, se negaba profundamente a tocar cualquier tema sobre este, eran mas temas de dos amigos cotidianos, universidad, estudios, amigos, gustos musicales, no puedo

negar que fueron temas divertidos pero que limitaban mi investigación, sin embargo gracias a ella pude entrar en confianza con temas de conversación mas casual y asi lograr en tema de investigación de manera más sutil y menos rígida, en esta primera etapa, rogelia se convirtió en mi informante base, la cual me introdujo a la población y a sus ambientes con mayor confianza.

La segunda etapa de campo se tornomas descriptiva, dos de mis visitas fueron simplemente para poder reconocer y memorizar los ambientes, reconocer cuales eran los mejores momentos para poder conversar con ellas, ver la utilidad de los diferentes servicios que existe dentro de las instalaciones, como ser, la lavandería, el teléfono, el mercado de comida, la iglesia, las tiendas, poder ver y reconocer voces y acentuaciones idiomáticas y dar cuenta de cuanta gente de diferentes regiones se encuentran en este recinto, gracias a ello e logrado poder realizar algunos dibujos de su interior lo cual me servirán para poder representarlo en las imágenes de los lectores.

Ingresando en la tercer etapa es necesario poder incorporarse a las internas en sus niveles de representación, debido a que conversar con ellas es algo difícil, es ahí donde se evidencia los niveles de desconfianza del sujeto, reunirse con la dirigencia es poder identificar con mayor claridad a la población y con ello nuestro tema de investigación.

## **Etnografía 2**

### **Principales acercamientos de investigación**

Es interesante poder entender a las personas desde un estado de silencio, me refiero a que en las oportunidades cuando ingrese solamente a poder observar me quedaba en silencio, sentado en diferentes o previos me quedaba a poder memorizar algunas rutinas de las internas y en otras a poder bosquejar las locaciones que eran posibles observar o imaginar distancias y lograr entender las distancias y las duraciones del tiempo que dentro del COF pasa con gran lentitud, que en algún momento se torna desesperante. Los lugares de mayor confianza para el visitante son la cancha, el patio central y el mercado, el resto de los lugares es de propiedad de las internas las cuales suelen mostrar cierta incomodidad a la otra de estar merodeando por ahí, para no mostrarme como un curioso de sus pasillos casi privados he podido comprar diferentes artículos, mismos hechos me sirvieron para poder conocer por lómenos a las vendedoras que algunas de ellas son muy amables, otras indiferentes, no es posible estar parado, eso para muchas de ellas es algo que genera sospecha o por lómenos así te lo hacen conocer, era y es necesario poder acercarme lo más posible a los lugares donde ellas conviven diariamente en este caso a las celdas, para poder estar ahí algunos momentos e fingido encender el cigarrillo por varias oportunidades y en varios lugares lo cual es comprensible perder algunos segundos o minutos parado sin que nadie sospeche de uno, las miradas de una hacia ellas es inevitables y las miradas de ellas hacia uno parecen serlo también.

Entre las diferentes compras que he logrado realizar, me anime a poder conseguir de comprar lana, articulo que sirve para tejer, en este recinto principalmente ropas de abrigo, ahí logre reconocer a Julia, una reconocida ex autoridad del actual partido de gobierno, misma que fue retenida de manera provisional por temas de corrupción, mientras intente

hacer la compra me anime a saludarla y conversar de temas casuales, como era incapaz de reconocer a cualquier persona de las tantas que debió reconocer, me presente como un simpatizante de sus actividades políticas y que conocía a las organizaciones que ella frecuentaba, para ello Julia se animo a poder recibirme en su tienda, un lugar no más de un metro por dos metros, con una puerta de calamina, la misma se dividía en dos partes, un mesón de ladrillos sobre el cual se montaba un estante de madera, lugar donde colocaba su mercadería, lanas en su mayoría, algunas agujas, tijeras, reglas, entre las que puedo recordar ahora, mucha gente se le acercaba mientras conversamos, gente que en algún momento fue referente en las noticias, a medida que ellas pasaban, Julia me mencionaba sus nombres y las causas para su encierro, al sentarme en su tienda la conversación se torno de mayor confianza o por lómenos así lo sentí yo, a partir de ahora voy a intentar referirme a la conversación:



## **TRABAJO VISUAL**

El control aparenta ser mas estricto por parte del guardia de seguridad, con tintes de agresión inspecciona la ropa que llevo puesta, ante una mirada de sarcasmo el guardia concluye en revisar una vez más esta ves con mas detalle, al no encontrar ningun tipo de observación concluye “pase”, en esta oportunidad la cantidad de guardias es mucho menor y las tres sub oficiales que rondan por el patio de sexo femenino se limitan a caminar sin ningún tipo de dialogo u observación hacia nadie.

Las visitas son obviamente más limitadas que los días domingos y claramente se incrementan más por la tarde a partir de las 14 horas, es ahí donde se puede observar con mejor detenimiento el comportamiento de sus rutinas.

## **INFRAESTRUCTURA**

Comenzamos la observación de las internas para verificar las características de las internas anteriormente mencionadas. La división para su entendimiento se hará de la siguiente manera, patio delantero, comedor, cancha, baños privados, sala de teléfonos, lavandería, oficinas, iglesia, baños públicos y duchas, pasillo 1, pasillo 2.

Al ingreso uno se encuentra con una simulación de plaza publica, una fuente de agua que apenas y sirve para sentarse, bancas de cemento que siempre están ocupadas, sean estas por invitados (visitas), o por las internas, arbustos en mal estado y algunos arboles que aun mantienen colgados adornos navideños, el piso de cemento y piedras, aparentando un escenario colonial, es posible que ello se deba a que anteriormente este recinto fue un convento o por lo menos es la versión oficial que mantiene las reclusas, en esta parte se puede observar dos tiendas de gaseosas una detrás de la otra Pepsi y Coca Cola un negocio

de *masitas*, muy cerca de estas, otra de gelatinas y comerciantes ambulantes de diferentes productos, en muchos casos se puede observar a las mismas personas realizando las mismas actividades.

La cancha que de tamaño regular de una cancha publica de reglamentación de futbol sala, en ella es posible ver de manera limitada a las reclusas sentadas y en otros casos sentadas con sus visitas, esta sirve para poder secar la ropa mojada como también para realizar las filas correspondientes a la hora de llamar listas "*en el caso de que alguna de ellas se hubiese escapado escavando algún túnel por debajo de la cárcel y hacia el rio*" (*julia*), comedor, que si bien es destinado como lugar para ingerir los alimentos distribuidos por el sistema penitenciario, esta sirve de mercado de comidas, en ella es posible ver 10 mesas y sus correspondientes sillas, entre sema un televisor de 45 pulgadas de marca Samsun pero los domingos esta es guardada, un puesto de venta de té, mates, jugos y otra combinada entre comida y jugos, a hora de la comida muchas de estas mesas esta ocupadas a causa de la comercialización de comida.

Los baños privados, son de uso exclusivo de las internas el cual está a cargo de una de las internas, misma que recibe un sueldo mínimo de 500 bolivianos, el cual es recaudado por el total de las internas, esta se encuentra al cruzar el comedor a mano izquierda a salir por la puerta de atrás, lleva en ella un letrero que dice "*baños para uso exclusivo de las internas*".

La sala de teléfonos, a lo largo de todo el centro de orientación es posible ver una gran variedad de teléfonos, entre los cuales podemos diferenciar entre teléfonos públicos y teléfonos de cabina (privados), los teléfonos públicos estas entre el pasillo 1, el pasillo 2, la lavandería y en el patio principal, es también posible ver teléfonos de control privado en el primer patio o patio principal, a cada uno de estos es posible realizar llamadas de salida en el caso de contar con los medios suficientes, el cual implica entre dinero y/o tarjetas de consuno, como también es posible realizar llamas de fuera del centro de reclusión en tanto se cuente con el numero del teléfono al que se pretende llamar, estos números de cada uno de los teléfonos es de conocimiento publico, entre el pasillo 1 y la lavandería existe un pequeño corredor el cual fue habilitado para la instalación de teléfonos, los cuales se encuentran en mejor estado de las empresas entel y cotel de las cuales solo funcionan las de cotel, la diferencia entre los teléfonos públicos y los privados estas en que los teléfonos

públicos están ahí sin que nadie los controle y si alguien recibe una llamada del exterior esta es contestada por cualquiera de las internas lo cual dificulta que el interesado se comuniquen de manera inmediata con la interna ocasionado a la vez diferentes intercambio de palabras entre la interesada y la persona que contesto la llamada a ello los teléfonos llamémosle privados cuentan con un sistema de búsqueda por la responsable de los teléfonos, esta tanto en el pasillo 1 como en el patio principal, las mismas responsables tienen sus colaboradoras, las cuales se encargan de vocear los nombres de las personas que reciben la llamada, al ser encontradas estas tiene que hacer una cancelación de 0,50 centavos por contestar la llamada.

La lavandería, hace algunos años (Deysi), el uso de la lavandería para poder lograr ingresos era considerado como un privilegio que solo podían acceder las personas de buen comportamiento, claro que tengas hijos y las personas que están a punto de recuperar su libertad, sin embargo ahora es de uso generalizado toda persona que logra encontrar un pequeño contrato informal para poder lavar ropa y conseguir algo de ingresos con ello lo puede hacer, lo cual no resulta fácil pues las personas que tienen mayor antigüedad en este oficio monopolizan cada una de las diez fuentes de cemento, lo que hace difícil realizar este trabajo sin tener que sortear un pleito de palabras antes de lograr el cometido. Sin embargo para poder lavar la ropa propia de una interna este no lleva mayor conflicto, entre las principales dificultades esta el secado, pues esta implica extender la ropa o cualquier articulo como sabanas en los cables que cuelgan sobre la lavandería, pues estas sufren constantes robos.

Las oficinas, distribuidas en tres dependencias cada una cerca de la otra, todas ellas en el primer patio, las oficinas de la policía se encuentran en el bloque A junto con la sala de salud donde nunca existe un doctor, es ahí mismo donde se encuentran los dormitorios de los policías, trabajo social a la izquierda de las oficinas policiales, la oficina de las delegadas de frente y a la izquierda de esta la oficina legal y a lado de ella el CEMA.

La iglesia, hacia la derecha de trabajo social, cerca de la casa de los perros, en la mismo no he tenido acercamiento alguno.

Los baños públicos se encuentran cruzando la lavandería, son de uso exclusivo de las visitas, el estado de ellas no es la mejor pero cuentan con la limpieza necesaria para poder utilizarlas sin sentir ningún acto de repulsión, el costo para su uso es de 0,50 centavos.

Las duchas, junto a los baños, mismo es de uso tanto por las internas como por las visitas el costo por cada 15 minutos es de 2 bolivianos, los cuales podre utilizarlos en la próxima *pernocte*.

El pasillo 1, (esto es como La Paz, tenemos la Perez, el prado, está es la zona residencial y ahí atrás esta los barrios de la periferia), el pasillo bajo esta definición es la combinación entre la av, Mariscal Santa Cruz (el prado) y la Perez Velasco, es un pasillo no mayor a un metro de ancho a los laterales se encuentran los toldos, a diez pasos de la puerta trasera del comedor se encuentra lo que se podría describir como la peresvelasco, ahí es posible ver una vendedora de comida la cual mantiene una rutina adecuada para cualquier comercio en crecimiento, frente a ella una venta de ropas y artículos para la el dormitorio, a su lado una venta de jugos que no es muy frecuente verla abierta, a unos pasos otra venta de golosinas y frente a ella una venta de frutas y verduras, las cuales cuentan con la frescura necesaria para el consumo inmediato a su lado de esta una carnicería, donde es posible ver carne de res, cerdo y pollo, queso, carne sintética, a unos paso detrás de ella un puesto de venta con comida de pescado.

El pasillo 2, un corredor de 10 metros de largo, se encuentra por debajo del bloque A, un lugar completamente oscuro, el ancho de esta es de aproximadamente 1 metro, tanto a la izquierda como a la derecha más pasillos que dirigen a diferentes toldos.

Día jueves un día de actividades laborales, el culto religioso se suspende, los únicos canticos que se pueden escuchar son de la radio en la sintonía de Mundial, en el patio delantero es posible ver a internas distintas e las que se puede ver los domingos, solo dos en particular siguen la misma rutina. las denominaremos las lectoras, una de ellas en la silla de plástico junto a una mesa, fumando un cigarrillo entre los dedos de la mano derecha y el libro en alto en la mano izquierda, las piernas cruzadas y con una mantilla sobre la espalda, sobre la mesa un par de botellas de gaseosas personales terminadas, a unos pasos de ella se encuentra la segunda lectora, como varias veces sentada en las gradas de la oficina de

trabajo social, viste la misma ropa, con las piernas abiertas, los codos sobre sus rodillas y las manos sosteniendo el libro.

Existe mayor cantidad de mujeres distribuidas en diferentes partes del patio principal, gran parte de ellas sentadas sin mucha conversación a desarrollarse, las que van caminando con una forma de manía son en esta oportunidad cuatro personas de descendencia centro americana, llego a esta conclusión por el acento que llevan y son ellas las que en esta oportunidad van llevando recados de las visitas de buscar a internas que tienen visita o de las llamadas, aparentemente son las denominadas taxis.

Antes de visitar a mi entrevistada recorro las diferentes dependencias, pasillos, comedor, cancha u otras, con el fin de grabar algunas imágenes e inmiscuirme en algunas conversaciones, entre ello mantengo relación visual con diferentes internas, las cuales ya encontramos afinidades interpretativas con nuestras miradas, en alguna oportunidad logramos coqueteos de ojos al abrirlos y cerrarlos (guinear), me atrevería a decir que estoy a un breve salto para poder entrar en mayor confianza, lo cual facilitara de gran manera a poder conversar con mayor agilidad, franqueza sobre temas de interés personal, (la tesis).

Mientras me dirijo al baño voy saludando a cada una de las retenidas con una mirada de cordialidad y un vos elevada para llamar la atención de ellas, jugueteo con los niños antes de que huyan por el saludo de un completo extraño, el baño publico es de uso de las visitas que se encuentran en buen estado de utilidad y limpias, las mismas están cerca de las duchas de uso de las internas y las visitas, en tanto cancelen por el uso, antes de llegar a ellas uno tiene que esquivar las ropas que se encuentran colgadas en la lavandería, dos personas de edad avanzada (redondean los 60 años), controlan la limpieza del baño y realizan el cobro de 0,50 centavos por el uso, al salir de ese lugar me dirijo al pasillo<sup>1</sup> esta se forma por la cantidad de cuartos improvisados que existen en ella en lo que antes aparentemente era un patio (segundo patio), en ahí es posible ver que las construcciones son de labrillo con revocados de obra fina precarias, material de estuco ya muy deteriorados, otras son de calamina, revestidas en su interior con pinturas o tapiz de papel, otras son de cartón prensado, maderas o restos de maderas de lo que antes obviamente fue algún mueble, cada una de ellas tiene una puerta con un candado a manera de seguridad, una ventana a lo alto del metro con 50 centímetros.

Según referencia de las internas para poder acceder a una de estas viviendas el pago es de 8 mil a 14 mil bolivianos según la comodidad y el lugar donde se encuentre, hay quienes tienen hasta dos viviendas (cuartitos - tolditos), en ellas si la gobernadora lo permite es posible dedicarse a la venta de algún producto a ello se le denomina privilegio, mismos que están relacionadas al buen comportamiento y a la corrupción interna, en el pasillo 2 también existen este tipo de tolditos, son de menor tamaño, también destinados al comercio y estas tienen un precio de 3 mil bolivianos a diferencia de las anteriores, estas se encuentran en un pasillo cubierto por parte de la estructura del edificio, no tiene luz natural en su interior, son reducida de tamaño y una pequeña población de cucarachas, al finalizar este pasillo uno se encuentra con una puerta de rejas las cuales están con un candado de seguridad, al atravesar esta puerta se accede a las celdas denominados dormitorios, donde en cada una de ellas habitan alrededor de 15 personas, más otras 15 que podrían ser hijos de las internas, a esta zona no se le esta permitido el ingreso como tampoco a las internas durante el día.

Mientras realizo algunos bocetos de los paisajes de su interior se me acerca Jhanet, no mayor a los cuarenta años:

### **PELIGRO DE FUGA**

10:30 me animo a poder ingresar al escenario del trabajo de campo, al parecer todo se encontraba en el marco de la normalidad, sin embargo en el momento de poder ingresar en el cuarto de control individual, la rutina de control fue más estricto, revisaron cada una de las pertenencias que llevaba, con minuciosidad y la totalidad de mi cuerpo con igual de precisión y antes de finalizar el control volvieron a revisar con una artefacto de control de metales.

Al ingresar era muy aparente la actitud silenciosa de las internas, dentro de las instalaciones, no existía mayor control del necesario que son parte de la rutina diaria en los días de visita.

Sin embargo las palabras con las personas a las cuales me dirijo es de mayor sigilo, tanto el comercio como la movilidad de las personas es más lenta, pero de los mismos hábitos.

No dando mayor interés a mencionadas actitudes, comienzo el proceso de investigación y conversamos con las internas de temas habituales; salud, comodidad, clima, política, entre otros temas, cuando ya entramos en calor de conversaciones, entre las diferentes internas me van dando información no precisa, y voy sacando mis propias conclusiones:

Lo ocurrido:

Día antes, en horas de la noche, alrededor de las 9 de la noche, los efectivos policiales comenzaron a llamar de las distintas habitaciones a cada una de las internas, a esa hora todas salieron a la cancha principal y única, comenzaron a llamar lista, para identificar la presencia de cada una de ellas dentro del penal, las mantuvieron por el lapso de media hora y en el transcurso de este tiempo, los comentarios se encargaron de informar a todas las internas sobre la causa de este hecho, "riesgo de fuga".

No es posible saber si es o fue verdad esta intensión, lo cierto es que la policía actúa en función a la información que las internas llevan a los guardias y la información de ese día fue que algunas internas a lo largo de los pasillos comentaron la intención de fugar del penal.

No es posible saber quién o quienes llevan la información a las autoridades de seguridad del penal, pues en realidad cada una de ellas lleva información en distintos sentidos y a distintas partes y dentro de este sistema de información, los guardias se enteran de lo que está ocurriendo en las instalaciones, en algún momento se puede identificar este hecho como una manía de algunas internas, en otra: al no tener muchos temas de información como temas de charla, entonces cualquier tipo de comentario se convierte en tema de interés general, tanto para las internas como para la policía.

Al día siguiente: se rumoreaba, que simplemente fue comentario de la policía para justificar su salario.

Durante esta visita, el resto de mi estadía fue simplemente para poder conversar de diferentes temas, demasiado distantes de mi tema de investigación.

Sin embargo pude observar, productos nuevos dentro de los puestos de venta, en este caso, tejidos, lo cual indica cambios dentro de las instalaciones.

Me informaron del ingreso de diez personas nuevas, desconocen aún las causas de su detención, algunas de ellas son muy jóvenes donde lograron identificar a una muy joven, que da la impresión de ser aun una niña, lo poco que se sabe es que tiene dos hijas no mayores a los 5 años, no es de la ciudad de la paz y de carácter amable, el resto de las detenidas no

tiene ninguna particularidad a ser descrita, lo cual simplemente determina la cantidad de ingresos; quince en dos semanas.

## **05**

1.- a simple vista, la población muestra una interacción silenciosa, principalmente se dedican a caminar, diferentes personas simplemente caminan y si uno los persigue no van a ningún lugar en particular y no realizan ningún tipo de actividad clara, mucho menos tiene un destino claro, remarco una vez más, simplemente caminan, logran intercambiar miradas entre ellas, en silencio, las palabras que cruzan se limitan a términos como; hola, que tal, como estas, ya fuiste, que comeras, así siempre es, estos términos son recurrentes y monótonos.

2.- los lugares de conversación fuera de sus celdas son específicos, los mismos giran en torno a personas en específico: la lectora 2, quien esta sentada en una silla de color verde junto a una mesa del mismo color, con ella conversan personas distintas entre visitas e internas, pero nunca mas de dos en la misma mesa.



El teléfono, (primer patio), lugar donde se concentran varias personas las mismas encuentran un centro de *charla*, con la persona que atiende este negocio, la mayor parte de ellas se dedican a tejer mientras van conversando.

El kiosko, (refrescos de coca cola), donde las mismas cinco personas se van reuniendo, en todas las oportunidades que he logrado ingresar.

Las gradas, que dan paso al segundo patio, entre dos o tres personas se reúnen para conversar nunca las mismas.

Sala de teléfonos (segundo patio), donde se genera un dialogo entre la persona responsable del negocio y diferentes internas, pero principalmente con las denominadas taxis, quienes llevan la información de las llamadas entrantes.

La lavandería, donde alrededor de la responsable de los cobros se reúnen algunas personas a conversar.

3.- los días de visita, jueves y domingo de diez de la mañana a cinco de la tarde, gran parte de ellas no goza de este privilegio, son pocas las familias o amistades que ingresan estos días, lo que hace que muchas de las internas incluso las que tienen sus hijos no puedan ser visibilizadas en los espacios públicos (patios y corredores), los sábados de nueve de la mañana a diez y treinta de la mañana es también posible ingresar a visitar el recinto, de poca frecuencia por las personas externas y ahí se puede observar otra rutina.

4.- los sábados a diferencia de los jueves y domingo la rutina es distinta, por ejemplo; la televisión se encuentra prendida en el comedor, los perros quedan sueltos a lo largo de los espacios públicos, los policías mujeres recorren los diferentes pasillos y patios con una relación más amena y van conversando con distintas internas, en muchos casos incluso abrazados, mayor cantidad de niños pasean y juegan en distintos lugares que oscilan entre los 2 años hasta los 16 aproximadamente.

5.- el comercio se limita a la venta de verduras y comida.

6.- algunas fechas festivas es también posible ingresar al recinto, este permiso depende de la autorización del gobernador, por ejemplo el primero de mayo, fue posible esta autorización, con derecho a pernocte, donde en horas de la mañana, las visitas eran muy

pocas, sin embargo a partir del mediodía, las mismas fueron aumentando (debido a no conocer a una interna lo suficiente, no logre permanecer durante esta noche).

7.- los días domingos por la mañana se desarrolla el culto dominical, a cargo de una iglesia externa, la cual cuenta con un ambiente, cerca de la cocina, a la misma asisten varias internas y son acompañadas por un pastor de sexo masculino y sus acompañantes de sexo femenino, este grupo se limita a entrar directamente a la iglesia, concluido el culto se retiran sin mayor dialogo con las internas.

8.- La presencia policial, se limita al control de la puerta, dentro de las instalaciones este control se limita a nada, con relación a los tiempos de visita.

9.- la limpieza es ampliamente notoria, cada uno de los espacios se encuentran en completa limpieza, los baños que no se encuentran en buen estado, son también dedicados en tanto a la limpieza.

10.- la cancha es el último lugar de interacción social, muy rara vez se puede observa a alguien realizando cualquier tipo de actividad, incluso los niños apenas y llegan a divertirse en las gradas mientras bajan y suben sonrientes.

11.- a principio, mi presencia era simplemente indiferente para ellas, sin embargo a medida que las visitas se hacen más recurrentes he logrado algo de inquietud entre ellas, tal el caso de poder intercambiar miradas un tanto de coqueteo con alguna de ellas y palabras de saludo y en algunos casos de chistes momentáneos.

**Preguntas semi estructuradas.**

- 1.- ¿Cuáles fueron las causa por a que se encuentra en este lugar?
- 2.- ¿Cómo fue el trato de las autoridades mientras la internaban?
- 3.- ¿conocía a alguien al interior del COF?
- 4.- ¿como la trataron cuando ingreso?
- 5.- ¿Dónde durmió las primeras noches?
- 6.- ¿Cuál fue su nivel de educación académica?
- 7.- ¿Cuántas amigas tiene?
- 8.- ¿cada cuanto vienen a visitarla?
- 9.- ¿Quiénes son las antiguas o nuevas?
- 10.- ¿se puede trabajar aquí adentro?
- 11.- ¿se puede comprar comida?
- 12.- ¿Dónde duermen?
- 13.- ¿las castigadas que hacen?

## ENTREVISTA 1

Tanto en entrevistador como la entrevistada serán reconocidos por los números 1 y 2

Julia / numero 2 /entrevistada      Alem Quisbert / numero 1 / entrevistador

*1.- hola doña julia*

2.- ah hola

(mientras nos damos la mano)

*1.- como esta*

2.- bien nomas

(se acerca una persona a preguntar algunos precios)

2.- pasa nomas

(logro abrir la puerta y trato de buscar donde sentarme en ese lugar estrecho)

Estando dentro ella me acerca un reducido asiento de plástico.

*1.- como a estado doña julia*

2.- ahí nomas pasando el tiempo

*1.- y cuanto tiempo esta en este lugar (Refiriéndome a su tienda)*

2.- recién nomas, anoche hemos terminado de arreglarlo.

1.- *y usted vive aquí*

2.- no, recién me han dado este privilegio, dos días estoy vendiendo y ayer he terminado de arreglarlo, hemos comprado papel y hemos colado, mira ahí esta (mientras me muestra con la mirada una botella de carpicola y papel tapiz)

1.- *esta bonito*

2.- si, ha quedado nomas

2.- y vos de donde eres

Y la entrevista se da la vuelta, y es ella quien hace las preguntas ahora

1.- *me llamo Alem y yo la conozco de la radio Bartolina (una vesmas otra mentira), he realizado algún programa por ahí y e estado en algunas reuniones suyas.*

2.- entonces la conoces a la Juana (si no fueran personalidades conocidas por los medios de comunicación mis mentiras se quedarían en la nada)

1.- *claro que la conozco pero no comparto su actitud.*

(me da la razón, y comienza otro nivel de conversación)

2.- si la Juana no es lo que pensaba, mira por su culpa estoy aquí, ella a sido la que me a denunciado dentro del partido, como yo ya no era autoridad ella a aprovechado y me a desecho dentro del partido a dicho lo que a querido de mi y después todos me han dado la espalda.

1.- *y sus amigos mas cercanos.*

2.- todos, hasta el German, (refiriéndose al que entonces era canciller de Bolivia).

Y comienza su travesía de dialogo ininterrumpido del como llego a donde se encontraba.

Antes de llegar aquí todavía he ido a declarar, he conversado con las autoridades, pero asi mismo me han encerrado, yo no sabia nada de esto pero recién me entere que ya todo

estaba cocinado y la que a comenzado todo esto es la Juana, ella sabia de todo esto ella pues a robado seguro por eso no esta aquí, porque los no hemos hecho nada y mejor hemos apoyado todo este proceso, esos estamos encerrados, como el Arce a dicho seremos duros con la corrupcion y nos tienen aquí a pura mujeres encerradas para mostrarse como limpios y puros, machistas, y lo peor es que nadie me quiere ayudar, son puro, todos tienen miedo, como todos por pegas nomas están donde están, nadie dice nada y ni siquiera vienen a visitar por miedo, me han dicho lo que había dicho las autoridades es que el que me viene a visitar que se atenga a las consecuencias, lo peor de esto es que la Juana siendo mujer no dice nada, antes de todo esto yo la he apoyado pensé que seguiríamos trabajando porque la idea era conseguir apoyo para las mujeres, abrir un banco que apoye espesificamente a mujeres autosostenido, pero alquito no le a gustado al partido por eso me han metido, yo he dicho que las próximas elecciones para las presidenciales se tiene que respetar el 50 % de mujeres esta en la constitución, creo que eso no le a gustado al Alvaro (vicepresidente de bolivia) y por eso estoy aquí, (mientras sigue su relato las personas se van acercando constantemente para preguntar presios y colores), pero voy a seguir luchando por las mujeres, puedo todavía, ya voy a salir, no me pueden tener toda la vida aquí, voy a salir (y sus lagrimas comienzan a brotar de sus ojos) ya me han dado con la derecha y ahora me están dando con la izquierda, ahora solo tengo un camino y voy a seguir y ahí voy a ser su talon (haciendo analogías meramente políticas),

*1.- y su familia como esta, vienen a visitarla.*

2.- ahí están, mis hijos ha veces vienen, ya están en la universidad, por eso cuando pueden viene, ha veces también la plata no alcanza, el año pasado no han estudiado por venir a visitarme pero este año les he dicho que no pueden perjudicarse tanto tiempo y han vuelto a sus estudios, hace cuatro meces que ya no los veo, el varoncito me llama ha veces pero ya no como antes, mis papas vienen alguna ves, pero yo no quiero que vengan, cuando vienen para llorar nomas es, prefiero que no además mi mama cada ves me dice para que te metes en esto, yo te dicho tantas veces, ahora acaso alguien te esta ayudando, pero es asi por eso la politica es mal agradecida ya no me voy a meter mas en esto, para que si nadie te agradece mas al contrario mira donde estoy ahora, y el Evo me conoce sabe como soy todo lo que he hecho, pero ni así, ente puro hombres nomas quieren hacer todo y

nosotras nada y lo peor que nos siguen sacando en Tv para que digan que son transparente, pero ya nadie les cree.

(en ese instante aparece una persona con un bebe en manos, para preguntar el precio de la bolsa de lana, momento preciso para realizar la siguiente pregunta)

1.- *aquí cuantos niños existe*

2.- mas o menos somos 60

1.- *pero nunca los veo o por lo menos nunca veo tanta gente.*

2.- están ahí con sus mamás en sus dormitorios (refiriéndose a las celdas), todos están ahí

1.- *mas o menos un hijo de cada persona*

2.- no, algunas tienen hasta tres,

1.- *y como hacen para la comida, porque de seguro la comida es solo para las internas*

2.- si, la comida es mas difícil aquí, el año pasado había para la comida de los niños alguien nos daba dinero y con eso comprábamos, pero este año desde enero no hay nada, y así nomás están, de un plato comen todos.

1.- *Y cuando se enferman*

2.- igual así nomás se sanan, porque para ir al médico tienes que estar muriendo reciente sacan además tienes que salir caminando nadie te ayuda a salir, el otro día una señora a salido piel y hueso caminando con su hija agarraditos de la mano y ya no ha vuelto, ha muerto de cáncer

1.- *y la niña*

2.- aquí estaba unos días, ha vuelto, no tenía familia, luego trabajo social se la ha llevado, donde estará

1.- *y las familias les traen comida a los niños*

2.- no, bueno de algunas pero la mayoría nada, solas nomás y otras no tienen ni privilegios, más sufren

1.- *y este año que van a hacer de comida*

2.- entre las internas nomas nos ayudamos, cuando falta algo, cuando alguien esta enferma o para cualquier cosa, hacemos una colecta y con eso ayudamos, por ejemplo para la comida estamos haciendo una comida para el domingo, ahí vamos a vender comida, chicharroncito, lecho, no sequemas haremos, pero vas a venir verdad, los platos van a estar económicos, venga pues, traiga a sus amigos a la familia.

1.- *y todos los niños viven con sus mamas en las celdas*

2.- si

1.- *Y para tantos niños cuantas celdas hay*

2.- cinco, en cada celda vivimos entre trece a quince mujeres, todas son mamas con hijos y las mayorcitas, nove que ellas ya no pueden subir gradas, yo también vivo ahí porque tengo una operación en la rodilla y no puedo subir gradas, ya ve hasta esto me hecho por el proceso, ni así.

(Antes que la conversación cambie su rumbo a temas políticos tema que le encanta dialogar a Julia)

1.- *y aquí estudian algo*

2.- si, pasan clases, cursos técnicos, ahora estamos con tejido en máquinas, también hay CEMA ahí pasan hasta bachillerato algunas mujeres pero la mayoría no termina

1.- *porque*

2.- por falta de material, los niños igual no se hasta que curso hay pero igual casi no aprenden como no hay ni lápices entonces no se puede hacer mucho, pero igual pasan clases para pasar el rato.

1.- *debe ser desesperante estar aquí*

2.- si pues, a principio esta tranquila, te acostumbras, pero después de un tiempo ya te pones mal mira ya estoy un año y cuatro meces y mi caso sigue sin ningún camino, esperar nomas

1.- *y las demás señoras con hijos*



2.- no se, casi no hablamos de eso

(la conversación se va enfriando, muy cerca de la hora de comer ambos tenemos algo de hambre y la conversación se va mostrando en la rutina de la pregunta y la respuesta)

1.- *y aquí tienen algún representante de ustedes*

2.- si tenemos, te la voy a presentar, ella es la que dirige todo después están las secretarias

1.- *Que tipo de secretarias*

2.- secretarias de actas o de educación, no se cuales mas pero hay algunas más

1.- *y la secretaria de educación quien es*

2.- yo soy

(nos miramos y sonreímos juntos)

2.- si creo que nunca voy a poder dejar esto, me eligen nomas y yo acepto, que puedo hacer

(comienza el proceso de despedida sin mayor detalle a ser mencionado, concretamos una nueva cita para una siguiente oportunidad)

### ***Temas relevantes sobre la entrevista***

En la presente entrevista se ha logrado recabar algunos datos:

Cinco celdas destinadas a mamás principalmente

En cada celda entre trece a quince personas

De cada persona de uno a tres niños

Reconociendo que también existen adultos mayores, desconociendo su número

Un total de sesenta niños de ambos sexos

Poca visita de la familia hacia las internas

Falta de alimentos para los niños

Colaboración de las internas para la mantención de los niños

## ENTREVISTA 2

Jhanet / numero 2 /entrevistada

AlemQuisbert / numero 1 / entrevistador

2.- a mi me dan pena las palomas, que culpa tienen de estar ahí, yo cuando puedo les doy siempre algo para comer.

1.- *pero no hay muchas, ¿verdad?*

2.- si, pero antes había mas, entre ellas se van matando, parece que se organizan y derepente deciden golpear a una de ellas, yo una vez me la he cuidado a una, estaba mal, sin plumas, pero igual con paciencia se ha recuperado.

1.- *a ti te gustan los animales?*

2.- no, solo que las palomitas me dan pena, en realidad no me gusta que abucen a alguien, me da rabio me da ganas....(mientras frunce la frente, expresando coraje).

2.- te imaginas ser como las palomas, que todas estemos organizadas, podemos hacer lo que queramos, nos pueden tener miedo ¿o no?

1.- *si, es cierto, ¿pero ustedes tienen su organización y sus representantes?*

2.- si pero yo no me meto en eso, ni siquiera se quien es la representante, no me gusta.

1.- *entonces vos no vas a estar mucho tiempo*

2.- no, en realidad mi abogado ya está tramitando, para poder salir.

1.- *que bien, y dime cuánto tiempo estás aquí.*

2.- cuatro meses

1.- *se extraña estar ahí fuera*

2.- no, no mucho, acostumbrarse nomás es.

1.- *pero afuera tienes familia verdad,*

2.- sí, tengo dos hijos, bueno una hija y un hijo.

1.- *que jodido, y vienen a visitarte*

2.- no, con quien pueden venir.

1.- *Y entonces donde están tus hijos*

2.- con mi madre, ella tiene que cuidarlos

1.- *pero debes de extrañarlos o no*

2.- no tampoco, los dos tenemos que acostumbrarnos, o sea mis hijos y yo, pero mi mamá los cuida, deben de estar bien.

(su actitud frívola, a la hora de preguntar y responde durante el diálogo, no genero el escenario necesario para poder continuar la conversación, sin embargo quedamos en para poder conversar en una segunda oportunidad, esta vez acompañados de una almuerzo).

2.- ya has almorzado

1.- *si hace algún momento atrás.*

2.- que macana, me hubieras invitado

1.- *en otro momento, que te parece el domingo, termino de conversar con mi familiar y te busco para comer.*

2.- te voy a esperar.

Concluyo el boceto y merodeo una vez más las instalaciones, logro identificar el lugar donde duermen los perros, los mismos se encargan de la vigilancia nocturna, sin embargo a lo largo del día con acepción de jueves y domingo, los perros transitan sin ningún tipo de seguridad o control por lo que es el primer patio, reconocer que estos animales son agresivos principalmente con los varones.

### ENTREVISTA 3

Julia / 2    Alem /1

#### La responsabilidad de la familia

1.- *buenos días, como esta doña julia*

2.- aquí nomas, esperando

1.- *esta esperando a alguien*

2.- no, esperando que el tiempo pase

1.- *como ha estado.*

2.- que te puedo decir, como no salgo de mi toldito, aburrida nomas, todos los días lo mismo todos los días.

***Antes de continuar la conversación, me invita a pasar a su tienda de lanas y en una banca de plástico con una altura de aproximadamente 40 centímetros, me siento.***

1.- *como a estado.*

2.- *estoy tejiendo, mira es una chompita, lo he terminado en una semana, ya solo me falta terminar de cocer.*

1.- *y como logro terminarlo tan rápido, usted ya sabiaverdadj, o ha aprendido aquí.*

2.- *noj, me estoy recordando lo que he aprendido cuando era niña, recuerdas que antes no era como ahora, antes pasábamos labores y los varones pasaban talleres, ¿recuerdas?*

1.- *pero claro, los hombrecitos cortábamos madera y las niñas tejían o bordaban*

2.- *si*

1.- *entonces de ahí esta recordando.*

2.- *si*

1.- *pero aquí tienen cursos de tejido verdad.*

2.- *si pero no se pasan clases, alguna ves ay, pero por ahora no tenemos profesor todavía.*

1.- *y las demás señoras como aprenden, porque usted tiene bastante venta.*

2.- *entre las compañeras aprendemos, por ejemplo aquella (mientras me indica la presencia de una interna menos a los 25 años), ellas es colombiana, y siempre viene por modelitos, y las demás compañeras le indican y a aprendido, ya sabe hacer chambritas.*

1.- *que bien, y la mayoría se dedica a este oficio.*

2.- *si unas lo hacen para vender, cuando tienen *alguien* que lo pueda llevar y lo venda, pero la mayoría lo hacen para ellas mismas o para sus hijos, algunas también lo hacen para regalar a sus familiares que vienen a visitarles.*

1.- *y las familias vienen a visitar a las internas.*

2.- *muy rara vez, de algunas si, casi siempre vienen, pero de la mayoría se olvidan de ellas y aquí están, clarito es, como si esperaran se quedan el patio de arriba esperando, y las que saben que nadie les busca su vida normal.*

1.- *y de usted, su familia vienen a visitarle.*

2.- no mucho, eso es pues de las cárceles, que por lo menos nos encerraran cerca de nuestras familias, no es así, este gobierno maldito, nos separa hasta de nuestras familias, tanta puede ser la maldad.

***(y sus ojos se apresuran con algunas lagrimas)***

Mis papas, recién han venido, y me reclaman, me dicen, porque te has metido en esto, mira como estas ahora, acaso tus amigos vienen a visitarte siquiera, así viene mi mama, en cambio mi papa me da fuerzas, porque gracias a él soy lo que soy, cuando era niña a lado de el siempre estaba, donde iba el yo iba, ninguno de mis hermanos ha hecho eso, yo nomas se estar.

Recuerdo siempre, mi papa siempre estaba metido en la política, cuando era joven siempre era dirigente y como antes no había movilidad, a pie nomas se caminaba y yo junto a el, siempre me gustaba estar a su lado y muchas veces el caminaba rápido y yo chiquilla todavía a su par caminaba y no sabe esperarme, sabe seguir caminando, caendome, caendome se seguir, per abecés sabe cargarme también.

Así he aprendido, pero para que, mírame ahora, mírame donde estoy, aquí aprendiendo a tejer, pero ya he aprendido.

*1.- y sus hijos vienen.*

2.- no ya no, el año pasado, cuando ha comenzado mi calvario, ahí me han acompañado todo el año, han dejado de estudiar y todo, como estarán ahora, todos los días venían a visitarme, pero ahora ya no, como es tan lejos, ya no pueden, por ejemplo este año no han venido un solo día. Tiene que volver a sus estudios, eso más, más que tiene que trabajar para pagar sus estudios, ya no pueden, antes por lo menos yo les ayudaba en algo.

Ahora ellos solitos tienen que estar tan lejos, por lo menos mis papas los están viendo, eso es por lo menos.

*1.- si, que pena, debe de ser complicado, de seguro la preocupación no la debe dejar descansar.*

2.- así es pero de la mayoría de las que estamos aquí.

***(ha continuación fuimos interrumpidas por una larga fila de compradoras que ya tenían un buen rato esperando a que la conversación termine, al retorno de esta prolongada venta, retomamos la conversación con temas políticos, debido a que en la radio se informó la hora y junto a ello temas de realidad política – misma entrevista la desarrollaremos más adelante, con el objetivo de mantener algo de disciplina y orden en las preguntas según los temas)***

***Muchas de las visitas fueron simplemente visuales, de las cuales logre identificar diferentes variaciones de comportamiento e interacción en las internas, así mismo poder encontrar elementos que contribuyan a la investigación de la misma podemos remarcar las siguientes características:***

1.- a simple vista, la población muestra una interacción silenciosa, principalmente se dedican a caminar, diferentes personas simplemente caminan y si uno los persigue no van a ningún lugar en particular y no realizan ningún tipo de actividad clara, mucho menos tiene un destino claro, remarco una vez más, simplemente caminan, logran intercambiar miradas entre ellas, en silencio, las palabras que cruzan se limitan a términos como; hola, que tal, como estas, ya fuiste, que comeras, así siempre es, estos términos son recurrentes y monótonos.

2.- los lugares de conversación fuera de sus celdas son específicos, los mismos giran en torno a personas en específico: la lectora 2, quien esta sentada en una silla de color verde junto a una mesa del mismo color, con ella conversan personas distintas entre visitas e internas, pero nunca mas de dos en la misma mesa.

El teléfono, (primer patio), lugar donde se concentran varias personas las mismas encuentran un centro de *charla*, con la persona que atiende este negocio, la mayor parte de ellas se dedican a tejer mientras van conversando.

El kiosko, (refrescos de coca cola), donde las mismas cinco personas se van reuniendo, en todas las oportunidades que he logrado ingresar.



Las gradas, que dan paso al segundo patio, entre dos o tres personas se reúnen para conversar nunca las mismas.

Sala de teléfonos (segundo patio), donde se genera un dialogo entre la persona responsable del negocio y diferentes internas, pero principalmente con las denominadas taxis, quienes llevan la información de las llamadas entrantes.

La lavandería, donde alrededor de la responsable de los cobros se reúnen algunas personas a conversar.

3.- los días de visita, jueves y domingo de diez de la mañana a cinco de la tarde, gran parte de ellas no goza de este privilegio, son pocas las familias o amistades que ingresan estos días, lo que hace que muchas de las internas incluso las que tienen sus hijos no puedan ser visibilizadas en los espacios públicos (patios y corredores), los sábados de nueve de la mañana a diez y treinta de la mañana es también posible ingresar a visitar el recinto, de poca frecuencia por las personas externas y ahí se puede observar otra rutina.

4.- los sábados a diferencia de los jueves y domingo la rutina es distinta, por ejemplo; la televisión se encuentra prendida en el comedor, los perros quedan sueltos a lo largo de los espacios públicos, los policías mujeres recorren los diferentes pasillos y patios con una relación más amena y van conversando con distintas internas, en muchos casos incluso abrazados, mayor cantidad de niños pasean y juegan en distintos lugares que oscilan entre los 2 años hasta los 16 aproximadamente.

5.- el comercio se limita a la venta de verduras y comida.

6.- algunas fechas festivas es también posible ingresar al recinto, este permiso depende de la autorización del gobernador, por ejemplo el primero de mayo, fue posible esta autorización, con derecho a pernocte, donde en horas de la mañana, las visitas eran muy pocas, sin embargo a partir del mediodía, las mismas fueron aumentando (debido a no conocer a una interna lo suficiente, no logre permanecer durante esta noche).

7.- los días domingos por la mañana se desarrolla el culto dominical, a cargo de una iglesia externa, la cual cuenta con un ambiente, cerca de la cocina, a la misma asisten varias internas y son acompañadas por un pastor de sexo masculino y sus acompañantes de sexo

femenino, este grupo se limita a entrar directamente a la iglesia, concluido el culto se retiran sin mayor dialogo con las internas.

8.- La presencia policial, se limita al control de la puerta, dentro de las instalaciones este control se limita a nada, con relación a los tiempos de visita.

9.- la limpieza es ampliamente notoria, cada uno de los espacios se encuentran en completa limpieza, los baños que no se encuentran en buen estado, son también dedicados en tanto a la limpieza.

10.- la cancha es el último lugar de interacción social, muy rara vez se puede observa a alguien realizando cualquier tipo de actividad, incluso los niños apenas y llegan a divertirse en las gradas mientras bajan y suben sonrientes.

11.- a principio, mi presencia era simplemente indiferente para ellas, sin embargo a medida que las visitas se hacen más recurrentes he logrado algo de inquietud entre ellas, tal el caso de poder intercambiar miradas un tanto de coqueteo con alguna de ellas y palabras de saludo y en algunos casos de chistes momentáneos.

## ENTREVISTA 4

**Doña Julia / 2**      **Alem / 1**

1.- *como esta doña julia, buenos días.*

2.- *ha hola, como estas, habías venido.*

1.- *puedo pasar.*

2.- *espérame un ratito tengo que ir a traer algo, pero pasa, aquí sentate.*

1.- *gracias, pero si quiere puedo esperar aquí (afuera)(para que no genere suseptivilidad de que yo pueda tocar las pertenencias de su negocio).*

2.- *no pasa nomas, esperame.*

*(queda fuera por un largo tiempo, momento en el cual me toca atender el negocio, explicando los productos que tenia, fuera de las lanas, entonces voy respondiendo a las preguntas, ya va a venir doña julia, no se cuanto vale, si, tiene tigras, si, son las únicas muestras que tiene, los botones, ahí esta su muestrario, entre otras respuestas que no recuerdo)*

2.- *perdón he tardado, te invitare refresquito.*

1.- *gracias.*

2.- he ido a cobrar, ha veces no quieren pagar.

1.- *debe de ser complicado cobrar.*

2.- con algunas, después vienen nomas cuando tiene plata.

1.- *y usted antes ya se había dedicado al comersio.*

2.- nunca, una vez he intentado pero no he podido, ahora recién estoy aprendiendo, el detalle es anotarse todo, mira este es mi anote, aquí están todas las que me deben y aquí es otra las ya me han pagado.

1.- *y sus papas se dedicaron a este oficio.*

2.- no, del campo nomas éramos, sus papas igual, ellos todavía peor era, ellos eran de las haciendas, después de eso cuando ha llegado la reforma mis papas han heredado algunas tierras y desde ahí mi papa se ha dedicado a trabajar con mi mamá.

1.- *entonces toda su niñez ha vivido en el campo*

2.- si.

1.- *y sus hermanos igual.*

2.- toditos, yo nomas he salido del campo y he hecho otras cosas, ahora mismo todos mis hermanos siguen viviendo en el campo.

1.- *y usted porque se ha dedicado a otras cosas.*

2.- desde niña siempre he sido así, a mi papá, a él nomas yo le seguía y el desde joven se dedicaba a la política, era dirigente en barias oportunidades y yo desde ahí le perseguia, a todo lado, no sé si entendía las reuniones, pero me interesaba, como si entendiera me sentaba alado de mi papá, horas y horas, caminábamos igual, lejos.

1.- *y su mamá.*

2.- no ella no sabe querer, sabe reñirle a mi papá, entonces el ya no sabe querer llevarme, pero yo se seguir, recuerdo una ves sin permiso le perseguido a mi papa y el para que no le

sigas más rápido sabe caminar, yo se seguir, donde ya no he podido era en el río, ya no se poder cruzar y se saltar y todita al río, no se como he salido, pero toda mojada y con el frío que hacía, entonces no se como mi papá ha aparecido y me ha ayudado, cargando siempre sabe llevarme a mi casa.

Desde ahí ya me han dejado acompañarle.

1.- *y que edad tenía.*

2.- abre tenido diez años más o menos.

1.- *wow, tan joven.*

2.- si.

2.- después cuando era joven me he dedicado a asistir a las reuniones de mi comunidad y como yo era una de las pocas personas que sabía escribir rapidito he entrado a la directiva, como secretaria de actas me nombraban siempre, así poco a poco he ido ascendiendo, pero cuando era, el 82 habrá sido, todos hemos ido hasta la Paz en marcha.

Pucha, ahí si era grave, caminando, caminando hemos llegado siempre.

1.- *y usted como ha aguantado.*

2.- grave era, como no estamos acostumbrados al frío y yo ni siquiera estaba acostumbrada a caminar tanto, al final yo ya no se poder, casi se desmayarme, de ahí en la ambulancia se estar descansando, luego de nuevo a caminar, así se llegar siempre, desde ahí la comunidad ya sabe respetarme, pero no era la única mujer, había otras pero no eran tan jóvenes como yo, pero desde ahí la comunidad ya me tomaba más en serio y poco a poco he ido subiendo de cargo y conocida era en otras comunidades.

## **ENTREVISTA 5**

### **Entrevistada Deysi / 2 Alem / 1**

*1.- y cuando una llega donde duerme*

2.- arriba tenemos los dormitorios, ahí cuando una llega los policías le dicen donde va a dormir.

*1.- entonces, una llega y la policía la coloca donde ellos deciden.*

2.- si

*1.- y las internas como reaccionan*

2.- a principio todo es bien, la mayoría te trata bien, te saludan, te ayudan a instalarte, en algunos casos han entrado personas que no tenían nada, incluso sin ropa saben llegar, entonces las señoras ayudan, les regalan algunas cosas que ya no usan o le prestan camas, porque aquí cuando uno llega la policía apenas te da un colchón lleno de bolas, una frusada, sabana, sobre sabana y una funda nada más, catre más te dan, pero ahora creo que ya no hay para dar a nadie, porque recién una jovencita ha entrado y esta durmiendo en el piso.

*1.- pero las internas no le hacen pagar su derecho de piso*

2.- no, la policía a las nuevas les da sus obligaciones, para empezar, su primera semana todos los días tiene que limpiar la habitación, ayudar a las personas que no pueden hacer algo o a las personas mayores que no pueden caminar les ayudan a bajar las gradas, así.

1.- *cuantas internas hay*

2.- mas o menos somos unas 250 y sus wawas, deben llegar a 60 más o menos.

1.- *entonces todas ellas duermen aquí abajo y allá arriba.*

2.- no, aquí abajo esta prohibido dormir, si una esta aquí abajo fuera de la hora, la castigan.

1.- *entonces todas duermen arriba, y como es alla*

2.- están las habitaciones.

1.- *esas son las celdas.*

2.- son habitaciones, allí dormimos todas, aquí abajo es solo para estar en el día.

1.- *y hasta que hora se esta aquí abajo.*

2.- hasta las diez, después todas arriba, y la que esta afuera después de la hora, es castigada.

1.- *y allí arriba que cosas tienen, por ejemplo hay TV.*

2.- no, eso esta prohibido, ahí arriba es solo para dormir, la que lleva otras cosas que están prohibidas, es castigada.

1.- *y como las castigan.*

2.- eso depende del policía de turno

1.- *entonces como se hace.*

2.- por ejemplo a mi me castigaron ayer.

1.- *por que.*

2.- porque mi visita se ha quedado unos diez minutos más, no me he dado cuenta, entonces la policía a esperado que se vaya y luego me llamaron y me dieron el castigo.

1.-*que hiciste*

2.- me hicieron limpiar su suciedad del perro, pero como yo no puedo he pagado a alguien.

1.- *pero es legal pagar otra persona.*

2.- si se explica al policía y el te entiende, si se puede, pero si el policía es malo no deja.

2.- por ejemplo el año pasado había una sargento, mala, mala era, ella no entendía nada, pero ahora ya no esta.

1.- *y en los dormitorios hasta que hora se esta despierta.*

2.- 11 once empunto ya apagan las luces y el que hace ruido se la castiga, pero algunas que son amigas se quedan conversando.

1.- *yo pensé que estas eran las casitas donde dormían las internas (refiriéndome a los cuartos improvisados en el patio dos)*

2.- no, esos son los tolditos, eso es solo para dormir o estar en el día.

1.- *y quienes pueden tener los tolditos.*

2.- los que tienen plata.

1.- *entonces no son privilegios y los comercios tampoco son ventas para rotar.*

2.- no, para nada, todos estos tiene dueños y se los han comprado, hay quienes tienen dos otros han sido dejados por otras personas, como a cuidado así parece, no sé bien, las tiendas tampoco, eso se compra, pero por ejemplo la comida eso si es rotativo, cada tres meses se cambia.

1.- *y quienes pueden acceder*

2.- cualquier persona, uno dice que quiere atender y si le toca le dan, pero eso también depende de la plata y pagas rápido te dan, pero si no pagas tienes que esperar tu turno y eso hasta que llegue, no va a pasar.

1.- *y el baño el teléfono*

2.- eso igual, pero del teléfono no le pagan.



1.- *entonces del baño le pagan.*

2.- claro, como nadie quiere hacer eso, porque es sucio, entonces se ha quedado en pagar

1.- *y cuanto le pagan y cuanto mas o menos.*

2.- se le paga 500 bolivianos al mes y la plata sale de pagar del uso de baño, al mes pagamos 2 bolivianos por interna y de la ducha su uso es de 1 boliviano por 10 o 15 minutos, de ahí sale la plata.

1.- *y un toldito cuanto vale y a quien se paga.*

2.- depende, si tiene dueño entre ellos se arreglan, pero debe de costar entre mil o 2 mil o en el centro vale hasta 10000, mas incluso.

1.- *y a quien le pagan*

2.- hay cosas que no se dicen

## ENTREVISTA 6

**Entrevistada Deysi / 2      Alem / 1**

La conversación comenzó en un ambiente mas abierto con diálogos sobre programas de televisión, haciendo referencia las comparaciones, entre las telenovelas mexicanas y lo ridículas que son cuando hacen referencia al dolor de la mujer y con comentarios risibles sobre la forma de llorar, las cuales se enmarcan en la actitud ridícula.

Luego reconocemos la calidad de temas de las series mexicanas como La Rosa de Guadalupe, lo que dice el dicho y otras que hace mención nuestra entrevistada.

*1.- entonces la policía les deja ver con normalidad la tv y a cualquier hora.*

2.- no.

*1.- entonces la tv del comedor como la usan.*

2.- la que quiere lo prende, no hay problema, pero hay mucho ruido y entonces no se puede escuchar nada, por eso casi nadie lo ve.

*1.- entonces como saben tanto de los programas.*

2.- cada quien tiene su propio televisor y en sus tolditos ahí ven.

1.- *entonces todas cuentan con una tv.*

2.- no como van a tener todas, algunas nomas y entre ellas se encierran y se ponen a ver la tv otras también tienen radio con eso están.

1.- *y hasta que hora pueden ver tv.*

2.- todo el día.

1.- *y los sistemas de control como funcionan entonces.*

2.- no te entiendo.

1.- *como es la rutina del día, a que hora despiertan, a que hora duermen, a que hora es la comida o que hacen durante el día.*

2.- eso depende del día, mejor dicho de la temporada, por ejemplo ahora nos estamos despertando media hora mas tarde.

Y las personas que tienen sus hijos tienen los mismos tiempos.

2.- no, ellos tienen tolerancia, por ejemplo nosotras a las 6 ya tenemos que estar fuera de los dormitorios, y si alguien se queda la sancionan, en cambio las madres pueden estar hasta las 7 incluso un poco mas, pero las que tienen sus hijos que van a la escuela igual se levantan temprano sino tampoco llegan.

1.- *y ahora están con el mismo horario, porque esta haciendo frio.*

2.- no ahora estamos con media hora de retraso, salimos a las 6:30, el frio esta muy fuerte.

1.- *después de levantarse cual es la rutina.*

2.- todas vamos a los baños para la limpieza, después de esto nos llaman a la cancha para la lista, como piensan que nos vamos a escapar, la lista es obligatoria, eso es mas o menos a las 8 luego ya una se puede ir ha hacer sus cosas.

1.- *y el desayuno, les dan.*

2.- ha, si eso es antes de las nueve, es casi después del desayuno.

*1.- como se les reparte las comidas.*

2.- todas tenemos unas tarjetas, estas amarillas son para el desayuno y las verdes son para el almuerzo.

*1.- y la comida alcanza para todas o alguien se queda si comer.*

2.- incluso sobra, muchas de las compañeras no comen, vienen primero a ver que es la comida y si nos les gusta prefieren pedir algo de las tiendas, los sábados eso si, es un día que tienes que pelear por tu ración, el sábado se cocina especial, entonces todas van a pedir su comida, alguna ves a faltado, lo que es la comida para los niños falta. Ahora, este año ya no hay presupuesto para la comida de los niños, entonces como ha veces sobra eso se les reparte tranquilamente, pero cuando no, lo que les toca a sus mamas eso se tienen que repartir.

*1.- y eso alcanza para esa familia.*

2.- aquí es todo un mercado, por ejemplo aquella señora (mostrándome a la lectora 1), casi nunca come, por mayor parte de los almuerzos son sopa y a ella no le gusta, alguna ves también come, entonces cambia su ficha por algún favor de ese día, entonces ahí alguien ya a ganado un plato de sopa, muchas hacen eso, entonces no hay mucho problema de comida.

Hasta octubre del año pasado teníamos presupuesto para la comida de los niños, este años no se porque ya no hay.

*1.- después de la primera lista vuelven a controlar.*

2.- claro, el control es constante, a medio día para repartir la comida tenemos que hacer también filas para llamar lista, pero esta ves las filas ya no es como en las mañanas o en las tardes, donde todas nos reunimos en la cancha de chiquitita a grande, a la hora del almuerzo hacemos filas por dormitorios, entonces ahí el control lo hacemos también nosotras, porque el dormitorio que no este completo no le reparten la comida, y bueno se tiene que esperar.

Después en la noche igual volvemos a la cancha, y la lista de nuevo.

*1.- y en la noche a que hora duermen o a que hora van a sus dormitorios.*

2.- (Suelta una carcajada), ahí como ganado, es gracioso, viste como arrear a los chivos, igualito es.

Hay dos puestas, la primera del comedor, entonces la cierran y a todas del patio de arriba las traen, pero tampoco podemos entrar a los dormitorios, recién a las 8 se puede entrar y abren las rejas, un ratito es porque después ya todas tenemos que estar en los dormitorios de arriba, nadie puede quedarse en sus toltos.

Antes de eso la última lista en la cancha.

Arriba se puede estar hasta las 11 e la noche después de eso se apagan las lucen y todas a dormir.

## **ENTREVISTA 7**

**Maria / 2 Alem / 1**

### ***El lesbianismo***

*1.- como se llama la señorita que acaba de pasar.*

(tumi), ella es lesbiana, tiene su pareja, pero igual mujeriega es, con diferentes anda y a todas molesta, incluso te incomoda, mírame ya no soy joven, pero el otro día me a comenzado a coquetear, me silbaba, me decía quiero estar contigo, así, yo la he tenido que amenazar, le dicho como te vas a fijar en mi, yo ya estoy vieja, molesta a las jovencitas, tan lindas chicas hay.

Aquella otra, la ves, hombre parece nove, no era así, flaquita era, el esposo de su amiga les traía de todo, en bolsas metía comida, pero como se ha ido recién nomas, ahora se ha quedado sola, y sabes que es lo peor había estado embarazada, recién nos hemos dado cuenta.

*1.- y quien es el papá.*

2.- no se sabe, como es lesbiana, quien será, pero ya le dicho, cuando nazca su bebe me lo va a dar.

Aquella señorita, recién nomas, ahora agarraditas de la mano anda con (Rosa), le a gustado, que será, seguro el encierro, están solas también y como son jovencitas sus hormonas de seguro les debe de exigir, en cambio a mi, ya nada.

1.- *y como hacen para tener relaciones, en que momento aprovechan.*

2.- en cualquier momento, se meten a sus tolditos y ahí, a veces cuando hay pernocté igual, ahí los esposos mas bien, pero los días de visita, aquí abajo quien controla, en los tolditos se entran y listo.

Harta lesbiana hay, a otras también las obligan, sobre todo a las nuevas, las amenazan, las molestas y les hacen probar anito por lo menos, así llorando aparecen.

***En cercanías de la puerta de garaje, lugar de donde sacan la basura, a la izquierda de este, aparecieron carteles nuevos prohibido acercarse, se prohíbe pasar por aquí.***

***Al ingresar en esta oportunidad, el control fue mas minucioso de la ropa que llevaba y de la mochila, negra en esta oportunidad, al ingresar la primera puerta, la que da paso a las instalaciones, espere lo necesario para ingresar al paso de control, al ingresar a este el sub oficial se encontraba sentado con una cara de mal genio y en las manos, colocado unos guantes médicos de color blanco, lo cual significa control de tacto, quede algo inquieto por esa escena, sin embargo fue solo el susto.***

***Adentro apareció algo de tención en parte de la población, en algunas en particular de las que hablare más adelante, ellas se las encontraba nerviosas y menos inquietas de lo normal.***

1.- *que a pasado, porque las locas están así.*

2.- no sabes, el viernes a eso de las 6 nos han llamado y han empezado a revisar, de una en una, todo nuestro cuerpo y otro grupo de policías a los dormitorios pero no han entrado a los dormitorios, ahí pero en la cancha, como muchas agarradito de sus cosas andan, ahí les han encontrado drogas, a varias, pero las mismas de siempre, no escarmienta, ya varias veces han entrado al cuarto de aislamiento, no aprenden.

1.- *y ahora que van a hacer, ya las han castigado.*

2.- no pues, eso es después, recién el lunes se van a reunir los polis y ahí recién sale el castigo, que les harán.

1.- *entonces aquí consumen fuerte las drogas y como hacen pasar.*

2.- no se, como harán, de seguro deben pagar, aquí todo es pagando, pero las chicas dan pena, cuando no tienen de arriba abajo, de arriba abajo, así están, inquietas todo el día, el otro día la (Rosmeri), sentadita estaba, cuando me acercado a conversar, estaba temblando fuerte, estoy mal me a dicho, estas con fiebre le preguntado, no, no es eso, necesito medicamento, ya me dado cuenta, dan pena.

1.- *pero a ese grupo de chicas no las veo hacer nada, como consiguen plata.*

2.- no se, pero cuando hay visitas, ahí les están pidiendo dinero, pero después no se como harán.



## ENTREVISTA 8

**Julia / 1      Alem /2**

1.- *no veo muchos niños, cuantos habrá.*

2.- hartos son,

1.- *mas o menos.*

2.- Habrá como sesenta

1.- *pero donde están, yo he contado como 15 máximo, y los demás.*

2.- en sus toldos están, inclusive hay abuelas más, recién nomas les han separado a una familia, aquí estaba la abuela, las dos hijas, y sus nietos, varoncitos eran.

1.- *y que a pasado con ellos*

2.- les cambiaron, vendían droga, la mama y las hijas, eran malvadas, malas eran, ahora ya no están, nos amenazaban con cuchillo, peligro era, quien se quejaría pero les han cambiado por vender drogas, a la hija con sus wawas a Miraflores, la otra no se y la mama a Potosí.

1.- y hay mas familias así

2.- una mas hay, pero no les hablo mucho, te voy a mostrar.

***Mientras hacia fila para dejar mi carnet y lograr el pase de ingreso la persona delante de mi, de sexo femenino de una edad promedio de 20 a 25 años con dos bolsas en mano, fue dejando la cedula de identidad y el guardia en su rutina de seguridad le pregunta parentesco? Refiriéndose a la persona que hará la visita, a la cual la joven responde amistad, muy seguido de ella la persigo sigilosamente y en el primer patio una señora de aproximadamente 50 años le saluda con la mano a lo que joven responde mami.***

1.- no veo muchas visitas

2.- si no hay, muchas de ellas solas nomas están.

1.- pero tienen hijo, los papas de las wawas no vienen.

2.- hombres son, que van a venir si hasta sus hijos se olvidan de las chicas otras veces se avergüenzan y ya no vienen, por eso cuando es día de visita no salen ni al patio, por su comida salen un rato luego se vuelven.

## ENTREVISTA 9

Entrevistada / 2      Alem / 1

1.- *y sabe cuando ha construidos esta pate de los tolditos o quienes*

2.- *no, quien lo haría, los que llegamos, a comprar nomas entramos.*

1.- *y quien vende.*

2.- *no se.*

***Considerando que ella ya compro tu toldo, habita uno de ellos y a la ves, por ser una persona con formación académica a nivel licenciatura se encarga de hacer algunas negociaciones dentro de la cárcel y como mediadora entre las internas.***

1.- *y cuantas señoras hay.*

2.- somos hartos pero este mes están llegando más, ahora somos 250, nunca hemos llegado a este número, más sus hijos, superamos la infraestructura.

1.- *entonces para cuántas personas es este lugar*

2.- originalmente este era un convento y solo era para 102 personas ahora somos 253, imagínate la cantidad, pero hace dos o tres meses éramos 230 – 234 así nomás, que estará pasando ahí afuera, nunca sabe ser así, mira yo estoy 3 años y conozco.

1.- *y niños, no veo mucho, cuántos más o menos habrá.*

2.- de 0 a 6 son 30 y de 7 a 12, 48, hacen un total de 78 niños, de sus sexos no se bien, no podría decirte cuando hay de cada una.

### ***Haciendo un total de 331 internos***

1.- *y toda ellas entran en los dormitorios.*

2.- claro.

1.- *pero ya todas son sentenciadas verdad.*

2.-no, para nada, el 80% somos preventivas, tenemos 13 sentencias de 30 años, 35 sentencias por la 1008 el resto, el resto estamos así, preventivas, ahora lo que nos ofrecen siempre es el abreviado (juicio abreviado), que la sentencia es de 3 a 6 años, es rápido, pero eso es aceptar tu culpa, yo porque voy a aceptar si no hice nada, y ellos lo saben, en todo mi proceso no han encontrado nada, ni una sola prueba, entonces porque voy a aceptar el abreviado.

Además que va pasar con mis hijos, por hay mi hija quiere hacer alguna especialización con su carrera ya sea aquí o en el extranjero, es posible que yo la perjudique y no quiero eso, pero voy a salir y el fiscal sabe que soy inocente, por eso no me deja y cuando salga el me va a tener que pagar por el tiempo que me ha hecho perder lo voy a hundir.

